



Cuentas Anuales 2007



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

ÍNDICE

TOMO I

PRESENTACIÓN.....	1
PARTE I. CUENTAS ANUALES DE LA ULPGC	4
I.1. BALANCE.....	6
I.2. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	11
I.3. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	14
I.3.1. Liquidación del presupuesto de gastos.....	14
I.3.2. Liquidación del presupuesto de ingresos.....	26
I.3.3. Resultado presupuestario	36
I.4. MEMORIA	41
I.4.1. Estado operativo	41
I.4.2. Información de carácter financiero	41
I.4.3. Información sobre la ejecución del gasto público	48
I.4.4. Información sobre la ejecución del ingreso público	121
I.4.5. Información sobre las inversiones financieras.....	121
I.4.6. Información sobre el endeudamiento	128
PARTE II. CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE LA ULPGC	129
II.1. BALANCE CONSOLIDADO	130
II.2. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL CONSOLIDADO	133

PARTE III. CUENTAS ANUALES DE EMPRESAS PERTENECIENTES

A LA ULPGC	135
III.1. RIC ULPGC, S.A.	135
III.1.1. Balance	135
III.1.2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias	138
III.1.3. Memoria	140
III.2. TIC ULPGC, S.A.	151
III.2.1. Balance	151
III.2.2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias	152
III.2.3. Memoria	155

TOMO II

ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

ANEXO II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTOS DE GASTOS POR
UGA

ANEXO III. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

ANEXO IV. DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

ANEXO V. REMANENTE AFECTADO

ANEXO VI. RESULTADO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN MIXTA

PRESENTACIÓN

La rendición de cuentas es un concepto amplio que puede concretar a través de un gran número de instrumentos que van desde los procesos de evaluación institucional hasta la presentación de información sobre la actividad económico-financiera, si bien la función que pretende será efectiva si la organización universitaria es capaz de suministrar información objetiva y relevante a todos los grupos de interés. Las cuentas anuales que se presentan en este documento constituyen, en consecuencia, un eslabón más en la cadena de rendición de cuentas, siendo un compromiso de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) ante quienes tienen intereses en la Universidad y están comprometidos en su funcionamiento.

La aprobación de las cuentas anuales tiene un papel muy significativo al expresar la labor desarrollada y conferida por quienes están legitimados o han tenido responsabilidad en la aprobación y modificación del presupuesto institucional. En este sentido, la obligación de rendir cuentas, de forma sistemática y periódica, es la mejor manera de que la Universidad no pierda la perspectiva y el conocimiento de su propia función social.

Asumiendo que la rendición de cuentas es un compromiso con toda la sociedad, las presentes cuentas anuales se ajustan a lo establecido en el artículo 81.5 de la Ley Orgánica de Universidades (LOU), cuyo literal establece el procedimiento que deben seguir las Universidades a la hora de rendir cuentas de su actividad económico-financiera ante los órganos públicos correspondientes:

Las Universidades están obligadas a rendir cuentas de su actividad ante el órgano de fiscalización de cuentas de la Comunidad Autónoma, sin perjuicio de las competencias del Tribunal de Cuentas.

A los efectos de lo previsto en el párrafo anterior, las Universidades enviarán al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma la liquidación del presupuesto y el resto de documentos que constituyan sus cuentas anuales en el plazo establecido por las normas aplicables

de cada Comunidad Autónoma o, en su defecto, en la legislación general. Recibidas las cuentas en la Comunidad Autónoma, se remitirán al órgano de fiscalización de cuentas de la misma o, en su defecto, al Tribunal de Cuentas.

Por su parte, el artículo 234 de los Estatutos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria establece que *la memoria económica anual es el documento a través del cual la Universidad rinde cuenta de la gestión económica realizada.* El mismo artículo regula que dicha memoria será elaborada por la Gerencia y sometida a la consideración del Consejo de Gobierno para que, una vez aceptadas las cuentas, sean elevadas al Consejo Social para su aprobación. Es a este órgano, en definitiva, de acuerdo con los artículos 14.2 de la LOU y 67 de los Estatutos de la ULPGC, a quien *le corresponde, con carácter previo al trámite de rendición de cuentas a que se refieren los artículos 81 y 84 de la LOU, aprobar las cuentas anuales de la Universidad y de las entidades que de ella puedan depender y sin perjuicio de la legislación mercantil u otra a las que dichas entidades puedan estar sometidas en función de su personalidad jurídica.* En este mismo sentido, la Ley 11/2003, de 4 de abril, sobre Consejos Sociales y Coordinación del Sistema Universitario de Canarias recoge en su artículo 4, apartado 1, que al Consejo Social le corresponde aprobar las cuentas anuales de la Universidad y en el segundo apartado reza que *“las cuentas previstas en el apartado anterior a la consejería competente en materia de educación en el plazo máximo de un mes, a contar desde la fecha en que fueran aprobadas. También debe enviar, dentro del primer cuatrimestre de cada año, la liquidación de los presupuestos correspondientes al ejercicio anterior, los balances de situación a fin de ejercicio, las memorias económicas que procedan y cuantos documentos sean preceptivos con arreglo a la legislación financiera de la Comunidad Autónoma de Canarias”.*

La LOU también fija las pautas generales a las que debe ajustarse la presentación de las cuentas anuales de las Universidades, al recoger en su artículo 81.4 que *“la estructura del presupuesto de las Universidades, su sistema contable, y los documentos que comprenden sus cuentas anuales*

deberán adaptarse, en todo caso, a las normas que con carácter general se establezcan para el sector público”.

Estas normas de carácter general para el sector público han sido establecidas por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) a través del documento número 7 de Principios Contables Públicos “Información económico-financiera pública”. En dicho documento se regula que “[...] *la información económico-financiera pública debe reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del presupuesto y de los resultados de la entidad a que se refiera*”. Así mismo, la Orden de 6 de mayo de 1994, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública (en adelante, PGCP), establece en su cuarta parte como documentos que integran las cuentas anuales el balance, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria. Este PGCP señala que estos documentos forman una unidad y deben ser redactados con claridad y mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto de la entidad.

El presente documento de rendición de cuentas para el ejercicio 2007 se compone de tres partes. En la primera se acogen las cuentas anuales individuales de la ULPGC. Ya en la segunda parte se muestran las cuentas anuales de la ULPGC consolidadas, integrándose con las de RIC ULPGC, S.A. y TIC ULPGC, S.L., ambas constituidas por la ULPGC y sobre las que ejercer dirección única por poseer la mayoría de los derechos de voto. Finalmente, en cumplimiento del artículo 84 de la LOU, la tercera parte contiene las cuentas anuales de RIC ULPGC y TIC ULPGC. Estas cuentas anuales son las formuladas por sus consejos de administración y en la confección de las presentes cuentas anuales están pendientes de ser aprobadas por sus respectivas juntas generales en los plazos previstos por la legislación mercantil.

PARTE I. CUENTAS ANUALES DE LA ULPGC

En este apartado se incluyen las cuentas anuales establecidas en la cuarta parte del PGCP para la ULPGC. De este modo, se presenta en un primer apartado el balance de situación de la ULPGC a 31 de diciembre de 2007. A continuación, se recoge la cuenta del resultado económico-patrimonial para el ejercicio 2007. Ya en un tercer epígrafe se muestra el estado de liquidación del presupuesto, el cual se halla integrado, a su vez, según lo establecido por el PGCP, por el estado de liquidación del presupuesto de gastos, el estado de liquidación del presupuesto de ingresos y el resultado presupuestario. En la memoria se completa, amplía y comenta la información contenida en las cuentas anuales anteriormente mencionadas. Además, este documento contiene un conjunto de anexos donde se ofrece información detallada de los diferentes apartados mencionados previamente, estando el último dedicado a mostrar el resultado alcanzado por cada uno de los servicios cuya gestión tiene encomendada la ULPGC a la FULP: el Servicio Universidad Empresa, el Centro de Formación Continua, el Servicio de Alojamiento Universitario, el Hospital Clínico Veterinario y el Centro Universitario de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Así mismo, es necesario destacar el carácter provisional de la rendición de cuentas que en este documento se presenta, quedando a la espera del informe de la auditoría para determinar los valores definitivos.

De forma introductoria y antes de abordar de manera individualizada la exposición de cada una de las cuentas anuales, puede describirse este ejercicio como equilibrado desde el punto de vista financiero, con un superávit de financiación de 10.647,65 miles de euros, cifra notablemente superior al de 2006 (3.587,3 miles de euros). Este superávit tiene su origen, fundamentalmente, en la racionalización del gasto y en la previsión conservadora de los ingresos, especialmente en la previsión de los precios públicos de las enseñanzas oficiales y en los ingresos patrimoniales. El fruto del esfuerzo por obtener unos resultados equilibrados año a año es un remanente de tesorería de libre disposición para la institución al cierre de 2007 con signo positivo, concretamente de 11.240,58 miles de euros (4.936,55 miles

de euros en 2006) que pone de manifiesto la salud financiera de la Universidad y su capacidad para afrontar necesidades presupuestarias futuras mediante el uso de la liquidez que ha ido acumulando en los últimos años.

A los efectos de comprender correctamente la evolución de la situación presupuestaria y financiera de la ULPGC debe tenerse en consideración la incidencia del cambio del equipo rectoral acontecido a lo largo de 2007, lo que ha supuesto un menor grado de ejecución presupuestaria. En consecuencia, esta situación ha afectado al comportamiento y evolución del saldo presupuestario y del remanente de tesorería.

Finalmente, el total de activos en las cuentas anuales individuales de la ULPGC al cierre del ejercicio asciende a 177.259,16 miles de euros (167.408,85 miles de euros en 2006) y durante 2007 el ahorro generado alcanza los 9.787,10 miles de euros (10.051,69 miles de euros en 2006). La descentralización de la actividad no básica de la Universidad a través de empresas públicas requiere del análisis de la realidad económico-financiera a través de las cuentas anuales consolidadas, las cuales reflejan un resultado económico-patrimonial positivo (9.861,70 miles de euros) y un mayor patrimonio (184.177,40 miles de euros).

I.1. BALANCE

El balance de situación a 31 de diciembre de 2007 se muestra en el cuadro 1 y presenta una estructura económica y financiera similar a la expresada en las cuentas anuales de 2006. La estabilidad de las principales rúbricas del activo y pasivo del balance de situación pone de manifiesto que la ULPGC ha superado el ciclo de expansión en su comportamiento financiero y mantiene un ritmo de crecimiento similar a la depreciación que experimentan sus activos, sin alterar la estructura de su financiación básica y corriente.

Por lo que respecta al activo, la masa patrimonial de mayor importe es el inmovilizado, con un total de 131.727,01 miles de euros de valor neto contable, del cual el 91,4% es de naturaleza material (91,4% en 2006). La mayor parte de este inmovilizado material consiste en los diferentes terrenos y construcciones que posee la ULPGC y cuyo valor neto contable es de 99.651,28 miles de euros. El importe de las adquisiciones y mejoras realizadas durante 2007 en el inmovilizado material es ligeramente inferior a la depreciación experimentada en la globalidad de dichos activos, disminuyendo ligeramente su significación respecto a 2006, aunque debe tenerse en consideración que en dicho ejercicio se realizaron importantes adquisiciones en activos no depreciables. El resto de inmovilizados (instalaciones técnicas, mobiliario, equipos para procesos informáticos, entre otros) han experimentado un crecimiento más notable, permitiendo mejorar la infraestructura básica de la Universidad y con una inversión superior al importe de la depreciación de dichos activos.

También dentro del inmovilizado, en el apartado de inversiones financieras permanentes, se halla registrado el valor de las acciones de RIC ULPGC, S.A. y TIC ULPGC, S.L. Durante 2007 no se han realizado aportaciones al capital, manteniendo el mismo porcentaje de control en dichas empresas que en 2006, siendo preciso su integración en las cuentas anuales consolidadas de la ULPGC que se incluyen en el apartado II del presente documento.

La r brica de gastos a distribuir en varios ejercicios incluye el importe de los gastos pendientes de imputar al resultado derivados de un pago anticipado a RIC ULPGC por el alquiler plurianual de Las Casitas (Campus de Tafira) que est  en propiedad de esta  ltima. El objeto de este pago anticipado fue procurar financiaci n a esta empresa para que pudiera llevar a cabo las obras de rehabilitaci n precisas en estas edificaciones. La diferencia en el importe respecto a 2006 se debe a la correspondiente imputaci n del gasto al econ mico patrimonial (12,9 miles de euros).

Por lo que respecta al activo circulante, el importe de mayor cuant a se corresponde con saldos deudores a favor de la ULPGC con origen en ingresos presupuestarios. La composici n de este importe se comenta en el apartado dedicado a la liquidaci n del presupuesto de ingresos y se corresponde, principalmente, con transferencias de la CAC para las que al cierre del ejercicio exist a constancia de su reconocimiento por parte del ente concedente, efectu ndose su cobro en 2008. Por otro lado, los deudores no presupuestarios representan el importe que vence en 2007 por los derechos reconocidos en 2006 por los precios p blicos por matr cula para primer y segundo ciclos del curso 2006/2007, los cuales han sido objeto de fraccionamiento en el pago.

El apartado IV del balance est  dedicado al saldo de la tesorer a al cierre del ejercicio. De su comparaci n con el saldo a finales de 2006 se observa el que se ha producido un aumento muy significativo (67,42%) y que es consecuencia, fundamentalmente, del cobro de gastos con financiaci n afectada de infraestructuras y proyectos de investigaci n, del aumento de la tesorer a procedente de precios p blicos de matr culas y del incremento de los intereses en las cuentas corrientes. Finalmente, los ajustes por periodificaci n incluidos en el apartado V recogen aquellos gastos que han sido pagados de forma anticipada y que han sido imputados al resultado econ mico-patrimonial con independencia de su correspondiente asignaci n presupuestaria.

En lo que al pasivo respecta, la masa patrimonial de mayor cuant a es la relativa a *Patrimonio*, la cual acoge la parte del activo que no se halla financiada con fondos ajenos a la ULPGC y que integra tambi n los resultados

obtenidos en ejercicios anteriores a 2003. Dentro también de los fondos propios se hallan los resultados alcanzados en el periodo 2003-2006, comentándose este último con más detenimiento en el siguiente apartado. La diferencia de valor entre el cierre de 2007 y 2006 consiste, básicamente en el ahorro generado en 2007 y que se muestra en la cuenta del resultado económico-patrimonial.

También figura en el pasivo del balance el importe de las provisiones al cierre de 2007. Estas provisiones tienen su origen, fundamentalmente, en la estimación de responsabilidades procedentes de litigios en curso (15,77% del total de la provisión), así como en el premio de jubilación para el PAS laboral (84,23%). Por otro lado, la partida dedicada a los acreedores a largo plazo se corresponde con el anticipo reintegrable concedido en 2006 por el MEC con cargo a las subvenciones concedidas para infraestructuras científicas y el anticipo concedido en 2000 por el Ministerio de Ciencia y Tecnología y que está siendo devuelto de acuerdo con el plan de amortización acordado. La rubrica de otros acreedores del pasivo corriente recoge la cuantía a satisfacer en 2008 (78,1 miles de euros).

Dentro del exigible a corto plazo, la mayor parte se corresponde con deudas con origen en el presupuesto de 2007 (12.414, 14 miles de euros; 12.715,92 miles de euros en 2006), siendo su parte más importante la procedente de los capítulos de inversiones (7.003,95 miles de euros; 7.337,34 miles de euros en 2006) y de gastos corrientes en bienes y servicios (3.960,75 miles de euros; 4.148,15 miles de euros en 2006).

En la rúbrica acreedores no presupuestarios se incluyen fundamentalmente importes de gastos efectuados en 2007, pero cuyas obligaciones vencen en 2008. Por otro lado, el saldo acreedor del epígrafe administraciones públicas se debe, fundamentalmente, a las retenciones por IRPF practicadas en diciembre (2.427,23 miles de euros) y las cuotas de la seguridad social relativas también a la nómina del último mes del año (171,48 miles de euros).

Finalmente, el importe incluido en el epígrafe IV de la estructura financiera del balance recoge la parte de los derechos reconocidos por matricula de primer y segundo ciclos cuya imputación a la cuenta del resultado económico-patrimonial como ingreso corresponde a 2008, por lo que este importe no representa una obligación pendiente de pago. Esta rúbrica incrementa en un 3,11% respecto al ejercicio presupuestario anterior, siendo consecuente con el aumento proporcional en el volumen de ingresos de dichos precios públicos.

Cuadro 1. Balance de situación a 31 de diciembre de 2007

ACTIVO	2007	2006	PASIVO	2007	2006
A) INMOVILIZADO	131.727.016,30	131.861.690,94	A) FONDOS PROPIOS	150.053.795,79	140.258.051,39
II. Inmovilizaciones inmateriales	7.560,25	20.703,57	I. Patrimonio	59.069.068,32	59.069.068,32
3. Aplicaciones informáticas	30.887,06	27.626,81	1. Patrimonio	49.447.930,20	49.447.930,20
8. Amortizaciones	-23.326,81	-6.923,24	3. Patrimonio recibido en cesión	9.621.138,12	9.621.138,12
III. Inmovilizaciones materiales	120.422.782,52	120.519.202,79	III. Resultados de ejercicios anteriores	81.197.625,48	71.137.293,16
1. Terrenos y construcciones	145.478.898,05	143.243.688,45	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	81.197.625,48	71.137.293,16
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	29.495.564,48	26.363.590,17	IV. Resultado del ejercicio	9.787.101,99	10.051.689,91
3. Utillaje y mobiliario	15.968.537,13	14.661.558,17			
4. Otro inmovilizado	20.037.177,64	18.174.052,96	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	2.969.715,47	3.129.456,96
5. Amortizaciones	-90.557.394,	-81.923.686,96			
V. Inversiones financieras permanentes	11.296.673,5378	11.321.784,58	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	1.966.745,73	2.044.852,26
1. Cartera de valores a largo plazo	11.262.000,00	11.262.000,00	II. Otras deudas a largo plazo	1.966.745,73	2.044.852,26
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	34.673,53	59.784,58	2 Otras deudas	1.966.745,73	2.044.852,26
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	145.946,59	158.919,67			
C) ACTIVO CIRCULANTE	45.386.196,24	35.388.238,49	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	22.268.902,14	21.976.488,49
II. Deudores	13.056.125,39	16.003.632,43	III. Acreedores	15.429.328,98	15.260.930,12
1. Deudores presupuestarios	8.623.675,97	11.303.877,33	1. Acreedores presupuestarios	12.414.145,08	12.715.917,12
2. Deudores no presupuestarios	4.294.947,06	4.466.401,63	2. Acreedores no presupuestario	36.152,12	56.485,59
5. Otros deudores	137.502,36	233.353,47	3. Administraciones públicas	2.731.392,39	2.356.929,72
III. Inversiones financieras temporales	176.819,15	178.623,97	5. Otros acreedores	78.106,53	78.106,53
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	176.819,15	178.623,97	6 Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	84.766,43	53.491,16
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	00,00	0,00	IV. Ajustes por periodificación	6.924.339,59	6.715.558,37
IV Tesorería	32.049.964,13	19.142.809,52			
V. Ajustes por periodificación	103.287,57	63.172,57			
TOTAL ACTIVO	177.259.159,13	167.408.849,10		177.259.159,13	167.408.849,10

I.2. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

La cuenta del resultado económico-patrimonial cuantifica la variación de los fondos propios de la ULPGC producida en 2007 como consecuencia de operaciones tanto de naturaleza presupuestaria como no presupuestaria. En este estado se señala un total de ingresos por 141.585,46 miles de euros frente a 131.798,36 miles de euros de gastos. La diferencia entre ambos flujos económicos supone para 2007 un ahorro de 9.787,10 miles de euros (10.051,69 miles de euros en 2006), lo que confirma el mantenimiento de la capacidad de ahorro patrimonial de la ULPGC.

Es preciso señalar que la diferencia entre el ahorro que se recoge en este estado y el saldo presupuestario -9.902,12 miles de euros, véase apartado 1.3.3- es consecuencia, entre otras causas, de las amortizaciones económicas, las cuales son consideradas como un gasto en el resultado económico-patrimonial, mientras que en el resultado presupuestario no se contemplan. También debe ser tenido en cuenta que los gastos aplicados al concepto presupuestario 640 Proyectos de investigación son distribuidos, en la gran mayoría de los casos y siguiendo lo establecido en las normas de valoración del PGCP, entre las diferentes cuentas de gasto. Este hecho hace, por ejemplo, que los gastos de personal muestren un importe más elevado en la cuenta del resultado económico-patrimonial que en el estado de liquidación del presupuesto de gastos. Otra diferencia entre ambas magnitudes es consecuencia del diferente trato que reciben los fondos destinados a inversiones.

Los ingresos han crecido respecto a 2006 en un 3,46% debido fundamentalmente al aumento significativo de las transferencias corrientes (4,95%) que, conjuntamente con el incremento de los ingresos por precios públicos (3,74%), han permitido paliar las disminuciones que se han producido en otras rúbricas de la estructura de ingresos, entre las que destacan, otros ingresos de gestión corriente (-6,53%) y las subvenciones de capital (-2,52%).

Un análisis en la composición de los gastos en la cuenta del resultado económico-patrimonial revela que el 71,44% del total de gastos son de personal (69,9% en 2006), mientras que los servicios contratados al exterior importan el 17,44% de estos gastos (17,9% en 2006). Por otro lado, la amortización del inmovilizado supone el 7,43% del total de los gastos de 2007, mientras que el resto de gastos económico-patrimoniales explican en conjunto el 3,69% de la totalidad de gastos de la Universidad.

.

CUADRO 2. Cuenta del resultado económico-patrimonial para 2007

DEBE	2007	2006	HABER	2007	2006
A) GASTOS	131.798.362,93	126.798.827,73	B) INGRESOS	141.585.464,92	136.850.517,64
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	127.183.701,25	121.664.935,36	1. Ingresos por gestión ordinaria	15.044.718,32	14.501.525,19
a) Gastos de personal	94.155.211,20	88.662.187,15	c) Prestaciones de servicios	15.044.718,32	14.501.525,19
a.1) Sueldos salarios y asimilados	84.009.626,36	79.660.947,75	c.1) Precios públicos por prestaciones de servicios o realización de actividades	15.044.718,32	14.501.525,19
a.2) Cargas sociales	10.145.584,84	9.001.239,40			
b) Prestaciones sociales			2. Otros ingresos de gestión corriente	3.951.175,14	4.227.013,59
c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	9.792.534,86	10.031.658,57	a) Reintegros	321.097,30	41.272,83
e) Otros gastos de gestión	22.992.215,44	22.687.629,85	c) Otros ingresos de gestión	2.695.428,74	3.804.608,74
e.1) Servicios exteriores	22.988.868,26	22.683.729,32	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2.504.370,94	2.183.198,57
e.2) Tributos	3.347,18	3.900,53	c.2) Exceso de provisiones para riesgos y gastos	191.057,80	1.621.410,17
e.3) Otros gastos de gestión corriente			e) Ingresos de créditos del activo inmovilizado		1.717,46
f) Gastos financieros y asimilables	243.739,75	283.459,79	f) Otros intereses e ingresos asimilados	934.649,10	379.414,56
f.1) Por deudas	243.739,75	283.459,79	g.1) Otros intereses	934.649,10	379.414,56
2. Transferencias y subvenciones	4.375.135,07	4.429.358,77	3. Transferencias y subvenciones	122.446.574,53	117.900.447,32
a) Transferencias y subvenciones corrientes	4.375.135,07	4.403.568,77	a) Transferencias y subvenciones corrientes	105.563.459,74	100.581.050,58
b) Transferencias y subvenciones de capital	0,00	25.800,00	b) Transferencias y subvenciones de capital	16.883.114,79	17.319.396,74
3. Pérdidas y ganancias extraordinarias	239.526,61	704.523,60	4. Ganancias e ingresos extraordinarios	15.279,65	20.986,90
a) Pérdidas procedentes del inmovilizado	239.526,61	704.523,60	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	15.279,65	20.986,90
b) Gastos y pérdidas de otros ejercicios			b) Ingresos y beneficios de otros ingresos	0	0
AHORRO	9.787.101,99	10.051.689,91	5. Ventas y prestaciones de servicios	127.717,28	200.544,64
			5.b) Prestaciones de servicios	127.717,28	200.644,64

I.3. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

De acuerdo con la estructura establecida por el PGCP, dentro de este epígrafe dedicado al estado de liquidación del presupuesto se integran la liquidación del presupuesto de gastos y la liquidación del presupuesto de ingresos, así como el resultado presupuestario. Estos diferentes estados son presentados en los apartados incluidos en la presente sección. En ellos se comenta, básicamente, la composición de las obligaciones y derechos reconocidos en cuanto a sus elementos más importantes, así como al grado de ejecución de los gastos respecto a lo presupuestado y el de cumplimiento de los derechos reconocidos sobre los ingresos previstos.

I.3.1. Liquidación del presupuesto de gastos

El estado de liquidación del presupuesto de gastos del ejercicio 2007 (cuadro 3) recoge, siguiendo el modelo previsto en el PGCP y a nivel de capítulo, información relativa a los créditos totales iniciales, las modificaciones de créditos, los créditos definitivos, los gastos comprometidos, las obligaciones reconocidas, los remanentes de crédito, los pagos realizados para cancelar las obligaciones reconocidas durante este ejercicio y aquellas que se hallan pendientes de pago a 31 de diciembre. Posteriormente, en el anexo I, y siguiendo lo establecido por el PGCP en su cuarta parte, se muestra este estado de liquidación del presupuesto de gastos con el mismo nivel de desagregación que el empleado en el presupuesto inicial aprobado, así como del que se deriva de sus posteriores modificaciones. Igualmente, en el anexo II se muestra la liquidación de este presupuesto para cada una de las unidades de gastos que han contado con dotación presupuestaria diferenciada.

Cuadro 3. Liquidación del presupuesto de gastos (miles de euros)

Capítulo presupuestario	Créditos presupuestarios			Gtos. comprom. (1)	Obligac. recon. (2)	Reman. Crédito (3)	Pagos	Obligaciones pdtes. de pago
	Iniciales	Modif.	Definitivos					
1 GASTOS DE PERSONAL	91.439,68	492,89	91.932,57	91.615,21	91.615,21	317,35	90.783,99	831,23
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	17.936,51	1.667,97	19.604,48	17.586,39	17.333,19	2.271,29	13.372,43	3.960,76
3 GASTOS FINANCIEROS	250,00	0,46	250,46	241,58	241,58	8,88	217,25	24,33
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.649,08	1.510,28	5.159,36	4.325,30	4.322,83	836,53	3.878,34	444,49
6 INVERSIONES REALES	18.330,65	16.673,94	35.004,59	22.074,70	18.202,79	16.801,80	11.198,83	7.003,95
8 ACTIVOS FINANCIEROS	300,00	0,00	300,00	299,04	299,04	0,96	274,94	24,10
9 PASIVOS FINANCIEROS	78,11	0,00	78,11	78,11	78,11	0,00	78,11	0,00
TOTAL	131.984,02	20.345,54	152.329,57	136.220,30	132.092,75	20.236,81	119.803,90	12.288,85

Nota. (1) = Gastos comprometidos; (2) = Obligaciones reconocidas; (3) = Remanente de crédito.

Las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de 2007 ascienden a un total de 132.092,75 miles de euros (129.825,96 miles de euros en 2006), con un grado de ejecución del presupuesto de gastos de 86,72% (véase cuadro 3). El porcentaje de obligaciones pendientes de pago se sitúa en un 9,30% respecto a las obligaciones reconocidas, confirmándose la tendencia decreciente experimentada en los últimos años y que ponen de manifiesto la mejora en la gestión de la tesorería de la Universidad (9,6% en 2006; 9,7% en 2005; 10,8% en 2004, 10,2% en 2003) y muy distante de la situación existente en el ejercicio presupuestario de 2000 (16,6%). La reducción de los saldos pendientes de pago es reflejo de la mejora continua que ha experimentado en los últimos años la situación financiera de la Universidad y que se ha traducido en una mayor agilidad en los pagos.

Al igual que en ejercicios anteriores, el capítulo que integra la mayor parte de las obligaciones aplicadas al presupuesto de 2007 es el dedicado a los gastos de personal, el cual absorbe el 69,36% de la totalidad y refleja una tendencia creciente como consecuencia del cambio de las figuras laborales experimentada en los últimos años (67,0% en 2006). Para este capítulo prácticamente se han ejecutado la totalidad de los gastos previstos (99,65%), debido a que se presupuesta sobre la base de estimaciones bastante ajustadas

en cuanto a la plantilla de que va a disponer la institución en un ejercicio y la financiación que va a percibir para sufragarla.

La mayor parte de las obligaciones reconocidas en el capítulo de gastos de personal (53,2%) corresponde a las retribuciones del personal funcionario tanto docente como de administración y servicios (cuadro 4). Excepto las remuneraciones a altos cargos, las obligaciones reconocidas en los principales artículos y conceptos del capítulo de personal han experimentado un incremento respecto a 2006 en términos absolutos, si bien guardan una importancia relativa muy similar a la expresada en las cuentas anuales de dicho ejercicio. Respecto al personal funcionario, la mayor parte de las obligaciones reconocidas se corresponden con remuneraciones a funcionarios docentes (80,9%), mientras que el resto es atribuible a salarios para los miembros del personal de administración y servicios con categoría de funcionario, teniendo un peso relativo muy similar al obtenido en 2006 (80,7%). Es de destacar que aproximadamente el número de PAS funcionarios es la mitad del PDI de esta misma condición, si bien el coste salarial de los primeros es notoriamente inferior debido a que se halla integrado mayoritariamente por puestos de trabajo del grupo C. En segundo lugar, las retribuciones al PDI contratado representan un 13,08% del total de obligaciones reconocidas en 2007, adquiriendo mayor importancia respecto a 2006 (12,8%) como consecuencia de cambios en las figuras laborales. El tercer artículo por volumen de obligaciones reconocidas lo constituye el dedicado al PAS laboral (12,26%) que también ha experimentado un ligero aumento relativo respecto al ejercicio presupuestario anterior (11,9%). Los gastos por seguridad social a cargo de la Universidad se han mantenido a lo largo de 2007, elevándose a un 10,07% de las obligaciones reconocidas, mientras que los incentivos al rendimiento han reducido su importancia (10,76%) respecto a 2006 (11,3%). A este respecto, el 81,82% de estos últimos gastos tiene su origen en los complementos retributivos del PDI.

**Cuadro 4. Presupuesto y obligaciones reconocidas
en “Gastos de personal”**

Descripción		Créditos presupuestarios		Obligaciones	% sobre total	Pagos
		Inicial	Definitivo	reconocidas	obligaciones	
10	ALTOS CARGOS	108.931,74	103.749,32	103.749,32	0,11%	103.749,32
100	RETRIBUC. BÁSICAS-OTRAS ALTOS CARGOS	108.931,74	103.749,32	103.749,32	0,11%	103.749,32
12	FUNCIONARIOS	48.608.186,65	48.492.787,38	48.454.144,01	52,89%	48.454.144,01
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS	23.389.782,16	22.892.573,65	22.884.663,82	24,98%	22.884.663,82
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	25.218.404,49	25.600.213,73	25.569.480,19	27,91%	25.569.480,19
13	LABORALES	10.089.782,24	11.248.640,79	11.231.644,01	12,26%	11.231.644,01
130	PERSONAL LABORAL	10.089.782,24	10.872.230,20	10.855.233,42	11,85%	10.855.233,42
131	P. LABORAL EVENTUAL	0,00	376.410,59	376.410,59	0,41%	376.410,59
14	OTRO PERSONAL	11.827.494,36	12.092.209,44	11.978.834,38	13,08%	11.978.834,38
143	PERSONAL DOCENTE CONTRATADO	11.827.494,36	12.092.209,44	11.978.834,38	13,08%	11.978.834,38
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	9.604.647,00	9.931.423,50	9.857.330,13	10,76%	9.857.330,13
150	PRODUCTIVIDAD	9.592.647,00	9.916.413,65	9.842.320,28	10,74%	9.842.320,28
151	GRATIFICACIONES	12.000,00	15.009,85	15.009,85	0,02%	15.009,85
16	CUOTAS, PREST. Y GTOS. SOCIALES	10.048.988,55	9.294.686,29	9.222.698,22	10,07%	8.391.471,94
160	CUOTAS SOCIALES	9.904.844,05	9.165.796,65	9.097.550,39	9,93%	8.266.324,11
162	GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	144.144,50	128.889,64	125.147,83	0,14%	125.147,83
17	OTROS CONCEPTOS	1.151.646,12	769.070,32	766.814,43	0,84%	766.814,43
175	ATRASOS PAS LABORAL	857.493,12	769.070,32	766.814,43	0,84%	766.814,43
178	INCREM. P. EXTRA	294.153,00	0,00	0,00	0,00%	0,00
1	TOTAL	91.439.676,66	91.932.567,04	91.615.214,50	100,00%	90.783.988,22

El capítulo 2 “Gastos en bienes corrientes y servicios” incluye el 13,12% tanto de los recursos contenidos en los créditos definitivos del presupuesto de 2007 como de las obligaciones aplicadas al presupuesto de ese ejercicio (12,6% en 2006), constituyendo el tercer capítulo en cuanto a volumen de gastos y con un alto grado de ejecución (88,41%). En términos absolutos, las obligaciones reconocidas en este capítulo han experimentado un incremento de 1.016,2 miles de euros respecto a 2006 (6,23%), si bien sus principales artículos y conceptos mantienen una importancia relativa muy similar a la observada en el ejercicio presupuestario precedente.

Tal como queda reflejado en el cuadro 5, la mayoría de las obligaciones de este capítulo (86,31%) quedaron registradas en el artículo 22 “Material, suministros y otros”, constituyendo un porcentaje muy similar al obtenido en 2006 (86,4%). Dentro de este artículo, los gastos relacionados con los trabajos realizados por otras empresas y profesionales (concepto 227) suponen el 43,23% de las obligaciones reconocidas en este capítulo. En este concepto destacan las dedicadas al servicio de limpieza y al servicio de seguridad y que suponen el 15,44% y el 8,06%, respectivamente, de las registradas en el capítulo. También dentro de este concepto ocupan un lugar importante los gastos por mantenimiento preventivo y correctivo, así como los correspondientes a jardinería, representando un 2,40% y 2,79% de las obligaciones de este capítulo, respectivamente. Le sigue en importancia dentro del artículo 22 el concepto 226 “Gastos diversos”, que importa el 16,14% de las obligaciones de este capítulo y que son consecuencia, en su mayoría, de gastos realizados por actividades con financiación específica, como cursos, jornadas y congresos. Otros gastos relevantes por su cuantía dentro del artículo 22 son también los derivados de las comunicaciones telefónicas y del suministro eléctrico, con un 5,65% y 6,36%, respectivamente, del total de obligaciones en el capítulo.

Los gastos por arrendamiento (artículo 20) representan el 5,73% de las obligaciones reconocidas en el capítulo segundo, con una menor significación respecto al peso observado en 2006 (6,49%). A este respecto, es de destacar la notable disminución de los alquileres de edificios y terrenos que absorben el 47,79% de las obligaciones reconocidas en arrendamientos, siendo un porcentaje muy inferior respecto a 2006 (60,4%). El arrendamiento del edificio de servicios administrativos en la calle Murga constituye el principal componente de dichos gastos.

Como último a destacar en el capítulo segundo, el artículo 21, relativo a los gastos por reparaciones y mantenimiento, representa el 3,41% del total de las obligaciones de este capítulo, siendo un porcentaje muy similar a 2006 (3,35%). No obstante, ha experimentado un notable incremento, tanto en términos absolutos como relativos, las obligaciones reconocidas en gastos de

conservación y reparación de maquinaria de la Universidad, como en el equipamiento de reprografía y los ascensores. Así, en 2006 dichos gastos representaban el 58,32% de las obligaciones reconocidas en el artículo 21 (416,8 miles de euros), mientras que en 2007 representan el 66,22% (472,6 miles de euros). Así mismo, debe tenerse en cuenta que una parte importante de los gastos de conservación y mantenimiento de los edificios está en el concepto 227, al tener suscritos la Universidad con empresas contratos de mantenimiento de los edificios e instalaciones tanto de naturaleza preventiva como correctiva. Por último, el artículo 23, dedicado a las indemnizaciones por razón del servicio, constituye el 4,10% de las obligaciones registradas durante el ejercicio en el capítulo segundo (3,8% en 2006). La gran mayoría de estos gastos tiene su origen en gastos por desplazamientos del personal (56,38% de las obligaciones del artículo) y en dietas al personal de la ULPGC (38,91%).

El capítulo 3 “Gastos financieros” ha ido disminuyendo en los últimos años y se confirma esta tendencia en 2007, con unas obligaciones reconocidas de 241,6 miles de euros (283,3 miles de euros en 2006). Dicho capítulo tiene escasa importancia en la liquidación del presupuesto de gastos y contiene el 0,18% tanto de los créditos definitivos del presupuesto del ejercicio que se liquida como de las obligaciones aplicadas al mismo. El nivel de ejecución de este capítulo ha sido del 96,46%. La práctica totalidad de estos gastos se corresponde con los intereses de demora a los que se ha visto obligada judicialmente a pagar la ULPGC por los retrasos en los pagos a los proveedores que se producían en el pasado.

El capítulo 4 contiene los recursos dedicados a la concesión de transferencias corrientes en 2007 y ha integrado 3,27% de las obligaciones reconocidas con cargo al mismo (3,3% en 2006). En términos absolutos, las transferencias corrientes se mantienen con respecto a 2006 y también se conserva la importancia relativa de los principales artículos y conceptos de este capítulo. Así mismo, una parte del importe no gastado se corresponde con generaciones de crédito que se integrarán en el presupuesto de 2008 por tratarse de gastos con financiación afectada. Como se observa en el cuadro 7, los gastos de mayor importancia realizados en este capítulo en 2007 son los relativos a

becas y ayudas a estudiantes (68,4% del total de obligaciones reconocidas en el capítulo 4; 71,7% en 2006). Estas transferencias corresponden, fundamentalmente, a las ayudas a los estudiantes alojados en las residencias universitarias (27,77 de las becas a estudiantes; 26,0% en 2006) y a las becas otorgadas a estudiantes que realizan estudios de tercer ciclo (11,5; 12,5% en 2006). El segundo concepto en importancia en cuanto a obligaciones reconocidas es el 481 (14,66%, 13,8% en 2006), el cual recoge las transferencias y ayudas al profesorado. La mayor parte de estas ayudas son las concedidas en virtud del plan de formación del personal investigador (39,23%) y las otorgadas para las matrículas en enseñanzas universitarias (33,14%). Por su parte, al concepto 485, dedicado a las transferencias a instituciones sin fines de lucro, se ha aplicado un 11,52% de las obligaciones del capítulo, siendo un porcentaje notoriamente superior al registrado en 2006 (8.9%). En el presupuesto de 2007 se han incrementado las dotaciones para los servicios de gestión mixta gestionados por la FULP, pasando de 374 miles de euros en 2006 a 488 miles de euros. El 49,18% de estas aportaciones tiene como destinatario el Hospital Clínico Veterinario (HCV), un 8,69% han sido concedidas a la Unidad de Promoción de la Investigación (UPI), un 12,91% son transferidas al Centro Universitario de Cooperación Internacional para el Desarrollo (CUCID) y un 9,04 para la Unidad de Cooperación Educativa y Fomento del Empleo (UCEFE). Finalmente, un 4,79% de las obligaciones de este capítulo se han registrado en el concepto 482, dedicado a las ayudas y becas al personal de administración y servicios, habiendo sido su destino las ayudas para matrículas en enseñanzas universitarias, ayudas médicas y ayudas para formación.

**Cuadro 5. Presupuesto y obligaciones reconocidas
en “Gastos corrientes en bienes y servicios”**

Descripción	Créditos presupuestarios		Obligaciones reconocidas	% sobre total obligaciones	Pago efectivo
	Inicial	Definitivo			
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.114.552,32	1.052.849,60	1.016.344,96	5,73%	780.506,90
200 ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS	60.000,00	67.542,16	91.542,16	0,39%	65.321,64
202 ARRENDAMIENTO EDIFICIOS	475.000,00	448.762,98	404.740,57	2,34%	329.299,51
203 ARREND. MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE	529.552,32	486.708,61	472.590,25	2,73%	346.484,06
204 ARREND. TRANSPORTE	48.000,00	47.835,85	47.471,98	0,27%	39.401,69
206 ARREND. EQUIPOS INFORMÁTICOS	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00%	
21 REPARACION Y MANTENIMIENTO	673.190,91	674.275,05	591.765,22	3,41%	426.930,05
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	154.266,31	133.747,28	93.335,69	0,54%	79.845,81
213 MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	374.909,03	409.935,93	391.846,28	2,26%	258.998,01
214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	10.000,00	13.104,47	11.114,42	0,06%	8.932,80
215 MOBILIARIO Y ENSERES	14.834,67	26.149,80	25.040,23	0,14%	22.715,18
216 EQ. INFORMÁTICOS	119.180,90	91.337,57	70.428,60	0,41%	56.438,25
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	15.280.763,65	17.002.820,84	14.960.604,28	86,31%	11.476.729,84
220 MATERIAL DE OFICINA	1.201.941,15	1.168.695,00	1.009.926,73	5,83%	707.306,30
221 SUMINISTROS	2.501.312,64	2.499.807,91	2.249.999,01	12,98%	1.838.316,40
222 COMUNICACIONES	1.083.453,85	1.093.091,33	1.058.287,08	6,11%	812.783,30
223 TRANSPORTES DE MERCANCÍAS	44.595,52	131.840,25	129.668,47	0,75%	115.361,43
224 PRIMAS DE SEGUROS	247.550,44	254.270,13	217.738,40	1,26%	215.224,93
225 TRIBUTOS	5.691,45	5.213,55	3.211,10	0,02%	3.211,10
226 GASTOS DIVERSOS	2.395.075,06	3.764.913,31	2.798.054,20	16,14%	2.142.343,96
227 TRABAJOS DE OTRAS EMPRESAS	7.801.143,54	8.084.989,36	7.493.719,29	43,23%	5.642.182,42
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN SERVICIO	801.003,85	795.454,76	711.396,24	4,10%	612.060,61
230 DIETAS	386.734,44	308.481,97	276.836,99	1,60%	237.263,01
231 LOCOMOCIÓN	374.609,41	450.490,92	399.686,34	2,31%	348.664,58
233 OTRAS INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	39.660,00	36.481,87	34.872,91	0,20%	26.133,02
24 GASTOS DE PUBLICACIONES PROPIAS	67.000,00	79.079,92	77.079,92	0,44%	76.205,79
240 EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	67.000,00	79.079,92	77.079,92	0,44%	76.205,79
2 TOTAL	17.936.510,73	19.604.480,17	17.586.387,06	100,00%	13.372.433,19

**Cuadro 6. Presupuesto y obligaciones reconocidas
en “Gastos financieros”**

Descripción		Créditos presupuestarios		Obligaciones reconocidas	% sobre total obligaciones	Pago efectivo
		Inicial	Definitivo			
34	DE DEPÓSITOS	0,00	97,44	97,44	0,04%	97,44
341	I. FIANZAS	0,00	97,44	97,44	0,04%	97,44
35	INTERESES DE DEMORA	250.000,00	250.364,01	241.487,04	99,96%	217.156,45
352	INTERESES DEMORA		239.331,01	239.331,01	99,07%	215.000,42
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	250.000,00	10.975,74	2.127,40	0,88%	2.127,40
3	TOTAL	250.000,00	250.461,45	241.584,48	100,00%	217.253,89

**Cuadro 7. Presupuesto y obligaciones reconocidas
en “Transferencias corrientes”**

Descripción		Créditos presupuestarios		Obligaciones reconocidas	% sobre total obligaciones	Pago efectivo
		Inicial	Definitivo			
44	A EMPRESAS PÚBLICAS	12.600,00	12.600,00	12.600,00	0,29%	11.550,00
440	A EMPRESAS PÚBLICAS	12.600,00	12.600,00	12.600,00	0,29%	11.550,00
48	A FAMILIAS E INSTIT. SIN FINES DE LUCRO	3.636.483,57	5.146.762,96	4.310.231,49	99,71%	3.866.794,43
481	AL PROFESORADO	595.227,56	751.565,63	633.602,57	14,66%	476.523,69
482	AL PAS	195.355,01	207.013,98	206.890,22	4,79%	179.944,93
483	A ESTUDIANTES	2.344.076,00	3.674.714,35	2.957.022,61	68,40%	2.709.509,25
484	AYUDAS A OTROS COLECTIVOS	13.825,00	15.645,00	14.892,09	0,34%	12.816,56
485	A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	488.000,00	497.824,00	497.824,00	11,52%	488.000,00
4	TOTAL	3.649.083,57	5.159.362,96	4.322.831,49	100,00%	3.878.344,43

Tras comentar los aspectos más relevantes de los capítulos de gastos por operaciones corrientes, se aborda la explicación de los capítulos de gastos por operaciones de capital. Así, en el capítulo 6 “Inversiones reales”, el cual contiene el 13,78% de la totalidad de las obligaciones reconocidas en 2007 (16,6% en 2006), ha experimentado una reducción importante en términos absolutos (21.529,6 miles de euros en 2006; 18.202,7 miles de euros en 2007), motivada básicamente por la carencia de inversiones en infraestructuras en 2007 (848,1 miles de euros en 2006). En cuanto a su grado de ejecución, éste se sitúa en un 52% (65,8% en 2006). El 38,48% del remanente tiene su origen en créditos relativos a proyectos de investigación que cuentan con financiación afectada y cuya ejecución continuará en 2008. Otra parte del remanente tiene que ver con inversiones (obras y equipamiento) financiados por la CAC y con

fondos FEDER cuya ejecución también podrá seguir en 2008, ya que así está previsto en los convenios reguladores de las partidas que financian dichas inversiones. En cuanto a la composición de las obligaciones aplicadas a este capítulo en 2007, el 59,96% de las mismas corresponde a inversiones nuevas (artículo 62). De estas obligaciones, una parte de las mismas (14,31%) tienen su origen en la construcción de nuevos edificios o ampliación de los existentes, un 15,55% se corresponde con la adquisición de maquinaria y equipamiento científico, un 18,47% se debe a compras de equipamiento informático, un 18,39% a adquisiciones de fondos bibliográficos y un 11,36% a compras de mobiliario. A su vez, el artículo 63 “Inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios” ha registrado el 11,94% del total de obligaciones del capítulo 6, correspondiéndose el 92,20% de las mismas con obras de reposición en los edificios efectuadas con cargo al presupuesto de Servicios Centrales. Así mismo, el artículo 64 “Gastos de inversiones de carácter inmaterial” contiene, fundamentalmente, las obligaciones contraídas como consecuencia de la ejecución de proyectos de investigación, las cuales han supuesto en 2007 el 22,58% del total del capítulo 6.

Cuadro 8. Presupuesto y obligaciones reconocidas en “Inversiones reales”

Descripción	Créditos presupuestarios		Obligaciones reconocidas	% sobre total obligaciones	Pago efectivo
	Inicial	Definitivo			
62 INV. NUEVA ASOCIADA AL FUNC.SERVIC.	14.048.222,40	19.969.914,58	10.914.408,63	59,96%	5.778.441,81
620 INV. NUEVA ASOCIADA AL FUNC.SERVIC.	14.048.222,40	19.969.914,58	10.914.408,63	59,96%	5.778.441,81
63 INV. REPOS. ASOCIADA AL FUNC.SERVIC.	1.235.721,61	3.599.158,68	2.173.117,68	11,94%	1.325.185,22
630 INV. REPOS. ASOCIADA AL FUNC.SERVIC.	1.235.721,61	3.599.158,68	2.173.117,68	11,94%	1.325.185,22
64 GASTOS EN INVERS. INMATERIAL	3.046.701,77	11.435.516,48	5.115.260,18	28,10%	4.095.207,11
640 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	3.046.701,77	9.726.638,66	4.110.196,08	22,58%	3.100.254,31
641 INVERSIÓN INMATERIAL	0,00	1.708.877,82	1.005.064,10	5,52%	994.952,80
6 TOTAL	18.330.645,78	35.004.589,74	18.202.786,49	100,00%	11.198.834,14

Por su parte, el capítulo 8 “Activos financieros” incluye el 0,23% tanto de los créditos definitivos del presupuesto de 2007 como de las obligaciones reconocidas durante este ejercicio (véase cuadro 9). Este capítulo presenta un

grado de ejecución del 99,68% y se corresponde con las obligaciones registradas por concesión de anticipos al personal.

Finalmente, el total de las obligaciones reconocidas en el capítulo 9 se deben a la amortización parcial del anticipo concedido por el Ministerio de Ciencia y Tecnología en 2000, reconociéndose anualmente una cuota de 78,1 miles de euros que es constante hasta la cancelación definitiva está prevista en 2015 (véase Cuadro 3).

Cuadro 9. Presupuesto y obligaciones reconocidas en "Activos financieros"

Descripción		Créditos presupuestarios		Obligaciones reconocidas	% sobre total obligaciones	Pago efectivo
		Inicial	Definitivo			
83	CONCESIÓN PRESTAMOS	300.000,00	300.000,00	299.039,57	100,00%	274.943,05
830	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO	300.000,00	300.000,00	299.039,57	100,00%	274.943,05
8	TOTAL	300.000,00	300.000,00	299.039,57	100,00%	274.943,05

Para finalizar con este apartado se ofrece una comparativa a nivel de capítulo de las obligaciones reconocidas en 2007 frente a las registradas en ejercicios previos, con especial referencia al ejercicio presupuestario anterior (véase Figura 1).

Se observa que el capítulo de personal mantiene una tendencia creciente en la estructura del presupuesto de gastos. Respecto a 2006 las obligaciones reconocidas han crecido en 4.685,16 miles de euros, motivado fundamentalmente por el aumento de coste que ha supuesto la adaptación a las nuevas figuras contractuales previstas en la LOU, al incremento del importe de las pagas extras, al coste de las nuevas plazas del PDI previstas en la RPT y al crecimiento de los salarios por la aplicación de la subida anual del 2%. Estas circunstancias habían sido previstas en el Presupuesto institucional para 2007 y han tenido la correspondiente cobertura.

También el Presupuesto institucional para 2007 asumía un aumento del 5% debido, en parte, al incremento de los costes de determinados suministros como la energía eléctrica y a los mayores recursos dedicados a centros,

departamentos. La liquidación del presupuesto ha sido consecuente con esta previsión, observándose un similar crecimiento porcentual en términos de obligaciones reconocidas (6,23%), lo que confirma que el Presupuesto para 2007 se elaboró como una auténtica herramienta de planificación financiera.

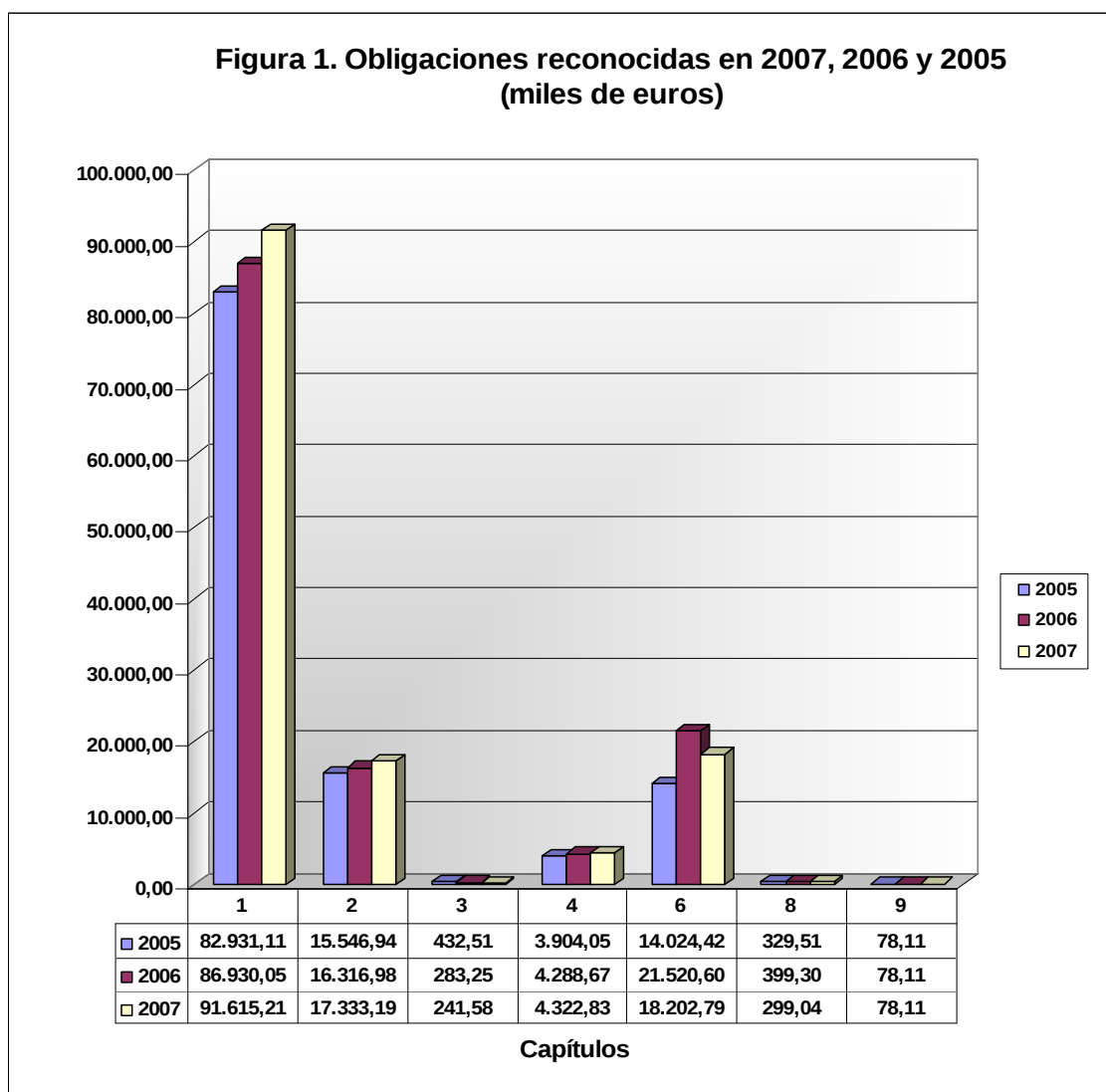
Así, las obligaciones reconocidas en el capítulo 6 han disminuido en 2007 como consecuencia, básicamente, de la menor disponibilidad de fondos FEDER para infraestructuras científicas. Así mismo, en 2006 se produjo un fuerte incremento fruto de los esfuerzos dedicados a acelerar la construcción de edificios como el de Servicios Generales de Investigación, el Animalario Experimental y los integrados en la Facultad de Ciencias de la Salud. En este sentido, el grado de ejecución del capítulo de inversiones reales ha sido menor que el observado en el ejercicio anterior, si bien se trata de gastos con financiación afectada que podrán ejecutarse a lo largo de 2008. En todo caso, las obligaciones reconocidas son notoriamente superiores a las observadas en 2005.

Las obligaciones reconocidas en el cuarto mantienen el volumen observado en 2006 y, por tanto, consolida el crecimiento experimentado en dicho año respecto a 2006. Como ya se ha expuesto, parte de este incremento en el capítulo 4 tiene su origen en el incremento de las ayudas a los estudiantes para sufragar el coste de su estancia en las residencias universitarias de la ULPGC.

El resto de capítulos tienen una importancia escasa en la estructura presupuestaria de la ULPGC y además se caracterizan por su alta estabilidad. El capítulo 8 se reduce en 100 miles de euros que se corresponden con el préstamo concedido en 2006 a TIC ULPGC, S.L., manteniendo las obligaciones reconocidas en concepto de anticipos al personal (300 miles de euros). El capítulo 9 se corresponde con las obligaciones reconocidas por las cuotas constante del préstamo anticipado concedido por el MEC en 2000.

Finalmente, en los dos últimos años presupuestarios han disminuido significativamente las obligaciones reconocidas en el capítulo 3 en concepto de intereses de demora, siendo reflejo de la mejora en la situación patrimonial y

financiera de la ULPGC que ha permitido satisfacer sus compromisos en los plazos acordados.



I.3.2. Liquidación del presupuesto de ingresos

La liquidación del presupuesto de ingresos de 2007 a nivel de capítulo queda recogida en el cuadro 10. En las columnas de este cuadro se destacan los créditos iniciales, los importes relativos a las modificaciones presupuestarias y los créditos definitivos. Además, se recogen los derechos reconocidos netos y los derechos recaudados, así como los que quedaron pendientes de recaudar y de reconocer. Adicionalmente, en el anexo III figura esta información al mismo nivel de desagregación del presupuesto inicial aprobado y las posteriores

modificaciones al mismo. De los valores expuestos en el cuadro 10 se observa que el grado de cumplimiento del presupuesto de ingresos (proporción de derechos reconocidos sobre créditos definitivos) es del 93,41% (95,1% en 2006). Si este análisis se efectúa por capítulo, se observa que un menor importe de derechos reconocidos sobre lo previsto se produce en las transferencias corrientes (177,89 miles de euros) y de capital (3.176,21 miles de euros), mientras que en el resto de capítulos los importes de los derechos reconocidos fueron superiores a las previsiones. No obstante, como posteriormente se expondrá, se ha producido un importe de ingresos por cánones por concesiones y en los ingresos por alquiler de espacios. Esta diferencia negativa se ha visto superada por unos mayores ingresos por ingresos financieros procedentes de los saldos positivos que la ULPGC ha mantenido en sus cuentas bancarias. Así mismo, los derechos reconocidos en el capítulo por transferencias de capital han supuesto un 84,17% de las previsiones definitivas. Si bien se ha producido una distancia entre los derechos reconocidos y las previsiones presupuestarias definitivas, debe tenerse en consideración que se tratan de gastos con financiación afectada y que se ha calculado la correspondiente desviación de financiación.

Por el contrario, los capítulos de tasas, precios públicos y otros ingresos y de transferencias corrientes registraron ingresos mayores que los previstos (3.535,93 miles de euros), motivado este exceso básicamente por los ingresos por precios públicos en enseñanzas oficiales de primer y segundo ciclos. El resto de capítulos no presentan diferencias significativas en términos absolutos.

Así mismo, en este cuadro se observa que del total de derechos reconocidos en el ejercicio quedaron pendientes de cobro 8.544,46 miles de euros (6,02 del total de derechos reconocidos en el ejercicio; 9,0% en 2006), importe notablemente inferior al que quedó al cierre de 2006 (11.303,88). Como ha sucedido en años anterior, la mayor parte de estos derechos pendientes de cobro se corresponde con aportaciones dinerarias y/o subvenciones concedidas por la CAC para las que los convenios que las regulan se formalizaron en el último mes del ejercicio.

Cuadro 10. Liquidación del presupuesto de ingresos (miles de euros)

Capítulo presupuestario	Previsiones presupuestarias			Derechos reconocidos netos	Derechos recaudados	Derechos pdtes. Cobro
	Iniciales	Modificac.	Definitivas			
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	13.891,50	489,01	14.380,51	17.917,44	17.876,78	40,66
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	102.670,99	3.070,35	105.741,35	105.563,46	97.179,86	8.383,60
5 INGRESOS PATRIMONIALES	865,41	0,00	865,41	1.283,97	1.283,97	0,00
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00	12,69	12,69	12,69	12,69	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	14.256,12	5.811,22	20.067,34	16.891,13	16.770,93	120,20
8 ACTIVOS FINANCIEROS	300,00	10.639,30	10.939,30	326,18	326,18	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	131.984,02	20.022,57	152.006,60	141.994,87	133.450,41	8.544,46

Un análisis a nivel de capítulo revela que los derechos reconocidos previstos por tasas, precios públicos y otros ingresos (capítulo 3) representan el 12,62% del total de los créditos reconocidos para 2007 (11,7% en 2006), si bien en términos absolutos ha supuesto pasar de 14.086 miles de euros a 15.202 miles de euros, lo que refuerza la capacidad de autofinanciación de la ULPGC. Esta mayor importancia frente a la que se da en los créditos definitivos es consecuencia, en parte, del exceso de los ingresos reales sobre las previsiones. Así, los derechos reconocidos han excedido a las previsiones definitivas del capítulo en un 24,60% (14,5% en 2006). A su vez, los derechos reconocidos por precios públicos por matrícula en enseñanzas oficiales de primer y segundo ciclos representan el 74,81% del total de los derechos del capítulo (77,4% en 2006), los cuales han rebasado a los créditos definitivos en un 20,21% (14% en 2006). Dentro también del artículo 31 destacan los ingresos por pruebas de acceso (2,64% de los derechos reconocidos del capítulo) y los precios públicos por cursos de tercer ciclo (2%). Por su parte, los ingresos por repercusiones de costes (práctica totalidad del artículo 39) suponen el 6% del capítulo (5,3% en 2006), mientras que los ingresos por venta de bienes, principalmente de fotocopias y publicaciones, ascienden al 6,16% de los derechos reconocidos en este capítulo (4,5% en 2006).

**Cuadro 11. Presupuesto y derechos reconocidos
en “Tasas, precios públicos y otros ingresos”**

Descripción		Créditos presupuestarios		Derechos reconocidos	% sobre total derechos reconocidos	Derechos recaudados
		Inicial	Definitivo			
31	PRECIOS PÚBLICOS	12.613.000,00	12.791.954,65	15.202.182,42	84,85%	15.186.546,80
310	DERECHOS DE MATRÍCULA EN CURSOS Y S.	11.650.000,00	11.828.954,65	14.094.125,15	78,66%	14.094.125,15
313	EXPEDICIÓN DE TÍTULOS	225.000,00	225.000,00	290.734,16	1,62%	275.098,54
314	CERTIFICADOS Y COMPULSAS	130.000,00	130.000,00	157.556,29	0,88%	157.556,29
315	DCHOS. EXAMEN	573.000,00	573.000,00	601.160,06	3,36%	601.160,06
316	O. PREC. PUBLI.	35.000,00	35.000,00	58.606,76	0,33%	58.606,76
32	INGRESOS. PREST. SERVIC.	128.500,00	129.576,00	223.543,07	1,25%	223.543,07
329	OTROS INGRESOS	128.500,00	129.576,00	223.543,07	1,25%	223.543,07
33	VENTA DE BIENES	600.000,00	600.000,00	1.104.050,31	6,16%	1.104.050,31
330	PUBLICACIONES	450.000,00	450.000,00	765.747,48	4,27%	765.747,48
332	VENTA FOTOCOPIA	150.000,00	150.000,00	338.302,83	1,89%	338.302,83
38	REINT. OP. CORRIENTES	0,00	165199,78	312391,06	1,74%	312391,06
380	REINTEGROS P.C.	0,00	5.088,22	14.939,91	0,08%	14.939,91
381	REINTEGROS E.C.	0,00	160.111,56	297.451,15	1,66%	297.451,15
39	OTROS INGRESOS	550.000,00	693.779,90	1.075.271,05	6,00%	1.050.245,77
399	OTROS INGRESOS	550.000,00	693.779,90	1.075.271,05	6,00%	1.050.245,77
3	TOTAL	13.891.500,00	14.380.510,33	17.917.437,91	100,00%	17.876.777,01

Conjuntamente con los ingresos por tasas, precios públicos y otros ingresos, el capítulo 4 “Transferencias corrientes” integra la mayor parte de los recursos con que cuenta la ULPGC para financiar su actividad, registrando las aportaciones que recibe del Estado, Comunidad Autónoma de Canarias, cabildos, ayuntamientos, organismos autónomos, empresas públicas y privadas y otros organismos para financiar gastos corrientes. Este capítulo abarca el 74,34% de los derechos reconocidos a lo largo de 2007 (73,6% en 2006). El importe de los derechos reconocidos es ligeramente inferior a las previsiones definitivas en un 0,6%. Como queda de manifiesto en el cuadro 12 y es habitual en las cuentas universitarias, los ingresos procedentes de la Comunidad Autónoma de Canarias suponen la práctica totalidad de los derechos reconocidos en el capítulo 4 (93,27%; 95% en 2006). Aparte de estos últimos derechos, el siguiente concepto en cuanto a importancia es el que integra las transferencias procedentes de organismos autónomos administrativos (3,04% del total de los derechos reconocidos en el capítulo; 2,1% en 2006), principalmente del Servicio Canario de Salud para sufragar los gastos del

personal vinculado a este organismo y del Servicio Canario de Empleo para atender, entre otros, los pagos del personal de las escuelas taller. Es de destacar, por su vinculación recurrente con la actividad universitaria, el incremento de los derechos reconocidos por transferencias corrientes de la FULP respecto a los ingresos previstos (471,7 miles de euros y 385 miles de euros, respectivamente), poniendo de manifiesto una mayor capacidad de autofinanciación de la ULPGC a través de los servicios de gestión mixta.

Cuadro 12. Presupuesto y derechos reconocidos en “Transferencias corrientes”

Descripción		Créditos presupuestarios		Derechos reconocidos	% sobre total derechos reconocidos	Derechos recaudados
		Inicial	Definitivo			
40	ADMÓN. CENTRAL ESTADO	0,00	1.092.807,99	1.535.062,91	1,45%	1.535.062,91
400	DEL M.E.C.	0,00	1.086.607,99	1.534.062,91	1,45%	1.534.062,91
401	DE OTROS MINIST	0,00	6.200,00	1.000,00	0,00%	1.000,00
41	DE ORG. AUTÓNOMOS INDEP.	1.710.851,00	3.085.483,54	3.212.856,79	3,04%	3.049.213,39
410	DE OO.AA.AA.	1.710.851,00	3.085.483,54	3.212.856,79	3,04%	3.049.213,39
44	DE EMPRESAS PÚBL.	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00%	1.500,00
441	TR. ENTID. EMPRES.	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00%	1.500,00
45	DE CC.AA.	99.492.643,26	99.740.469,06	98.457.984,25	93,27%	90.691.757,25
450	C.A.CANARIAS	99.492.643,26	99.740.469,06	98.457.984,25	93,27%	90.691.757,25
46	DE CORPORAC. LOCALES	47.500,00	328.633,79	378.090,81	0,36%	378.090,81
460	DE AYUNTAMIENTO	8.000,00	29.788,35	30.288,35	0,03%	30.288,35
461	DE CABILDOS	39.500,00	298.845,44	347.802,46	0,33%	347.802,46
47	DE EMPRESAS PRIVADAS	1.035.000,00	1.102.200,00	1.198.500,00	1,14%	1.198.500,00
472	ENT. FINANCIERA	1.035.000,00	1.100.700,00	1.152.000,00	1,09%	1.152.000,00
473	OTRAS EMPRESAS	0,00	1.500,00	46.500,00	0,04%	46.500,00
48	DE FAMILIAS E INSTITUC.	385.000,00	386.276,00	482.457,58	0,46%	28.728,00
480	DE LA FULP	385.000,00	385.000,00	471.681,58	0,45%	17.952,00
489	DE OTRAS INS.	0,00	1.276,00	10.776,00	0,01%	10.776,00
49	DEL EXTERIOR	0,00	3.977,00	297.007,40	0,28%	297.007,40
493	APORTACIONES C.	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00%	3.000,00
499	OTRAS DEL EXTER.	0,00	977,00	294.007,40	0,28%	294.007,40
4	TOTAL	102.670.994,26	105.741.347,38	105.563.459,74	100,00%	97.179.859,76

Los derechos reconocidos en el capítulo 5 “Ingresos patrimoniales” se han incrementado en términos en absolutos en 317,4 miles de euros (32,83%), lo

que mejora sustancialmente la capacidad financiera de la Institución, si bien es menester destacar cambios significativos en su composición, sabiendo que constituyen un porcentaje exiguo respecto al total de los derechos reconocidos en 2007 (0,90%). Dentro de este capítulo, la parte más cuantiosa (72,61%, 39,2% en 2006) corresponde a los ingresos por intereses producidos por las distintas cuentas bancarias de las que es titular la ULPGC y que han superado las previsiones en un 366% (cuadro 13). Esta desviación entre los ingresos presupuestados y liquidados en 2007 ha sido tomada en consideración en el proceso de elaboración de los Presupuesto de 2008, a los efectos de integrar en la planificación financiera de la ULPGC una prudente estimación de sus ingresos presupuestarios. Por el contrario, no se ha podido reconocer los derechos previstos en la concesión de máquinas expendedoras, encontrándose en precario a lo largo de 2007, afectando sensiblemente en la liquidación de los ingresos patrimoniales. Así mismo, los derechos reconocidos por la explotación de cafeterías no han alcanzado los ingresos previstos, motivados por la cancelación de concesiones. Aparte de las concesiones administrativas, destacan, como fuente de ingresos, los alquileres de aulas, salones e instalaciones deportivas y que han supuesto en 2007 el 19,20% de los derechos del capítulo 5.

Cuadro 13. Presupuesto y derechos reconocidos en "Ingresos patrimoniales"

Descripción		Créditos presupuestarios		Derechos reconocidos	% sobre total derechos reconocidos	Derechos Recaudados
		Inicial	Definitivo			
51	INTERESES DE PR	0,00	0,00	2.406,72	0,19%	2.406,72
514	ENTES PÚBLICOS	0,00	0,00	2.406,72	0,19%	2.406,72
52	INTERESES DEPÓS.	200.000,00	200.000,00	932.242,38	72,61%	932.242,38
520	INTERESES CTAS	200.000,00	200.000,00	932.242,38	72,61%	932.242,38
54	RENTAS BB. INMUEB.	242.000,00	242.000,00	246.539,86	19,20%	246.539,86
540	ALQUILER Y PROD	242.000,00	242.000,00	246.539,86	19,20%	246.539,86
55	PDTOS. CONSEC. Y A.	423.412,16	423.412,16	102.781,77	8,00%	102.781,77
550	CONCESION ADMT.	423.412,16	423.412,16	102.781,77	8,00%	102.781,77
5	TOTAL	865.412,16	865.412,16	1.283.970,73	100,00%	1.283.970,73

El capítulo 6 de ingresos contiene para 2007 los derechos reconocidos por reintegros de pagos del presupuesto corriente, habiéndose reconocido y

cobrado todos los créditos definitivos y que, como puede observarse en el cuadro 10, representan una cuantía mínima respecto al total de derechos reconocidos en 2007 (0,1%).

Por su parte, el capítulo 7 “Transferencias de capital” integra el 11,9% del total de derechos reconocidos del ejercicio 2007 (12,7% en 2006). Como puede observarse en el cuadro 14, existe un desfase importante entre los ingresos previstos inicialmente y los derechos reconocidos, el cual es debido al desfase temporal que se produce entre el momento de realización de las inversiones financiadas con fondos FEDER y el momento en el que se reciben estos fondos en la ULPGC. Así, las inversiones financiadas con cargo a los fondos FEDER deben ser pagadas previamente para poder proceder a su justificación y recibir así los fondos que las financian. Por otro lado, los derechos reconocidos con mayor peso en este capítulo son los procedentes del Gobierno de Canarias (62,37% del total de derechos del capítulo; 78,7% en 2006) y que integran financiación tanto para inversiones en obras y equipamiento como para proyectos de investigación. El siguiente artículo por su importancia dentro del capítulo 7 (24,50% de los derechos reconocidos del capítulo; 12,2% en 2006) es el dedicado a las subvenciones procedentes de la Administración del Estado y que tiene como finalidad principal el fomento y apoyo a la investigación.

Ya en el capítulo 8 “Activos financieros”, la distancia que aparece entre créditos definitivos y derechos reconocidos viene explicada por el hecho de que en los primeros se incluyen, fundamentalmente, los remanentes por gastos con financiación afectada incorporados a 2006 (97,25% de los créditos definitivos del capítulo 8; 96,6% en 2006), por los cuales no procede reconocer derechos. Aparte de estos remanentes de ejercicios anteriores, en este capítulo se incluyen los derechos reconocidos por devolución de anticipos al personal. Como se refleja en el cuadro 15, estos últimos ingresos ascendieron a 299,8 miles de euros. También se incluye en este capítulo la devolución parcial del préstamo concedido a TIC ULPGC (100 mil euros), de acuerdo con el plan de amortización pactado. A este respecto, debe indicarse que se trata de un préstamo participativo cuya devolución está sujeta al equilibrio patrimonial de empresa participada, sin perjuicio de su reintegro posterior con los

correspondientes intereses en concepto de demora. A lo largo de 2007 se han atendido debidamente las mensualidades acordadas.

Cuadro 14. Presupuesto y derechos reconocidos en "Transferencias de capital"

Descripción		Créditos presupuestarios		Derechos reconocidos	% sobre total derechos reconocidos	Derechos recaudados
		Inicial	Definitivo			
70	DE ADMON.ESTADO	1.282.500,00	4.283.229,91	4.139.046,67	24,50%	4.139.046,67
700	DEL Mº DE EDUCA	1.282.500,00	4.283.229,91	4.139.046,67	24,50%	4.139.046,67
701	TRA.CAP.OTR.DEP	0,00	870.263,99	938.440,53	5,56%	938.440,53
71	ORGAN.AUTONOMOS	0,00	0,00	42.253,61	0,25%	42.253,61
713	SERV.CAN.EMPLEO	0,00	0,00	42.253,61	0,25%	42.253,61
74	EMPR.PRIV. Y OTROS	0,00	0,00	92.440,52	0,55%	92.440,52
741	ENTES PUBLICOS	0,00	0,00	92.440,52	0,55%	92.440,52
75	DE CC.AA.	11.475.303,00	11.681.286,30	10.535.700,23	62,37%	10.415.498,23
750	DE LA C.A.CANARIA	11.475.303,00	11.681.286,30	10.535.700,23	62,37%	10.415.498,23
77	EMPRESAS PRIVAD	0,00	7.269,83	243.000,00	1,44%	243.000,00
779	EMPRESAS PRIVAD	0,00	7.269,83	243.000,00	1,44%	243.000,00
78	DE FAMILIE INSTITUCION	0,00	81.292,32	102.677,92	0,61%	102.677,92
781	DE INSTITUCION.	0,00	81.292,32	102.677,92	0,61%	102.677,92
79	DEL EXTERIOR	1.498.313,85	4.014.257,97	1.736.012,05	10,28%	1.736.012,05
790	FEDER	1.213.313,85	3.307.217,14	1.061.597,82	6,28%	1.061.597,82
791	ROY.INVESTIGACION	285.000,00	707.040,83	674.414,23	3,99%	674.414,23
7	TOTAL	14.256.116,85	20.067.336,33	16.891.131,00	100,00%	16.770.929,00

Cuadro 15. Presupuesto y derechos reconocidos en "Activos financieros"

Descripción		Créditos presupuestarios		Derechos reconocidos	% sobre total derechos reconocidos	Derechos recaudados
		Inicial	Definitivo			
82	REINTEGRO S. PÚBLICOS	0,00	0,00	26.367,87	8,08%	26.367,87
821	REINTEGRO L PLAZO	0,00	0,00	26.367,87	8,08%	26.367,87
83	R.PTMOS FUERA S.P	300.000,00	300.000,00	299.813,25	91,92%	299.813,25
830	REINT.PREST.C/P	300.000,00	300.000,00	299.813,25	91,92%	299.813,25
87	REM. TESORERÍA	--	10.639.299,25	--	--	--
870	REM. TESORERÍA	--	10.639.299,25	--	--	--
8	TOTAL	300.000,00	10.939.299,25	326.181,12	100,00%	326.181,12

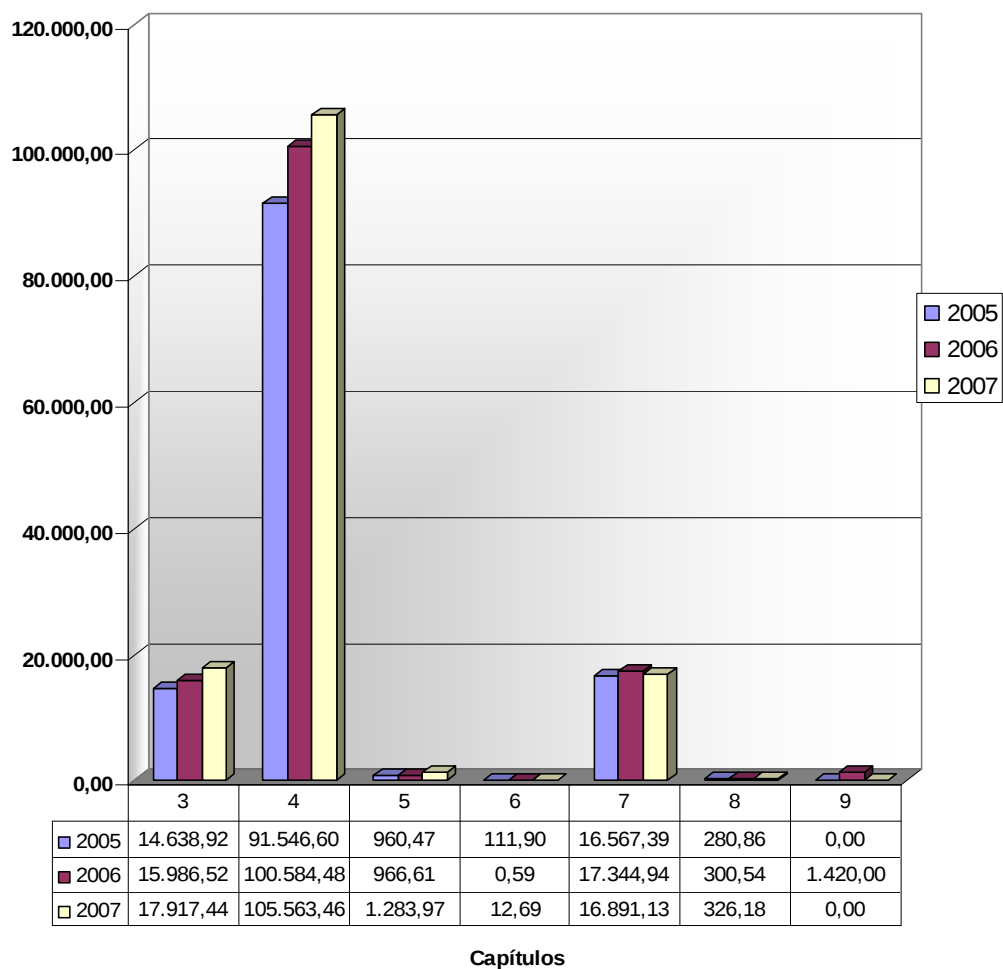
Al igual que se hizo en la presentación de la liquidación del presupuesto de gastos, en la Figura 2 se representan los totales de derechos reconocidos por capítulo para los años 2005, 2006 y 2007. El análisis se centra básicamente en los dos últimos años y en los capítulos de mayor trascendencia financiera.

En términos generales se aprecia un incremento notorio en los derechos reconocidos en el capítulo 3 y 4, mientras que se reduce en el capítulo 7. A los efectos de no redundar en lo comentado previamente, reiterar que los derechos reconocidos por precios públicos en las enseñanzas oficiales de primer y segundo ciclo justifican gran parte del crecimiento experimentado en el capítulo 3.

Por su parte, el incremento en los derechos presupuestarios del capítulo de transferencias corrientes tiene su origen, por un lado en el importante incremento de las transferencias del MEC del programa ERASMUS respecto a los ingresos previstos por este subconcepto; y, por otro, del incremento de las transferencias recibidas de Organismos Autónomos (Servicio Canario de Salud y Servicio Canario de Empleo).

Finalmente, las transferencias de capital se han reducido ligeramente, en términos netos, respecto al año anterior. Ahora bien, se ha producido una notable disminución en el reconocimiento de derechos de las transferencias procedentes de la CAC que ha sido compensado con el significativo incremento de los derechos reconocidos procedentes de transferencias del MEC para gastos de capital.

**Figura 2. Derechos reconocidos en 2005, 2006 y 2007
(miles de euros)**



I.3.3. Resultado presupuestario

El estado del resultado presupuestario pretende evaluar en qué medida los derechos presupuestarios reconocidos han sido suficientes para financiar las obligaciones reconocidas. Con este objeto, el PGCP distingue diferentes magnitudes. Así, en primer lugar, destaca el cálculo del *resultado presupuestario del ejercicio*, el cual se determina a través de la diferencia entre los derechos reconocidos durante ese ejercicio y las obligaciones reconocidas a cargo del presupuesto del mismo, a excepción de los derechos que tengan su origen en la emisión de pasivos financieros (capítulo 9 del presupuesto de ingresos) y las obligaciones contraídas por su amortización (capítulo 9 del presupuesto de gastos). A su vez, el modelo establecido por el PGCP señala que en la determinación de este resultado presupuestario del ejercicio se deben separar las obligaciones que surjan como consecuencia de la adquisición de activos financieros (capítulo 8 del presupuesto de gastos) y los derechos que se generen por la venta de los mismos o reintegro de créditos y de depósitos o fianzas (capítulo 8 del presupuesto de ingresos).

En segundo lugar, el PGCP establece la magnitud *variación neta de pasivos financieros*, la cual se calcula mediante la diferencia entre los derechos reconocidos durante el ejercicio como consecuencia de la emisión o creación de pasivos financieros y las obligaciones con origen en la devolución o amortización de estos pasivos. Esta última magnitud es añadida al *resultado presupuestario del ejercicio* dando lugar a otra magnitud denominada *saldo presupuestario del ejercicio*, la cual ya sí recoge la diferencia entre todos los derechos y obligaciones reconocidas a través del presupuesto de ese año.

Finalmente, el *saldo presupuestario del ejercicio* será objeto de una serie de ajustes para llegar a la determinación del *superávit o déficit de financiación del ejercicio*. Estos ajustes serán precisos en el caso de que existan gastos con financiación afectada para los que su ritmo de ejecución, en su vertiente de ingresos y gastos, no haya sido sincrónica durante el ejercicio, distorsionando de esta manera el significado del saldo presupuestario -resultado presupuestario antes de considerar estos ajustes- y no representando esta

magnitud el superávit o déficit de financiación. Aparte de los gastos con financiación afectada, también procede la realización de ajustes en el caso de que se hayan reconocido obligaciones con cargo al remanente de tesorería no afectado.

En este sentido, y siguiendo el modelo propuesto por el PGCP, en el cuadro 16 se muestra el estado del resultado presupuestario para 2007. Así, tal y como se observa en este cuadro, el resultado que se obtiene para dicho ejercicio, sin considerar las operaciones realizadas con pasivos financieros, es positivo en 9.980,23 miles de euros, cifra notablemente superior a la obtenida en ejercicios anteriores (5.425,83 miles de euros en 2006; 6.937,80 miles de euros en 2005). Si a este resultado se le añaden los derechos reconocidos en el capítulo 9 del presupuesto de ingresos –pasivos financieros– y se le restan las obligaciones contraídas en el respectivo capítulo de gastos, el saldo presupuestario pasa a ser 9.902,12 miles de euros, cantidad también superior a la generada en pasados ejercicios (6.767,72 miles de euros en 2006; 6.859,69 miles de euros en 2005).

Cuadro 16. Resultado presupuestario

	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTES
1. Operaciones no financieras	141.668.689,42	131.715.607,58	9.953.081,84
2. Operaciones con activos financieros	326.181,12	299.039,57	27.141,55
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	141.994.870,54	132.014.647,15	9.980.223,39
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	0,00	78.106,53	-78.106,53
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			9.902.116,86
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería			1.307.837,46
4. Desviaciones de financiación positiva en gastos con financiación afectada			10.954.499,95
5. Desviaciones de financiación negativa en gastos con financiación afectada			10.392.204,59
IV. SUPERÁVIT/DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III+3-4+5)			10.647.658,96

Posteriormente, debe ser considerado el efecto que en el resultado presupuestario tiene la existencia de gastos con financiación afectada. Cuando la realización del gasto con financiación afectada se extiende a más de un

ejercicio presupuestario pueden darse situaciones dentro de un periodo que deben ser consideradas para la determinación del superávit o déficit de financiación. A la luz de los coeficientes de financiación de los gastos con financiación afectada (ingresos presupuestarios reconocidos y pendientes de reconocer entre gastos presupuestarios realizados y a realizar) pueden observarse las siguientes situaciones:

- a) El reconocimiento de derechos durante 2007 destinados a la financiación del gasto presupuestario realizado, no se ha producido, o se ha producido por menor importe del que correspondería según la proporción establecida por el coeficiente de financiación correspondiente y el importe de obligaciones reconocidas en el ejercicio 2007.
- b) Se han reconocido durante el ejercicio 2007 derechos destinados a la financiación de gastos presupuestarios concretos, cuya realización no se ha llevado a cabo en el ejercicio, o lo ha sido por menor importe del que correspondería según los ingresos presupuestarios reconocidos y la proporción establecida por el coeficiente de financiación correspondiente.

En el primer caso se trata de un gasto con financiación afectada que presenta una desviación de financiación imputable al ejercicio en que se calcula de signo negativo. Las obligaciones reconocidas cubiertas con derechos concretos cuyo reconocimiento se produce en distinto ejercicio —anterior o posterior— implican una disminución ficticia del saldo presupuestario. En el ejercicio 2007, las desviaciones de financiación negativas se elevan a 10.392,20 miles de euros y se han sumado al saldo presupuestario, a los efectos de determinar correctamente el superávit de financiación. En anexo IV detallas las diferentes desviaciones de financiación de signo negativo.

El segundo caso se corresponde con un gasto con financiación afectada, con una desviación de financiación imputable al ejercicio 2007, de signo positivo. El importe de derechos reconocidos en el ejercicio destinados a cubrir

obligaciones cuyo reconocimiento tiene lugar en distinto período —anterior o posterior-, supone un incremento ficticio del saldo presupuestario. En el ejercicio 2007, las desviaciones de financiación positivas se elevan a 10.954,50 miles de euros y se han restado al saldo presupuestario, a los efectos de determinar correctamente el superávit de financiación. En anexo IV se detallan las diferentes desviaciones de financiación de signo negativo.

Así mismo, debe sumarse al saldo presupuestario los gastos ejecutados con cargo remanente de tesorería genérico (1.307.84 miles de euros). Dicho importe se debe básicamente a la aplicación del artículo 89 de las Bases de Ejecución Presupuestaria de 2007, en virtud del cual se han incorporado al ejercicio de 2007 en cada uno de los presupuestos de las diferentes unidades que lo han solicitado, el remanente del ejercicio 2006 considerado como la diferencia entre el presupuesto asignado a dichas unidades en el año 2006, sin incluir remanentes de ejercicios anteriores, y la suma de las obligaciones reconocidas en dicho año y las retenciones de crédito por facturación interna. Esta incorporación ha estado condicionada a la existencia de remanente de tesorería positivo no afectado suficiente, el cual ha existido según consta en las cuentas anuales de dicho ejercicio.

Tras exponer las diferentes magnitudes que componen el cálculo del resultado presupuestario y los distintos ajustes realizados para su determinación, se puede deducir que el superávit que el mismo arroja sólo puede ser consecuencia del reconocimiento de obligaciones por importes inferiores a los créditos definitivos presupuestados o del mayor reconocimiento de ingresos frente a los previstos. A este respecto, debe considerarse la incidencia del menor grado de ejecución del presupuesto gastos como consecuencia del cambio del equipo rectoral, siendo especialmente notable en el capítulo segundo que recoge gastos sin financiación afectada.

Así mismo, los remanentes de créditos en gastos y los excesos de ingresos deben ser matizados para detectar las verdaderas fuentes del resultado que en este documento se liquida.

A este respecto, destaca el capítulo 3 “Tasas, precios públicos y otros ingresos” (véase cuadro 10) en el que se ha producido un significativo exceso de ingresos sobre lo presupuestado de 3.563,9 miles de euros. Esta diferencia positiva tiene su origen, principalmente y como ya se advirtió en el apartado anterior, en los ingresos por matrículas en enseñanzas oficiales de primer y segundo ciclos. Esta desviación explica, en gran medida, el superávit de financiación y es consecuente con la previsión conservadora de estos ingresos en el proceso de elaboración del Presupuesto institucional para 2007.

Aunque tienen una importancia menor, también se han logrado ahorros en el capítulo 1 “Gastos de personal” en el que quedó un remanente de 317,35 miles de euros, así como en el capítulo 5 “Ingresos patrimoniales”, en el que los derechos reconocidos superan en 418,5 miles de euros a las previsiones definitivas. El ahorro en el capítulo 5 ha sido debido a los intereses en cuentas bancarias y ha permitido cubrir el desfase negativo en los ingresos cánones por concesiones.

La gestión de los capítulos 3 y 5 del presupuesto de ingresos, así como el ahorro obtenido en el capítulo 1 del presupuesto de gastos permiten explicar un 40,22% del superávit de financiación de 2007 con un volumen agregado de 4.282,60 miles de euros. Deben tenerse en consideración que estos capítulos no originan, en términos generales, desviaciones de financiación y constituyen una ahorro real para la ULPGC.

En la explicación del superávit de financiación debe tenerse en consideración los remanentes de crédito de las diferentes unidades de gestión (centros, departamentos, institutos universitarios, unidades centrales), pues serán incorporados al ejercicio presupuestario de 2008 de acuerdo a las Bases de Ejecución Presupuestaria y, en consecuencia, están sobrevalorando el superávit de 2007. En el ejercicio presupuestario de 2007 se incorporó 1.307,84 miles de euros a solicitud de dichas unidades y cabe esperar un similar comportamiento en el presupuesto de 2008, lo que permite explicar aproximadamente un 12% del superávit de financiación de 2007 que, en todo caso, no constituye un ahorro real para la ULPGC.

Finalmente, los capítulos 3, 8 y 9 del presupuesto de gastos, así como el capítulo 9 del presupuesto de ingresos, no han experimentado desviaciones o no tienen poca relevancia y, por tanto, la explicación del resto del superávit de la financiación de 2007 está localizado en el comportamiento de los capítulos 2, 4 y 6 del presupuesto de gastos, así como en los capítulos 4, 7 y 8 del presupuesto de ingresos. Precisamente son estos capítulos los que originan la mayor parte de las desviaciones de financiación que se recogen en el anexo IV, debiéndose reconocer que el capítulo segundo del presupuesto de gastos presenta un significativo remanente de crédito (2.247,28 miles de euros), el cual no supone un verdadero ahorro en tanto ha sido motivado por un menor grado de ejecución presupuestaria que, como se ha señalado, ha estado motivado por el cambio del equipo rectoral.

I.4. MEMORIA

Dentro de este apartado se incluyen seis epígrafes que se corresponden con apartados recogidos en el modelo de memoria establecido en el PGCP. Dentro de éstos cabe destacar el estado dedicado a medir el remanente de tesorería a 31 de diciembre de 2007, así como el estado de tesorería, donde se ponen de manifiesto las cuantías de entradas y salidas para esta magnitud.

I.4.1. Estado operativo

En el cuadro 17 se recogen las obligaciones reconocidas con cargo a cada uno de los cuatro programas presupuestarios de 2007 en contraposición con los derechos reconocidos según la clasificación económica.

I.4.2. Información de carácter financiero

El remanente de tesorería existente a 31 de diciembre de 2007 queda expuesto en el cuadro 18. El cálculo de este remanente se obtiene, para una fecha determinada, al restar a la cantidad resultante de sumar los derechos reconocidos netos pendientes de cobro y los fondos líquidos a esa fecha las

obligaciones reconocidas netas pendientes de pago en esa misma fecha. A esta magnitud se le debe deducir el remanente de tesorería afectado, el cual viene constituido por las desviaciones de financiación positiva acumuladas hasta esa fecha, pendientes de saldar, ya que este remanente no es de libre disposición para la entidad, sino que deberá ser utilizado para los fines específicos para los que se recibieron estos fondos. El contenido de este remanente afectado a 31 de diciembre de 2007 se muestra de forma detallada en el anexo V.

Cuadro 17. Estado operativo

GASTOS PRESUPUESTARIOS	IMPORTE		INGRESOS PRESUPUESTARIOS	IMPORTE
42A- DOCENCIA	48.114.154,92	3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	17.917.437,91
42B- INVESTIGACIÓN	28.136.948,84	31	PRECIOS PÚBLICOS	15.202.182,42
42C- GESTIÓN Y SERVICIOS A LA C. UNIVERSITARIA	53.448.339,44	310	PRECIOS PÚBLICOS ACADÉMICOS	14.094.125,15
42D- IMPACTO SOCIAL Y SERVICIOS A LA SOCIEDAD	2.417.310,48	3100000	DEL ESTUDIANTE	9.162.511,95
		3100001	MEC.EXEN., TASAS	3.595.987,59
		3100002	CAC.EXEN.TASAS	645.013,10
		31001	TERCER CICLO	356.405,13
		31003	TÍTULOS PROPIOS	61,18
		31004	OTROS CURSOS	334.146,20
		313	EXPED.TÍTULOS	290.734,16
		314	CERT. Y COMP.	157.556,29
		315	DERECHOS DE EXAMEN	601.160,06
		31500	TESIS DOCTORAL	7.617,66
		31501	PROY.TESINAS	111.941,36
		31502	C. OPOS. DOCENT	4.646,35
		31503	ACCESO AL PAS	4.320,00
		31504	PRUEBAS ACCESO	472.634,69
		316	O.PRECIOS PUBLI	58.606,76
		32	OTROS INGRESOS PROCEDENTES PRESTACIÓN	223.543,07
		329	OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN SERVICIOS	223.543,07
		32901	SERV.INVESTIGAC	165.177,36
		32902	SERV. DEPORTES	46.655,71
		32904	OTROS ING.ICONO	560,00
		32905	OTROS INGRESOS	11.150,00
		33	VENTA DE BIENES	1.104.050,31
		330	PUBLICACIONES	765.747,48
		332	VENTA DE FOTOCOPIAS Y OTROS	338.302,83
		33200	ARQUITECTURA	23.862,26
		33201	INGENIERIAS	205.082,40
		33203	VENTA TARJETAS	53.087,18
		33206	HUMANIDADES	14.441,03
		33207	FORM.PROFESORAD	17.582,86
		33299	OTRAS V. DE FOT	24.247,10
		38	REINTEGRO DE OPERACIONES CORRIENTES	312.391,06
		380	REINTEGROS P.C.	14.939,91
		381	REINTEGROS E.C.	297.451,15
		39	OTROS INGRESOS	1.075.271,05
		399	INGRESOS DIVERSOS	1.075.271,05
		39900	REPERCUSIONES C	879.677,78
		3999999	OTROS INGRESOS	195.593,27
		4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	105.563.459,74
		40	DE LA ADMON. CENTRAL DEL ESTADO	1.535.062,91
		400	DEL M.E.C.	1.534.062,91
		40000	SOCRATES-ERASM.	633.839,37
		40001	A.N.E. ERASMUS	598.846,22
		40002	SÉNECA	8.750,00
		401	DE OTROS MINIST	1.000,00
		41	DE ORGANISMO AUTÓNOMOS ADM TVOS	3.212.856,79
		410	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS	3.212.856,79
		41000	C. SUP.DEPORTES	108.202,84
		41001	S.CANARIO SALUD	1.825.501,54
		41003	S.C.DE EMPLEO	1.131.970,27
		41009	DE OTROS OO.AA.	147.182,14
		44	TRANS. CTES. EMPRESAS PÚBLICAS	1.500,00

GASTOS PRESUPUESTARIOS	IMPORTE		INGRESOS PRESUPUESTARIOS	IMPORTE
		441	TR.ENTID.EMPRES	1.500,00
		45	DE CC.AA	98.457.984,25
		450	DE LA CC. AA. CANARIAS	98.457.984,25
		45002	FINAN. BÁSICA	81.436.894,00
		45011	OTROS	241.486,84
		45014	DIPLOMA PERITIA	26.267,26
		45020	ACC.ESPE.CALIDA	7.868.975,15
		45024	A. MANTEN.REPO	1.125.000,00
		45027	CONSEJO SOCIAL	162.303,00
		45029	OTRAS ACCIONES	7.597.058,00
			DE CORPORACIONES LOCALES	378.090,81
		46		
		460	DE AYUNTAMIENTOS	30.288,35
		46000	DE LAS PALMASGC	2.000,00
		46001	VILLA DE ADEJE	28.288,35
		461	DE CABILDOS INSULARES	347.802,46
		46100	CABILDO I. GC.	85.155,23
		46101	CABILDO I. LZ.	46.657,02
		46102	CABILDO FUERTEV	117.168,41
		46104	CABILD.LA PALMA	98.821,80
		47	DE EMPRESAS PRIVADAS	1.198.500,00
		472	ENT. FINANCIERA	1.152.000,00
		473	OTRAS EMPRESAS.	46.500,00
			DE FAMILIAS E INSTI. SIN FINES	482.457,58
		48		
		480	DE LA FULP	471.681,58
		489	DE OTRAS INS.	10.776,00
		49	DEL EXTERIOR	297.007,40
		49302	JEAN MONNET	3.000,00
		499	OTRAS DEL EXTER	294.007,40
		5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.283.970,73
			INTERESES DE ANTICIPOS Y PRRÉSTAMOS	2.406,72
		51		
		514	ENTES PÚBLICOS	2.406,72
		52	INTERESES DE DEPOSITO	932.242,38
		520	INTERESES CTAS	932.242,38
			RENTA DE BIENES INMUEBLES	246.539,86
		54		
			ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLE	246.539,86
		540		
		54010	ALQUILER AULAS	158.957,28
		54011	ALQUILER INSTAL	55.322,48
		54012	ALQUILER ANTENA	11.843,62
		54013	ALQR DE LOCALES	16.416,48
		54099	OTROS PRD.INMUE	4.000,00
			PRODUCTOS DE CONCESIONES ADMITIVAS	102.781,77
		55		
		550	PRODUCTOS DE CONCESIONES ADMITIVAS	102.781,77
		55000	CAFETERÍAS	57.738,72
		55001	REPROGRAFÍAS	21.887,00
		55002	MA.EXPENDEDORAS	0,01
		55003	PUBLICIDAD	9.796,53
		55005	LIBRERÍAS	2.109,51
		55099	OTRAS CONCESION	11.250,00
			ENAJENACIÓN DE LAS INVERSIONES REALES	12.690,04
		6		
			REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL	12.690,04
		68		
		680	REINTEGROS E.CD	8.706,25
		681	REINTEGROS P.CT	3.983,79
			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16.891.131,00
		7		
		70	DE LA ADMON. DEL ESTADO	4.139.046,67
		700	DEL Mº DE EDUCA	3.200.606,14
			DE OTROS DPTOS. MINISTERIALES	938.440,53
		701		
		70101	MINT.MEDIO AMB	118.034,00
		70102	Mº DE SANIDAD	133.820,00
		70103	Mº DE FOMENTO.	563.457,00

GASTOS PRESUPUESTARIOS	IMPORTE		INGRESOS PRESUPUESTARIOS	IMPORTE
		70105	DEL Mº INDUSTRI	88.787,53
		70106	ASUNTOS EXTERIO	34.342,00
		71	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	42.253,61
		713	SERV.CAN.EMPLEO	42.253,61
		74	DE EMPRESAS Y ENTES PÚBLICOS	92.440,52
		741	ENTES PUBLICOS	92.440,52
		75	DE CC.AA	10.535.700,23
		750	DE LA CCAA DE CANARIAS	10.535.700,23
		75000	INFR. Y AYUDA I	235.195,23
		75001	INST.UNIVERSITA	120.202,00
		75004	REP.MANT.Y REEQ	1.625.303,00
		75005	PIUC	8.500.000,00
		75099	OTRAS TR.CAP.AU	55.000,00
		77	TRANSF. DE CAPITAL DE EMPRESAS PRIVADAS	243.000,00
		779	EMPRESAS PRIVAD	243.000,00
		78	DE FAMILIAS E INSTI. SIN FINES	102.677,92
		781	DE INSTITUCION.	102.677,92
		79	DEL EXTERIOR	1.736.012,05
		790	FEDER	1.061.597,82
		791	FEDER PROY.INVE	674.414,23
		8	ACTIVOS FINANCIEROS	326.181,12
		82	REINTEGROS DE PTMOS. AL SECTOR PÚBLICO	26.367,87
		821	REINTEGRO L/PLA	26.367,87
		83	REINTEGROS PTMOS. CONCEDIDOS FUERA S.P.	299.813,25
		83008	A FAMILIAS E I.	299.813,25
TOTAL GASTOS	132.116.753,68		TOTAL INGRESOS	141.994.870,54

Procediendo de la manera descrita, el remanente de tesorería a 31 de diciembre de 2007 se incrementa sensiblemente respecto al del cierre de 2007, situándose en 13.575,18 miles de euros (4.936,55 miles de euros en 2006). La mejora de esta magnitud financiera es consecuencia, lógicamente, de la diferencia positiva entre derechos y obligaciones reconocidas durante este ejercicio. De esta forma, 2007 constituye el tercer ejercicio para el que la Universidad muestra un remanente de tesorería positivo.

Cuadro 18. Remanente de tesorería a 31 de diciembre de 2007 Y 2006
(miles de euros)

CONCEPTO	2007	2006
A) Derechos pendientes de cobro de ejercicio corriente	8.544,46	11.303,88
B) Derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados	79,21	0,00
C) Deudores por operaciones extrapresupuestarias	137,73	233,31
D) Total de derechos pendientes de cobro (A+B+C)	8.761,40	11.537,18
E) Obligaciones pendientes de pago de ejercicio corriente	12.289,13	12.459,32
F) Obligaciones pendientes de pago de ejercicios cerrados	124,66	256,59
G) Acreedores por operaciones extrapresupuestarias	2.848,20	2.409,43
H) Total obligaciones pendientes de pago (E+F+G)	15.261,99	15.125,34
I) Saldo de tesorería a 31 de diciembre	32.049,92	19.142,81
J) Remanente de tesorería (D+I-H)	25.549,33	15.554,70
K) Remanente de tesorería afectado	14.308,75	10.618,10
L) Remanente de tesorería no afectado (J-K)	11.240,58	4.936,55

A continuación, en el cuadro 19 se muestra la evolución del remanente de tesorería al final de los últimos ejercicios. En dicho cuadro se observa que los tres últimos años ha existido un crecimiento del remanente de tesorería, siendo todos los años positivo.

El remanente de tesorería refleja la liquidez acumulada total en un momento dado que se encuentra disponible para financiar gasto, resultado un exponente importante de la salud financiera de la Universidad. A este respecto, debe tenerse en consideración el carácter acumulativo del remanente de tesorería no afectado, pues la Universidad en los últimos años ha presentado un saldo presupuestario positivo y se ha hecho un uso parcial de los remanentes de

tesorería genéricos. Así, el remanente de tesorería no afectado expresado en las cuentas anuales de 2006 (4.936,55 miles de euros) ha permitido asumir nuevos créditos de gastos en 2007 por un importe de 1.307,83, miles de euros. En este sentido, la liquidez acumulada a finales de 2006 no ha sido utilizada totalmente para financiar gastos no previstos en el presupuesto de 2007 y, en consecuencia, se encuentra englobada en el remanente de tesorería no afectada a finales de 2007.

Cuadro 19. Evolución del remanente de tesorería
(miles de euros)

2005	3.775,14
2006	4.936,55
2007	11.240,58

Seguidamente, en el cuadro 20 se muestra el estado de tesorería, detallándose en el mismo los saldos de tesorería al inicio y final del ejercicio, así como los flujos de entrada y salida de tesorería durante 2007. En dicho cuadro se pone de manifiesto que el saldo de la tesorería se ha incrementado a lo largo de 2007 en 12.907,11 miles de euros. Al igual que en el ejercicio anterior, los cobros del ejercicio han superado los pagos realizados.

Cuadro 20. Estado de tesorería (miles de euros)

CONCEPTO	2007	2006
Saldo de tesorería a 1/1/2006	19.142,81	15.597,61
Ingresos presupuestarios ejercicios cerrados	11.224,66	6.578,09
Ingresos presupuestarios ejercicio corriente	133.802,03	125.731,20
Ingresos extrapresupuestarios	22.952,93	21.335,74
TOTAL INGRESOS	167.979,62	153.645,03
Pagos presupuestarios de ejercicios cerrados	12.591,26	11.174,31
Pagos presupuestarios de ejercicio corriente	119.803,62	117.364,13
Devoluciones de ingresos	351,27	501,14
Pagos extrapresupuestarios	22.326,37	21.060,25
TOTAL PAGOS	155.072,52	150.099,83
Saldo de tesorería a 31 de diciembre	32.049,92	19.142,81

I.4.3. Información sobre la ejecución del gasto público

En el cuadro 21 se muestran las diferentes modificaciones de créditos efectuadas a lo largo de 2007 para cada programa de gasto y destacando la unidad orgánica afectada. Como se puede observar, estas modificaciones consisten en transferencias, generaciones de crédito, una ampliación de crédito y un suplemento de crédito. Así mismo, en el cuadro 22 se recoge información acerca de los remanentes de crédito, destacando su condición de incorporables en el caso de que lo sean. Por su parte, en el cuadro 23 se muestra, para cada programa de gasto, los créditos iniciales y definitivos, las obligaciones reconocidas con cargo a los mismos, los remanentes de crédito al cierre y los pagos efectuados. De la diferencia entre las obligaciones reconocidas y los pagos realizados se obtienen las que quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de 2007

Ya en el cuadro 24 se ofrece información detallada acerca de los importes adjudicados para cada tipo de contrato, diferenciados también por tipo de procedimiento de adjudicación. A su vez, en el cuadro 25 se muestran los importes convocados y adjudicados durante 2007.

Cuadro 21. Modificaciones de crédito

PROGRAMA 42 A

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
10	14301	SUELDOS	0,00	19.289,78	0,00	-19.289,78
10	14303	COMPLEMENTO DE DESTINO	0,00	8.057,98	0,00	-8.057,98
10	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES VINCULADOS	0,00	9.828,88	0,00	-9.828,88
10	16213	MEJORA ACCIÓN PROTECTORA DE LA MUFACE	0,00	45.000,00	0,00	-45.000,00
10	17500	COMP. ACCESO A LA UNIVERSIDAD	0,00	249.448,19	0,00	-249.448,19
10	17503	TELEFORMACIÓN	0,00	500.000,00	0,00	-500.000,00
22	22614	EVALUACION INSTITUCIONAL	0,00	1.250,00	0,00	-1.250,00
22	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	1.250,00	0,00	0,00	1.250,00
22	4839999	OTRAS BECAS A ESTUDIANTES	0,00	8.856,00	0,00	-8.856,00
100	62001	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	0,00	4.331,27	4.331,27
105	216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	0,06	0,00	-0,06
105	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	1.200,00	0,00	0,00	1.200,00
105	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0,00	4.200,00	2.465,33	-1.734,67
105	2260601	EN LA ULPGC	0,00	1.200,00	1.643,55	443,55
110	48304	BECAS DE COLABORACIÓN EN CENTROS	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00
110	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0,00	6.986,77	2.030,28	-4.956,49
110	2260601	EN LA ULPGC	0,00	0,00	3.529,88	3.529,88
120	22201	COMUNICACIONES POSTALES	0,00	71,00	0,00	-71,00
120	22202	COMUNICACIONES TELEGRÁFICAS	0,00	60,01	0,00	-60,01
120	22707	IMPRESA	0,00	24,85	0,00	-24,85
120	48304	BECAS DE COLABORACIÓN EN CENTROS	0,00	215,50	0,00	-215,50
120	2219901	MATERIAL DE LABORATORIO	0,00	7,54	0,00	-7,54
120	2260601	EN LA ULPGC	995,50	958,85	0,00	36,65
120	4830002	SM- ULPGC	0,00	780,00	0,00	-780,00
125	48304	BECAS DE COLABORACIÓN EN CENTROS	0,00	0,00	1.534,00	1.534,00
125	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0,00	13.097,59	2.760,18	-10.337,41

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
125	2260601	EN LA ULPGC	0,00	0,00	2.370,16	2.370,16
125	6200100	MAQUINARIA INSTALACIONES UTILLAJE	0,00	4.875,00	0,00	-4.875,00
130	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0,00	300,00	0,00	-300,00
130	22201	COMUNICACIONES POSTALES	0,00	472,70	0,00	-472,70
130	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	600,00	0,00	0,00	600,00
130	22707	IMPRESA	0,00	419,43	0,00	-419,43
130	48304	BECAS DE COLABORACIÓN EN CENTROS	0,00	807,44	0,00	-807,44
130	62003	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	1.000,00	0,00	-1.000,00
130	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0,00	2.427,30	0,00	-2.427,30
130	2260601	EN LA ULPGC	3.000,00	0,00	935,64	3.935,64
130	2260602	FUERA DE LA ULPGC	0,00	600,00	0,00	-600,00
130	6200500	FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	0,00	600,00	0,00	-600,00
135	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0,00	601,00	4.349,49	3.748,49
135	22002	MAT. INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	0,00	4.328,27	0,00	-4.328,27
135	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	601,00	0,00	0,00	601,00
135	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0,00	8.250,00	0,00	-8.250,00
135	63003	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	0,00	145,44	145,44
135	2260601	EN LA ULPGC	0,00	50,00	0,00	-50,00
135	4830699	OTRAS AYUDAS A ESTUDIANTES	5.305,99	4.328,27	0,00	977,72
140	22201	COMUNICACIONES POSTALES	101,82	592,32	0,00	-490,50
140	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	0,00	124,29	0,00	-124,29
140	22707	IMPRESA	1.800,00	36,16	0,00	1.763,84
140	23000	DIETAS AL PERSONAL	0,00	0,00	19,32	19,32
140	48100	PLAN DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE	0,00	2.400,00	0,00	-2.400,00
140	48304	BECAS DE COLABORACIÓN EN CENTROS	0,00	31,00	0,00	-31,00
140	63004	EQUIPAMIENTO PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	0,00	0,00	348,13	348,13
140	2260601	EN LA ULPGC	1.853,47	0,00	39,59	1.893,06
140	4830600	OTRAS AYUDAS A ESTUDIANTES	0,00	1.200,00	0,00	-1.200,00

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
150	22707	IMPRESA	0,00	3.584,28	0,00	-3.584,28
150	48304	BECAS DE COLABORACIÓN EN CENTROS	3.584,28	0,00	0,00	3.584,28
150	62003	MOBILIARIO Y ENSERES	3.650,20	0,00	0,00	3.650,20
150	6200100	MAQUINARIA INSTALACIONES UTILLAJE	0,00	4.050,00	0,00	-4.050,00
155	22201	COMUNICACIONES POSTALES	0,00	2.260,63	0,00	-2.260,63
155	62003	MOBILIARIO Y ENSERES	2.260,63	2.260,63	0,00	0,00
155	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0,00	2.575,73	7.901,24	5.325,51
155	2219902	MATERIAL DE FERRETERÍA	0,00	5.000,00	0,00	-5.000,00
155	2260601	EN LA ULPGC	0,00	320,00	0,00	-320,00
155	6200100	MAQUINARIA INSTALACIONES UTILLAJE	8.485,90	1.174,27	0,00	7.311,63
160	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0,00	0,00	1.500,00	1.500,00
160	22201	COMUNICACIONES POSTALES	0,00	600,00	0,00	-600,00
160	22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	600,00	0,00	0,00	600,00
160	62003	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	0,00	1.028,20	1.028,20
160	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0,00	5.550,00	0,00	-5.550,00
160	2260601	EN LA ULPGC	0,00	359,10	5.025,35	4.666,25
170	23000	DIETAS AL PERSONAL	0,00	0,00	71,55	71,55
170	62003	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	0,00	450,77	450,77
170	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0,00	4.886,72	0,00	-4.886,72
170	2260601	EN LA ULPGC	0,00	168,00	0,00	-168,00
175	22002	MAT. INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	300,00	0,00	0,00	300,00
175	48304	BECAS DE COLABORACIÓN EN CENTROS	0,00	113,00	0,00	-113,00
175	2260601	EN LA ULPGC	448,20	0,00	0,00	448,20
175	4830001	SM- UNIÓN EUROPEA	0,00	289,00	0,00	-289,00
175	4830600	OTRAS AYUDAS A ESTUDIANTES	0,00	346,20	0,00	-346,20
180	48304	BECAS DE COLABORACIÓN EN CENTROS	0,00	215,50	0,00	-215,50
180	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0,00	2.037,65	0,00	-2.037,65
180	2260601	EN LA ULPGC	1.915,50	1.122,25	900,00	1.693,25

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
180	4830002	SM- ULP GC	0,00	1.700,00	0,00	-1.700,00
185	213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	478,50	0,00	0,00	478,50
185	484	AY. OTROS COLECTIVOS NO INSTITUCIONALES	0,00	478,50	0,00	-478,50
185	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0,00	0,00	3.120,00	3.120,00
185	22715	TRANSPORTES DE PASAJEROS	2.568,37	0,00	0,00	2.568,37
185	2260601	EN LA ULP GC	1.373,34	0,00	0,00	1.373,34
185	4839999	OTRAS BECAS A ESTUDIANTES	0,00	0,00	2.880,00	2.880,00
185	6200100	MAQUINARIA INSTALACIONES UTILLAJE	3.000,00	15.819,39	0,00	-12.819,39
190	6200100	MAQUINARIA INSTALACIONES UTILLAJE	0,00	1.795,00	0,00	-1.795,00
200	12000	SUELDOS DE DOCENTES	7.641,73	0,00	0,00	7.641,73
200	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES VINCULADOS	0,00	63.404,60	0,00	-63.404,60
200	22002	MAT. INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	0,00	0,00	492,27	492,27
200	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	700,00	0,00	0,00	700,00
200	22631	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	2.179,00	0,00	0,00	2.179,00
200	22707	IMPRESA	0,00	700,00	0,00	-700,00
200	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0,00	0,00	20,53	20,53
200	6200503	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	2.179,00	0,00	0,00	2.179,00
201	12000	SUELDOS DE DOCENTES	15.001,67	0,00	0,00	15.001,67
201	15002	COMPLEMENTOS RETRIBUTIVOS ART.55 LOU	0,00	1.000,00	0,00	-1.000,00
201	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES VINCULADOS	0,00	56.215,19	0,00	-56.215,19
201	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	300,00	0,00	0,00	300,00
201	62003	MOBILIARIO Y ENSERES	1.550,00	0,00	0,00	1.550,00
201	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	1.550,00	0,00	0,00	1.550,00
201	2260601	EN LA ULP GC	0,00	300,00	0,00	-300,00
201	2270699	OTROS TRABAJOS TÉCNICOS	0,00	3.100,00	4.855,20	1.755,20
203	213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	0,00	299,97	299,97
203	216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0,00	0,00	550,00	550,00
203	12000	SUELDOS DE DOCENTES	25.113,89	25.697,86	0,00	-583,97

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
203	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0,00	0,00	233,16	233,16
203	22001	PRENSA,REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES	0,00	0,00	250,00	250,00
203	22002	MAT. INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	0,00	69,00	799,41	730,41
203	22201	COMUNICACIONES POSTALES	0,00	0,00	31,41	31,41
203	22631	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	5.894,00	0,00	0,00	5.894,00
203	22703	POSTALES (MENSAJERÍA)	0,00	0,00	30,60	30,60
203	22707	IMPRESA	0,00	0,00	57,31	57,31
203	22799	OTROS TRABAJOS	0,00	0,00	134,91	134,91
203	23000	DIETAS AL PERSONAL	0,00	0,00	303,20	303,20
203	23100	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL	0,00	0,00	397,50	397,50
203	48309	AYUDAS A LA MOVILIDAD DE ALUMNOS DE DOCT	0,00	0,00	2.580,00	2.580,00
203	2219901	MATERIAL DE LABORATORIO	0,00	0,00	1.722,44	1.722,44
203	2219902	MATERIAL DE FERRETERÍA	0,00	0,00	185,93	185,93
203	2219903	MATERIAL FOTOGRÁFICO	0,00	0,00	500,00	500,00
203	2260601	EN LA ULPGC	24.805,00	0,00	13.098,90	37.903,90
203	2260602	FUERA DE LA ULPGC	0,00	0,00	192,20	192,20
203	6200100	MAQUINARIA INSTALACIONES UTILLAJE	0,00	2.910,31	1.003,85	-1.906,46
203	6200503	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	5.894,00	0,00	0,00	5.894,00
206	216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0,00	20,03	0,00	-20,03
206	12104	COMPLEMENTO ESPECÍFICO MÉRITO DOCENTE	0,00	6.824,90	0,00	-6.824,90
206	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES VINCULADOS	0,00	58.021,95	0,00	-58.021,95
206	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0,00	1.458,05	0,00	-1.458,05
206	22002	MAT. INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	323,41	0,00	0,00	323,41
206	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	0,00	323,41	0,00	-323,41
206	23100	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL	0,00	411,92	0,00	-411,92
206	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0,00	4.130,00	292,00	-3.838,00
206	2219901	MATERIAL DE LABORATORIO	0,00	0,00	121,10	121,10
209	12000	SUELDOS DE DOCENTES	276.587,46	0,00	0,00	276.587,46

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
209	12100	RESIDENCIA PERSONAL DOCENTE	176.881,06	0,00	0,00	176.881,06
209	12101	COMPLEMENTO DE DESTINO PERSONAL DOCENTE	32.600,48	0,00	0,00	32.600,48
209	16000	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES VINCULADOS	0,00	158.420,28	0,00	-158.420,28
209	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES VINCULADOS	0,00	84.002,83	0,00	-84.002,83
209	22631	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	4.620,00	0,00	0,00	4.620,00
209	2219901	MATERIAL DE LABORATORIO	0,00	3.658,00	0,00	-3.658,00
209	6200503	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	4.620,00	0,00	0,00	4.620,00
210	12000	SUELDOS DE DOCENTES	209.279,65	0,00	0,00	209.279,65
210	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0,00	738,00	0,00	-738,00
210	22631	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	3.212,00	0,00	0,00	3.212,00
210	48303	BECAS DE COLABORACIÓN EN DEPARTAMENTOS	738,00	0,00	0,00	738,00
210	6200503	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	3.211,00	1.500,00	0,00	1.711,00
212	12000	SUELDOS DE DOCENTES	0,00	1.000,00	0,00	-1.000,00
212	14301	SUELDOS	0,00	13.493,56	0,00	-13.493,56
212	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES VINCULADOS	0,00	74.272,33	0,00	-74.272,33
212	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	21,49	0,00	0,00	21,49
212	22631	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	4.134,00	0,00	0,00	4.134,00
212	22703	POSTALES (MENSAJERÍA)	0,00	21,49	0,00	-21,49
212	22707	IMPRESA	2.500,00	0,00	1.708,63	4.208,63
212	6200503	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	4.133,00	0,00	0,00	4.133,00
215	14301	SUELDOS	11.131,12	11.131,12	0,00	0,00
215	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES VINCULADOS	0,00	144.444,80	0,00	-144.444,80
215	17501	COMP. ACCIONES CALIDAD DE LA DOCENCIA	11.131,12	0,00	0,00	11.131,12
215	22631	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	3.388,00	0,00	0,00	3.388,00
215	62003	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	0,00	3.146,72	3.146,72
215	2260601	EN LA ULP GC	0,00	0,00	3.951,51	3.951,51
215	6200503	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	3.388,00	0,00	0,00	3.388,00
216	12000	SUELDOS DE DOCENTES	2.255,89	0,00	0,00	2.255,89

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
216	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES VINCULADOS	0,00	93.724,12	0,00	-93.724,12
216	17503	TELEFORMACIÓN	2.255,89	0,00	0,00	2.255,89
216	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0,00	293,57	2.178,14	1.884,57
216	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	293,57	0,00	0,00	293,57
216	22631	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	3.101,00	0,00	0,00	3.101,00
216	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	1.495,00	0,00	0,00	1.495,00
216	6200503	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	3.100,00	1.495,00	0,00	1.605,00
218	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES VINCULADOS	0,00	58.089,18	0,00	-58.089,18
218	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	622,00	0,00	0,00	622,00
218	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	0,00	622,00	0,00	-622,00
218	22631	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	1.057,00	0,00	0,00	1.057,00
218	6200100	MAQUINARIA INSTALACIONES UTILLAJE	0,00	1.392,69	0,00	-1.392,69
218	6200503	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	1.056,00	0,00	0,00	1.056,00
221	12000	SUELDOS DE DOCENTES	53.925,61	5.865,05	0,00	48.060,56
221	12100	RESIDENCIA PERSONAL DOCENTE	0,00	2.036,02	0,00	-2.036,02
221	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES VINCULADOS	0,00	7.969,45	0,00	-7.969,45
221	22631	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	2.162,00	2.162,00	0,00	0,00
221	22703	POSTALES (MENSAJERÍA)	0,00	0,00	153,62	153,62
221	62003	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	2.716,23	3.885,84	1.169,61
221	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	1.850,00	0,00	8.268,96	10.118,96
221	2219901	MATERIAL DE LABORATORIO	0,00	1.850,00	0,00	-1.850,00
221	2260602	FUERA DE LA ULPGC	0,00	0,00	5.227,55	5.227,55
221	2270699	OTROS TRABAJOS TÉCNICOS	0,00	0,00	500,00	500,00
221	4830600	OTRAS AYUDAS A ESTUDIANTES	0,00	0,00	1.911,75	1.911,75
221	6200503	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	2.162,00	1.220,00	0,00	942,00
227	14303	COMPLEMENTO DE DESTINO	0,00	6.049,83	0,00	-6.049,83
227	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES VINCULADOS	0,00	113.718,77	0,00	-113.718,77
227	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.076,02	0,00	0,00	1.076,02

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
227	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	0,00	1.076,02	0,00	-1.076,02
227	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0,00	0,00	2.107,36	2.107,36
228	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES VINCULADOS	0,00	16.579,95	0,00	-16.579,95
228	22631	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	2.250,00	0,00	0,00	2.250,00
228	23000	DIETAS AL PERSONAL	0,00	0,00	937,57	937,57
228	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0,00	2.504,81	0,00	-2.504,81
228	6200503	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	2.250,00	0,00	0,00	2.250,00
229	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES VINCULADOS	0,00	97.044,37	0,00	-97.044,37
229	22631	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	2.250,00	0,00	0,00	2.250,00
229	62003	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	0,00	292,11	292,11
229	2260601	EN LA ULPGC	0,00	2.400,00	16.856,00	14.456,00
229	6200503	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	2.250,00	0,00	0,00	2.250,00
230	213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	254,01	0,00	-254,01
230	12000	SUELDOS DE DOCENTES	32.116,01	0,00	0,00	32.116,01
230	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES VINCULADOS	0,00	182.725,43	0,00	-182.725,43
230	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0,00	42,00	0,00	-42,00
230	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	0,00	237,15	0,00	-237,15
230	22631	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	1.632,00	0,00	0,00	1.632,00
230	22707	IMPRESA	0,00	83,90	0,00	-83,90
230	48303	BECAS DE COLABORACIÓN EN DEPARTAMENTOS	42,00	0,00	0,00	42,00
230	6200500	FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	0,00	22,94	0,00	-22,94
230	6200503	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	1.632,00	0,00	0,00	1.632,00
233	216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0,00	600,00	0,00	-600,00
233	12000	SUELDOS DE DOCENTES	79.058,45	0,00	0,00	79.058,45
233	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES VINCULADOS	0,00	31.239,25	0,00	-31.239,25
233	22002	MAT. INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	0,00	400,00	0,00	-400,00
233	22707	IMPRESA	0,00	1.500,00	0,00	-1.500,00
233	23000	DIETAS AL PERSONAL	0,00	200,00	0,00	-200,00

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
233	23100	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL	0,00	200,00	0,00	-200,00
233	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	5.420,00	0,00	1.507,57	6.927,57
233	2260601	EN LA ULPGC	0,00	2.000,00	0,00	-2.000,00
233	2260602	FUERA DE LA ULPGC	0,00	520,00	0,00	-520,00
236	203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	0,00	526,17	526,17
236	12102	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENÉRICO P.D.	0,00	8.202,85	0,00	-8.202,85
236	12104	COMPLEMENTO ESPECÍFICO MÉRITO DOCENTE	0,00	5.903,75	0,00	-5.903,75
236	14301	SUELDOS	0,00	8.381,95	0,00	-8.381,95
236	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES VINCULADOS	0,00	38.655,41	0,00	-38.655,41
236	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0,00	0,00	393,16	393,16
236	22002	MAT. INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	0,00	0,00	409,67	409,67
236	22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	0,00	0,00	3,32	3,32
236	22108	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	0,00	0,00	588,28	588,28
236	22201	COMUNICACIONES POSTALES	0,00	0,00	66,90	66,90
236	22631	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	2.658,00	0,00	0,00	2.658,00
236	22707	IMPRESA	0,00	0,00	8,25	8,25
236	22799	OTROS TRABAJOS	0,00	0,00	44,13	44,13
236	48303	BECAS DE COLABORACIÓN EN DEPARTAMENTOS	0,00	0,00	736,52	736,52
236	62003	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	0,00	873,70	873,70
236	63003	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	0,00	0,01	0,01
236	2219901	MATERIAL DE LABORATORIO	0,00	0,00	56,64	56,64
236	2219902	MATERIAL DE FERRETERÍA	0,00	0,00	9,19	9,19
236	2260602	FUERA DE LA ULPGC	0,00	0,00	144,49	144,49
236	4830600	OTRAS AYUDAS A ESTUDIANTES	0,00	0,00	185,77	185,77
236	4839999	OTRAS BECAS A ESTUDIANTES	0,00	0,00	286,00	286,00
236	6200100	MAQUINARIA INSTALACIONES UTILLAJE	0,00	2.969,25	6.190,80	3.221,55
236	6200503	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	2.657,00	0,00	0,00	2.657,00
237	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES VINCULADOS	0,00	100.216,37	0,00	-100.216,37

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
237	22002	MAT. INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	111,00	0,00	0,00	111,00
237	22112	MATERIAL ELECTRÓNICO,ELÉCTRICO Y DE COMU	0,00	6.886,00	0,00	-6.886,00
237	48303	BECAS DE COLABORACIÓN EN DEPARTAMENTOS	0,00	111,00	0,00	-111,00
237	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	6.886,00	13.913,40	6.150,18	-877,22
238	216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0,00	2.000,00	0,00	-2.000,00
238	15002	COMPLEMENTOS RETRIBUTIVOS ART.55 LOU	0,00	5.534,10	0,00	-5.534,10
238	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES VINCULADOS	0,00	48.346,27	0,00	-48.346,27
238	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0,00	1.781,35	0,00	-1.781,35
238	22002	MAT. INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	14,27	0,00	0,00	14,27
238	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	0,00	14,27	0,00	-14,27
238	62003	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	192,19	0,00	-192,19
238	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	3.781,35	2.031,08	0,00	1.750,27
238	6200100	MAQUINARIA INSTALACIONES UTILLAJE	0,00	259,16	0,00	-259,16
240	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES VINCULADOS	0,00	50.350,09	0,00	-50.350,09
240	62003	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	0,00	186,25	186,25
240	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0,00	0,00	1.415,07	1.415,07
240	2219901	MATERIAL DE LABORATORIO	0,00	0,00	41,31	41,31
240	6200100	MAQUINARIA INSTALACIONES UTILLAJE	3.900,00	5.668,04	469,93	-1.298,11
242	213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	1.002,90	0,00	-1.002,90
242	12000	SUELDOS DE DOCENTES	2.415,05	0,00	0,00	2.415,05
242	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES VINCULADOS	0,00	26.431,89	0,00	-26.431,89
242	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0,00	0,00	1.771,27	1.771,27
242	22505	OTROS TRIBUTOS	771,70	0,00	0,00	771,70
242	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	2.172,90	0,00	0,00	2.172,90
242	2219901	MATERIAL DE LABORATORIO	0,00	3.183,15	0,00	-3.183,15
245	12000	SUELDOS DE DOCENTES	7.677,35	2.500,00	0,00	5.177,35
245	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES VINCULADOS	0,00	60.479,51	0,00	-60.479,51
245	22002	MAT. INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	800,00	4.000,00	1.932,65	-1.267,35

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
245	22631	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	1.127,00	0,00	0,00	1.127,00
245	23000	DIETAS AL PERSONAL	800,00	0,00	0,00	800,00
245	62003	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00	230,65	0,00	769,35
245	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	3.000,00	454,05	0,00	2.545,95
245	2260602	FUERA DE LA ULPGC	0,00	1.500,00	0,00	-1.500,00
245	6200500	FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	1.500,00	0,00	0,00	1.500,00
245	6200503	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	1.127,00	28,57	0,00	1.098,43
245	6200599	OTROS ACTIVOS MATERIALES	0,00	6.239,33	4.153,33	-2.086,00
248	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES VINCULADOS	0,00	138.297,95	0,00	-138.297,95
248	48304	BECAS DE COLABORACIÓN EN CENTROS	0,00	0,00	612,00	612,00
248	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0,00	0,00	847,21	847,21
251	12000	SUELDOS DE DOCENTES	46.152,55	0,00	0,00	46.152,55
251	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES VINCULADOS	0,00	71.215,10	0,00	-71.215,10
251	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	83,65	2.519,32	0,00	-2.435,67
251	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	0,00	83,65	0,00	-83,65
251	22631	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	1.549,00	0,00	0,00	1.549,00
251	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	2.519,32	0,00	0,00	2.519,32
251	6200503	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	1.548,00	0,00	0,00	1.548,00
254	12101	COMPLEMENTO DE DESTINO PERSONAL DOCENTE	0,00	8.387,13	0,00	-8.387,13
254	12104	COMPLEMENTO ESPECÍFICO MÉRITO DOCENTE	0,00	13.239,07	0,00	-13.239,07
254	14301	SUELDOS	0,00	26.995,37	0,00	-26.995,37
254	14303	COMPLEMENTO DE DESTINO	0,00	14.940,95	0,00	-14.940,95
254	15002	COMPLEMENTOS RETRIBUTIVOS ART.55 LOU	0,00	16.610,24	0,00	-16.610,24
254	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES VINCULADOS	0,00	321.310,58	0,00	-321.310,58
254	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0,00	601,00	126,44	-474,56
254	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	601,00	0,00	0,00	601,00
254	22631	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	6.885,00	0,00	0,00	6.885,00
254	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0,00	0,00	185,17	185,17

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
254	6200503	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	6.885,00	0,00	0,00	6.885,00
257	213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	821,60	0,00	-821,60
257	14301	SUELDOS	0,00	10.045,27	0,00	-10.045,27
257	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES VINCULADOS	0,00	36.294,42	0,00	-36.294,42
257	22112	MATERIAL ELECTRÓNICO,ELÉCTRICO Y DE COMU	0,00	0,00	2.209,53	2.209,53
257	22631	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	1.627,00	0,00	0,00	1.627,00
257	48199	OTRAS AYUDAS AL PROFESORADO	0,00	449,87	840,78	390,91
257	48303	BECAS DE COLABORACIÓN EN DEPARTAMENTOS	0,00	0,00	404,00	404,00
257	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0,00	0,00	134,68	134,68
257	2260602	FUERA DE LA ULPGC	0,00	0,00	2.469,26	2.469,26
257	6200100	MAQUINARIA INSTALACIONES UTILLAJE	0,00	3.066,18	7.133,44	4.067,26
257	6200503	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	1.627,00	0,00	0,00	1.627,00
260	215	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	500,00	0,00	-500,00
260	216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	3.000,00	0,00	-3.000,00
260	14301	SUELDOS	0,00	7.317,21	0,00	-7.317,21
260	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES VINCULADOS	0,00	71.298,50	0,00	-71.298,50
260	22112	MATERIAL ELECTRÓNICO,ELÉCTRICO Y DE COMU	0,00	1.000,00	0,00	-1.000,00
260	22631	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	4.987,00	0,00	0,00	4.987,00
260	22799	OTROS TRABAJOS	0,00	500,00	0,00	-500,00
260	23000	DIETAS AL PERSONAL	5.000,00	5.500,00	0,00	-500,00
260	62003	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	2.002,62	0,00	-2.002,62
260	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	5.500,00	4.517,31	10.933,80	11.916,49
260	4830600	OTRAS AYUDAS A ESTUDIANTES	0,00	0,00	350,00	350,00
260	6200503	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	4.987,00	3.485,00	0,00	1.502,00
263	12104	COMPLEMENTO ESPECÍFICO MÉRITO DOCENTE	0,00	5.526,51	0,00	-5.526,51
263	15002	COMPLEMENTOS RETRIBUTIVOS ART.55 LOU	0,00	8.004,49	0,00	-8.004,49
263	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES VINCULADOS	0,00	65.652,51	0,00	-65.652,51
263	22002	MAT. INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	600,00	1.820,58	1.424,89	204,31

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
263	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	162,91	0,00	0,00	162,91
263	23000	DIETAS AL PERSONAL	0,00	1.500,00	0,00	-1.500,00
263	23100	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL	0,00	1.162,91	0,00	-1.162,91
263	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	4.000,00	2.220,00	3.450,08	5.230,08
263	2219901	MATERIAL DE LABORATORIO	1.349,38	2.125,90	0,00	-776,52
263	2260601	EN LA ULPGC	0,00	1.500,00	0,00	-1.500,00
263	6200503	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	1.349,38	0,00	0,00	1.349,38
266	213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	0,00	99,98	99,98
266	216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	0,00	347,10	347,10
266	223	TRANSPORTE DE MERCANCÍAS	0,00	0,00	0,14	0,14
266	12000	SUELDOS DE DOCENTES	3.991,42	0,00	0,00	3.991,42
266	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES VINCULADOS	0,00	31.114,33	0,00	-31.114,33
266	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.200,00	0,00	52,17	1.252,17
266	22002	MAT. INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	0,00	0,00	6,91	6,91
266	22103	COMBUSTIBLE	0,00	0,00	144,00	144,00
266	22201	COMUNICACIONES POSTALES	0,00	0,00	11,69	11,69
266	22631	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	1.213,00	0,00	0,00	1.213,00
266	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00	45,86	45,86
266	22703	POSTALES (MENSAJERÍA)	0,00	0,00	417,66	417,66
266	2219901	MATERIAL DE LABORATORIO	0,00	3.575,43	54,08	-3.521,35
266	2219902	MATERIAL DE FERRETERÍA	0,00	0,00	177,09	177,09
266	2260601	EN LA ULPGC	0,00	0,00	156,98	156,98
266	4830600	OTRAS AYUDAS A ESTUDIANTES	600,00	0,00	240,00	840,00
266	6200100	MAQUINARIA INSTALACIONES UTILLAJE	0,00	685,69	4.000,00	3.314,31
266	6200503	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	1.212,00	1.000,00	0,00	212,00
269	15002	COMPLEMENTOS RETRIBUTIVOS ART.55 LOU	0,00	5.915,56	0,00	-5.915,56
269	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES VINCULADOS	0,00	38.776,00	0,00	-38.776,00
269	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0,00	0,00	25,74	25,74

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
269	22002	MAT. INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.848,52	0,00	0,00	2.848,52
269	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	0,00	1.200,00	0,00	-1.200,00
269	22707	IMPRESA	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00
269	2219901	MATERIAL DE LABORATORIO	1.795,31	0,00	0,00	1.795,31
269	6200100	MAQUINARIA INSTALACIONES UTILLAJE	0,00	7.035,08	0,00	-7.035,08
269	6200500	FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	0,00	100,00	0,00	-100,00
272	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES VINCULADOS	0,00	28.782,32	0,00	-28.782,32
272	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	0,00	1.000,00	0,00	-1.000,00
272	22631	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	3.844,00	0,00	0,00	3.844,00
272	48303	BECAS DE COLABORACIÓN EN DEPARTAMENTOS	0,00	328,00	0,00	-328,00
272	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0,00	316,34	0,00	-316,34
272	2219901	MATERIAL DE LABORATORIO	1.328,00	4.004,69	0,00	-2.676,69
272	2219902	MATERIAL DE FERRETERÍA	0,00	2.039,78	0,00	-2.039,78
272	6200503	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	3.843,00	1.349,38	0,00	2.493,62
275	12000	SUELDOS DE DOCENTES	32.960,72	0,00	0,00	32.960,72
275	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	600,00	0,00	0,00	600,00
275	22002	MAT. INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	0,00	2.300,00	0,00	-2.300,00
275	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	2.600,00	0,00	0,00	2.600,00
275	2219901	MATERIAL DE LABORATORIO	0,00	300,00	0,00	-300,00
275	2260601	EN LA ULPGC	0,00	0,00	137,74	137,74
275	6200100	MAQUINARIA INSTALACIONES UTILLAJE	0,00	0,00	91,19	91,19
278	12000	SUELDOS DE DOCENTES	25.327,14	0,00	0,00	25.327,14
278	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES VINCULADOS	0,00	32.650,87	0,00	-32.650,87
278	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	601,00	0,00	0,00	601,00
278	48303	BECAS DE COLABORACIÓN EN DEPARTAMENTOS	738,00	0,00	0,00	738,00
278	2219901	MATERIAL DE LABORATORIO	0,00	1.339,00	0,00	-1.339,00
278	2260601	EN LA ULPGC	0,00	22,44	600,00	577,56
278	6200100	MAQUINARIA INSTALACIONES UTILLAJE	0,00	0,00	1.521,44	1.521,44

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
281	213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	500,00	0,00	-500,00
281	216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0,00	2.822,67	0,00	-2.822,67
281	12000	SUELDOS DE DOCENTES	6.478,26	0,00	0,00	6.478,26
281	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES VINCULADOS	0,00	49.654,94	0,00	-49.654,94
281	22631	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	5.343,00	0,00	0,00	5.343,00
281	48309	AYUDAS A LA MOVILIDAD DE ALUMNOS DE DOCT	0,00	0,00	2.795,00	2.795,00
281	62001	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.322,67	3.000,00	0,00	322,67
281	62003	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	0,00	2,00	2,00
281	2260601	EN LA ULPGC	0,00	605,49	2.231,86	1.626,37
281	2260602	FUERA DE LA ULPGC	0,00	745,41	0,00	-745,41
281	6200503	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	5.343,00	0,00	0,00	5.343,00
284	12000	SUELDOS DE DOCENTES	119.990,88	0,00	0,00	119.990,88
284	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES VINCULADOS	0,00	105.414,04	0,00	-105.414,04
284	22002	MAT. INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	0,00	0,00	8.460,24	8.460,24
284	22631	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	4.548,00	4.548,00	0,00	0,00
284	62003	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	0,00	8.000,00	8.000,00
284	6200503	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	4.547,00	4.547,00	0,00	0,00
287	12000	SUELDOS DE DOCENTES	15.386,38	0,00	0,00	15.386,38
287	22631	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	2.065,00	0,00	0,00	2.065,00
287	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	2.150,87	0,00	0,00	2.150,87
287	2219901	MATERIAL DE LABORATORIO	0,00	5.278,73	0,00	-5.278,73
287	6200503	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	2.065,00	0,00	0,00	2.065,00
310	17500	COMP. ACCESO A LA UNIVERSIDAD	804,00	0,00	0,00	804,00
325	17500	COMP. ACCESO A LA UNIVERSIDAD	270,45	0,00	0,00	270,45
420	22631	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	4.500,00	0,00	0,00	4.500,00
420	2260601	EN LA ULPGC	0,00	0,00	6.300,00	6.300,00
420	6200503	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	4.500,00	0,00	0,00	4.500,00
425	22631	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	9.000,00	0,00	0,00	9.000,00

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
425	48309	AYUDAS A LA MOVILIDAD DE ALUMNOS DE DOCT	0,00	0,00	4.730,00	4.730,00
425	2260601	EN LA ULPGC	0,00	0,00	13.100,00	13.100,00
425	6200503	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	9.000,00	0,00	0,00	9.000,00
1651	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	0,00	905,40	0,00	-905,40
1651	22707	IMPRESA	1.100,00	0,00	0,00	1.100,00
1651	22799	OTROS TRABAJOS	8.500,00	0,00	0,00	8.500,00
1651	23100	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL	905,40	0,00	0,00	905,40
1651	62003	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	67,65	0,00	-67,65
1651	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0,00	359,16	0,00	-359,16
1651	2260601	EN LA ULPGC	0,00	60,00	0,00	-60,00
1651	2260602	FUERA DE LA ULPGC	0,00	160,50	0,00	-160,50
1651	6200100	MAQUINARIA INSTALACIONES UTILLAJE	0,00	9.173,19	15.984,62	6.811,43
1653	22002	MAT. INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	0,00	1.950,92	0,00	-1.950,92
1653	22201	COMUNICACIONES POSTALES	0,00	1.202,81	0,00	-1.202,81
1653	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	0,00	0,00	366,00	366,00
1653	23000	DIETAS AL PERSONAL	0,00	2.050,44	0,00	-2.050,44
1653	23100	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL	0,00	3.257,83	0,00	-3.257,83
1653	62003	MOBILIARIO Y ENSERES	6.862,00	0,00	0,00	6.862,00
1653	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0,00	0,00	1.671,07	1.671,07
2201	2260602	FUERA DE LA ULPGC	0,00	213,00	0,00	-213,00
2410	22631	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	0,00	85.225,00	0,00	-85.225,00
2410	23101	LOCOMOCIÓN TESIS DOCTORALES	0,00	0,00	5.174,64	5.174,64
2410	6200503	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	0,00	85.216,00	0,00	-85.216,00
2501	48305	BECAS DE BIBLIOTECAS	22.866,00	0,00	0,00	22.866,00
2501	4830609	AYUDAS A RESIDENTES UNIVERSITARIOS	0,00	0,00	322.972,40	322.972,40
2501	4839901	BECAS COLABORACIÓN SERVICIO DEPORTES	8.076,00	0,00	0,00	8.076,00
2501	4839917	BC AULAS, SERVICIOS Y APOYO SG INVESTIGAC	66.757,00	0,00	0,00	66.757,00
2501	4839918	AYUDA A RESIDENTES UNIVERSITARIOS; FUERT	0,00	0,00	82.764,15	82.764,15

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
2501	4839920	AYUDA A RESIDENTES UNIVERSITARIOS;LA PAL	0,00	0,00	98.821,80	98.821,80
2501	4839925	FUNDACIÓN LUCIO DE LAS CASAS HENRÍQUEZ	0,00	0,00	4.000,00	4.000,00
2502	22625	PROGRAMA VOCALES	0,00	0,00	6.788,35	6.788,35
2502	2260602	FUERA DE LA ULPGC	150,00	0,00	0,00	150,00
2601	17500	COMP. ACCESO A LA UNIVERSIDAD	2.221,21	0,00	0,00	2.221,21
2701	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	1.200,00	0,00	0,00	1.200,00
2701	22621	ACCION ECTS SIST. TRANF. CDTOS. EUROPEOS	0,00	9.000,00	0,00	-9.000,00
2701	22636	PROGRAMA DE VISITANTES	0,00	17.080,06	0,00	-17.080,06
2701	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	0,00	1.200,00	0,00	-1.200,00
2701	48301	OTRAS BECAS DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES	0,00	5.805,00	5.805,00	0,00
2701	62003	MOBILIARIO Y ENSERES	17.080,06	0,00	0,00	17.080,06
2701	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0,00	19.170,96	73.343,13	54.172,17
2701	2219901	MATERIAL DE LABORATORIO	30.136,30	0,00	0,00	30.136,30
2701	2260601	EN LA ULPGC	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00
2701	6200100	MAQUINARIA INSTALACIONES UTILLAJE	268.971,37	3.900,00	1.203.419,67	1.468.491,04
2801	48102	MOVILIDAD DOCENTE (TS)	40.000,00	35.000,00	101.003,44	106.003,44
2801	48300	MOVILIDAD ESTUDIANTES (SM)	165.967,00	46.200,00	929.580,86	1.049.347,86
2801	4810202	TS- ULPGC	0,00	40.000,00	0,00	-40.000,00
2801	4830002	SM- ULPGC	0,00	165.967,00	0,00	-165.967,00
2802	22707	IMPRESA	0,00	5.000,00	0,00	-5.000,00
2802	4839917	BC AULAS,SERVICIOS Y APOYO SG INVESTIGAC	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00
12501	22002	MAT. INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	0,00	0,00	800,00	800,00
12501	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0,00	0,00	1.354,04	1.354,04
12502	22002	MAT. INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	0,00	0,00	74,04	74,04
12502	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0,00	1.834,61	0,00	-1.834,61
13001	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0,00	4.000,00	0,00	-4.000,00
13002	48304	BECAS DE COLABORACIÓN EN CENTROS	807,44	0,00	0,00	807,44
14001	22002	MAT. INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	36,16	0,00	0,00	36,16

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
14001	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0,00	5.100,00	0,00	-5.100,00
15001	213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	10.000,00	0,00	-10.000,00
15001	22002	MAT. INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	0,00	20.148,60	0,00	-20.148,60
15001	62003	MOBILIARIO Y ENSERES	3.650,20	3.650,20	0,00	0,00
15001	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	18.000,00	0,00	0,00	18.000,00
15501	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0,00	1.225,27	0,00	-1.225,27
16001	22002	MAT. INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	0,00	0,00	1.379,42	1.379,42
17001	63004	EQUIPAMIENTO PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	0,00	1.113,28	0,00	-1.113,28
18001	6200100	MAQUINARIA INSTALACIONES UTILLAJE	2.037,65	0,00	0,00	2.037,65
165301	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0,00	0,00	1.661,37	1.661,37
		TOTALES	2.190.545,44	4.517.751,29	3.109.641,73	782.435,88

PROGRAMA 42 B

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
10	14301		0	7.986,85	0	-7.986,85
10	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES CONTRATADOS	0	402,28	0	-402,28
10	17503	TELEFORMACIÓN	0	0	0	0,00
200	12000	SUELDOS DE DOCENTES	7.986,85	0	0	7.986,85
200	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES CONTRATADOS	0	42.269,74	0	-42.269,74
200	22002	MAT. INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	0	0	826,07	826,07
200	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0	0	80,89	80,89
201	12000	SUELDOS DE DOCENTES	0	1.120,00	0	-1.120,00
201	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES CONTRATADOS	0	37.476,80	0	-37.476,80
201	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0	0	1.768,68	1.768,68
201	2260601	EN LA ULPGC	0	0	742,42	742,42
201	2260602	FUERA DE LA ULPGC	0	0	333,88	333,88
203	213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	771,69	821,6	0	-49,91
203	216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0	0	158,08	158,08
203	12000	SUELDOS DE DOCENTES	4.142,77	0	0	4.142,77
203	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES CONTRATADOS	3.267,18	3.267,18	0	0,00
203	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0	0	573,38	573,38
203	22001	PRENSA,REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES	0	0	250	250,00
203	22002	MAT. INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	0	0	22,96	22,96
203	22201	COMUNICACIONES POSTALES	0	0	48	48,00
203	22631	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	0	0	373,26	373,26
203	23000	DIETAS AL PERSONAL	0	0	558,73	558,73
203	23100	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL	0	0	284	284,00
203	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0	2.000,00	1.480,48	-519,52
203	2219901	MATERIAL DE LABORATORIO	0	0	4,84	4,84

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
203	2219902	MATERIAL DE FERRETERÍA	0	0	52,73	52,73
203	2219903	MATERIAL FOTOGRÁFICO	0	0	500	500,00
203	2260601	EN LA ULPGC	0	0	980,58	980,58
203	2260602	FUERA DE LA ULPGC	0	0	247,58	247,58
203	6200100	MAQUINARIA INSTALACIONES UTILLAJE	0	0	865,44	865,44
203	6200503	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	0	0	3.245,78	3.245,78
206	213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	0	0	388,5	388,50
206	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES CONTRATADOS	3.292,85	38.681,32	0	-35.388,47
206	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0	0	1,76	1,76
206	2260601	EN LA ULPGC	0	0	500	500,00
206	2260602	FUERA DE LA ULPGC	0	0	625,53	625,53
209	12000	SUELDOS DE DOCENTES	84.025,01	40.000,00	0	44.025,01
209	12101	TRIENIOS DE DOCENTES	0	32.600,48	0	-32.600,48
209	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES CONTRATADOS	0	56.001,54	0	-56.001,54
210	12000	SUELDOS DE DOCENTES	70.680,54	39.863,45	0	30.817,09
210	12101	TRIENIOS DE DOCENTES	0	23.597,11	0	-23.597,11
210	12102	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENÉRICO P.D.	0	169,5	0	-169,50
210	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES CONTRATADOS	5.050,23	5.050,23	0	0,00
210	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0	600	0	-600,00
210	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	600	0	0	600,00
210	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	300	0	0	300,00
212	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES CONTRATADOS	0	49.514,90	0	-49.514,90
212	22002	MAT. INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	0	0	117,17	117,17
212	6200500	FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	0	0	5.295,03	5.295,03
215	12000	SUELDOS DE DOCENTES	5.019,03	0	0	5.019,03
215	14301	SUELDOS	0	14.313,97	0	-14.313,97

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
215	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES CONTRATADOS	0	96.296,52	0	-96.296,52
215	2260601	EN LA ULPGC	0	0	2.106,03	2.106,03
215	6200500	FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	0	0	374,3	374,30
216	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES CONTRATADOS	0	62.482,72	0	-62.482,72
216	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0	0	217,29	217,29
218	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES CONTRATADOS	0	38.726,15	0	-38.726,15
218	22631	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	0	0	331,21	331,21
221	12000	SUELDOS DE DOCENTES	0	720	0	-720,00
221	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES CONTRATADOS	0	2.415,05	0	-2.415,05
221	22002	MAT. INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	0	0	236,8	236,80
221	22631	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	2.162,00	0	0	2.162,00
221	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0	0	145,9	145,90
221	6200503	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	1.220,00	0	1.300,12	2.520,12
227	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES CONTRATADOS	0	75.812,52	0	-75.812,52
228	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES CONTRATADOS	12.283,71	19.428,25	0	-7.144,54
228	23000	DIETAS AL PERSONAL	0	0	271,25	271,25
228	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	4.966,87	0	0	4.966,87
228	2260601	EN LA ULPGC	2.400,00	0	0	2.400,00
229	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES CONTRATADOS	0	64.696,24	0	-64.696,24
229	22631	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	0	0	1.764,00	1.764,00
229	62003	MOBILIARIO Y ENSERES	0	0	3.001,07	3.001,07
229	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0	0	6.977,46	6.977,46
229	2260602	FUERA DE LA ULPGC	0	0	1.482,52	1.482,52
229	6200500	FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	0	0	1.106,10	1.106,10
229	6200503	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	0	0	1.675,00	1.675,00
230	12000	SUELDOS DE DOCENTES	0	32.116,01	0	-32.116,01

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
230	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES CONTRATADOS	0	121.816,92	0	-121.816,92
230	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	337,91	0	0	337,91
230	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	237,15	0	0	237,15
230	6200500	FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	22,94	0	0	22,94
233	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES CONTRATADOS	18,72	20.826,16	0	-20.807,44
233	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0	1.000,00	0	-1.000,00
233	22002	MAT. INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	0	1.200,00	0	-1.200,00
233	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	2.200,00	0	0	2.200,00
236	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES CONTRATADOS	0	26.444,97	0	-26.444,97
236	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0	0	130	130,00
236	22002	MAT. INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	0	0	252,01	252,01
236	22103	COMBUSTIBLE	0	0	67,75	67,75
236	22631	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	0	0	70	70,00
236	22707	IMPRESA	0	0	0,3	0,30
236	22799	OTROS TRABAJOS	0	0	77,94	77,94
236	62003	MOBILIARIO Y ENSERES	0	0	1.470,54	1.470,54
236	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0	0	7,91	7,91
236	2219901	MATERIAL DE LABORATORIO	0	0	3,09	3,09
236	2219902	MATERIAL DE FERRETERÍA	0	0	174,92	174,92
236	2219904	MATERIAL AUDIOVISUAL	0	0	133,69	133,69
236	2219999	OTROS SUMINISTROS	0	0	71,6	71,60
236	2260602	FUERA DE LA ULPGC	0	0	2,86	2,86
236	6200100	MAQUINARIA INSTALACIONES UTILLAJE	0	0	2.315,00	2.315,00
236	6200500	FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	0	0	500	500,00
236	6200503	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	0	0	1.743,00	1.743,00
237	12000	SUELDOS DE DOCENTES	6.583,06	0	0	6.583,06

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
237	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES CONTRATADOS	0	66.810,92	0	-66.810,92
237	22002	MAT. INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	0	0	179,19	179,19
237	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0	3.818,10	0	-3.818,10
238	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES CONTRATADOS	0	32.139,07	0	-32.139,07
238	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	1.331,57	0	0	1.331,57
238	2260602	FUERA DE LA ULPGC	0	1.331,57	0	-1.331,57
240	12000	SUELDOS DE DOCENTES	329,31	0	0	329,31
240	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES CONTRATADOS	0	33.000,00	0	-33.000,00
240	23000	DIETAS AL PERSONAL	0	0	1,26	1,26
240	2260602	FUERA DE LA ULPGC	0	0	100	100,00
240	6200500	FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	0	0	53,59	53,59
242	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES CONTRATADOS	0	12.591,49	0	-12.591,49
242	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0	0	201,75	201,75
242	2219901	MATERIAL DE LABORATORIO	0	168,4	0	-168,40
245	12000	SUELDOS DE DOCENTES	24.047,55	2.800,00	0	21.247,55
245	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES CONTRATADOS	0	40.319,46	0	-40.319,46
245	22002	MAT. INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	0	0	295,52	295,52
245	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	684,7	300	141,85	526,55
245	6200599	OTROS ACTIVOS MATERIALES	159,9	0	0	159,90
248	12000	SUELDOS DE DOCENTES	12.282,76	0	0	12.282,76
248	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES CONTRATADOS	0	92.198,67	0	-92.198,67
248	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0	1.768,92	243,24	-1.525,68
251	12000	SUELDOS DE DOCENTES	11.453,87	2.080,00	0	9.373,87
251	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES CONTRATADOS	0	38.726,15	0	-38.726,15
251	2260601	EN LA ULPGC	0	0	1.310,80	1.310,80
251	6200500	FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	0	0	495,48	495,48

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
254	12000	SUELDOS DE DOCENTES	0	10.234,96	0	-10.234,96
254	12101	TRIENIOS DE DOCENTES	0	13.811,53	0	-13.811,53
254	14301	SUELDOS	0	17.729,15	0	-17.729,15
254	14303	COMPLEMENTO DE DESTINO	0	10.064,38	0	-10.064,38
254	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES CONTRATADOS	0	214.207,09	0	-214.207,09
254	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0	0	6.490,23	6.490,23
254	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0	0	5.676,44	5.676,44
257	12000	SUELDOS DE DOCENTES	2.267,24	0	0	2.267,24
257	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES CONTRATADOS	0	20.925,61	0	-20.925,61
257	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0	0	6,25	6,25
257	48199	OTRAS AYUDAS AL PROFESORADO	449,87	0	0	449,87
257	6200503	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	0	0	131,64	131,64
260	12000	SUELDOS DE DOCENTES	11.927,20	0	0	11.927,20
260	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES CONTRATADOS	0	47.532,35	0	-47.532,35
260	23000	DIETAS AL PERSONAL	0	1.860,86	586,76	-1.274,10
260	23100	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL	0	0	13,06	13,06
260	48199	OTRAS AYUDAS AL PROFESORADO	0	2.000,00	149,84	-1.850,16
260	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	7.072,05	0	0	7.072,05
260	2260602	FUERA DE LA ULPGC	0	3.211,19	107,86	-3.103,33
263	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES CONTRATADOS	0	43.768,31	0	-43.768,31
263	22002	MAT. INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	0	0	35,02	35,02
266	213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0	0	135,45	135,45
266	12000	SUELDOS DE DOCENTES	0	960	0	-960,00
266	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES CONTRATADOS	0	3.991,42	0	-3.991,42
266	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0	0	147,22	147,22
266	2219901	MATERIAL DE LABORATORIO	6.360,84	0	65,63	6.426,47

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
266	2219902	MATERIAL DE FERRETERÍA	0	0	274,71	274,71
269	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES CONTRATADOS	0	24.047,55	0	-24.047,55
269	23000	DIETAS AL PERSONAL	1.000,00	0	0	1.000,00
269	23100	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL	2.500,00	0	0	2.500,00
269	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0	4.000,00	0	-4.000,00
269	2260602	FUERA DE LA ULP GC	500	0	0	500,00
272	12000	SUELDOS DE DOCENTES	2.444,04	0	0	2.444,04
272	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES CONTRATADOS	0	11.927,20	0	-11.927,20
272	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0	3.745,19	0	-3.745,19
272	6200100	MAQUINARIA INSTALACIONES UTILLAJE	0	245	0	-245,00
275	12000	SUELDOS DE DOCENTES	19.493,62	0	0	19.493,62
275	2260601	EN LA ULP GC	0	0	151,33	151,33
278	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES CONTRATADOS	0	13.799,47	0	-13.799,47
278	2219901	MATERIAL DE LABORATORIO	0	176,8	0	-176,80
278	2260601	EN LA ULP GC	0	0	581,29	581,29
278	6200100	MAQUINARIA INSTALACIONES UTILLAJE	0	0	51,52	51,52
281	12000	SUELDOS DE DOCENTES	175,18	0	0	175,18
281	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES CONTRATADOS	0	25.327,14	0	-25.327,14
281	62003	MOBILIARIO Y ENSERES	0	0	0,5	0,50
281	2260601	EN LA ULP GC	0	0	783,66	783,66
284	12000	SUELDOS DE DOCENTES	10.010,20	6.880,00	0	3.130,20
284	16002	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES CONTRATADOS	0	70.276,02	0	-70.276,02
284	22002	MAT. INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	0	0	987,79	987,79
284	22631	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	4.548,00	0	0	4.548,00
284	6200503	FONDO PARA PROGRAMA DE DOCTORADO	4.547,00	0	0	4.547,00
287	12000	SUELDOS DE DOCENTES	17.264,49	0	0	17.264,49

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
287	48303	BECAS DE COLABORACIÓN EN DEPARTAMENTOS	0	103	0	-103,00
287	2219901	MATERIAL DE LABORATORIO	103	7.593,24	0	-7.490,24
410	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0	0	24.000,00	24.000,00
410	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0	0	6.000,00	6.000,00
415	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0	0	15.000,00	15.000,00
415	23000	DIETAS AL PERSONAL	0	1.200,00	0	-1.200,00
415	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0	0	31.919,70	31.919,70
415	4830699	OTRAS AYUDAS A ESTUDIANTES	1.200,00	0	0	1.200,00
415	6200100	MAQUINARIA INSTALACIONES UTILLAJE	0	6.663,85	16.919,70	10.255,85
420	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	451	2.000,00	3.040,00	1.491,00
420	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	0	451	0	-451,00
420	48304	BECAS DE COLABORACIÓN EN CENTROS	0	0	484,1	484,10
420	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0	0	26.960,00	26.960,00
420	2260601	EN LA ULPGC	0	0	1.000,00	1.000,00
420	4830699	OTRAS AYUDAS A ESTUDIANTES	2.000,00	0	0	2.000,00
425	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0	0	22.500,00	22.500,00
425	62001	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0	0	570,62	570,62
425	62003	MOBILIARIO Y ENSERES	0	0	655,15	655,15
425	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0	0	7.500,00	7.500,00
2004	6200103	EQUIPAMIENTO CENTRO BIOTECNOLOGÍA MARINA	0	0	8.991,60	8.991,60
2004	6200401	RED ULPNET	0	0	1.494.317,54	1.494.317,54
2004	6200505	EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO IUMA	36.152,22	0	188.355,18	224.507,40
2004	6200506	LABORATORIO DE SIMULACIÓN Y ENTRENAMIENT	0	0	51.500,00	51.500,00
2401	352	INTERESES DE DEMORA	357,76	0	0	357,76
2401	13100	PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN ULPGC	249.337,11	0	116.001,95	365.339,06
2401	16012	S.S. DEL PIF ULPGC	107.212,40	0	12.000,00	119.212,40

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
2401	22799	OTROS TRABAJOS	80.000,00	0	0	80.000,00
2401	48101	PLAN DE FORMACIÓN PERSONAL INVESTIGADOR	0	68.494,31	0	-68.494,31
2401	48102	MOVILIDAD DOCENTE (TS)	0	0	3.000,00	3.000,00
2401	48103	ACCIÓN HISPANO AUSTRIACA	0	0	3.613,12	3.613,12
2401	48104	ACCIÓN HISPANO-BRITÁNICA	0	0	984,52	984,52
2401	48105	ACCIÓN HISPANO-FRANCESA	0	0	8.805,76	8.805,76
2401	48108	ESTANCIAS EN EL EXTRANJERO DE JÓVENES DO	0	0	10.075,00	10.075,00
2401	48302	BECAS DE TERCER CICLO	92.174,00	422.507,51	107.536,44	-222.797,07
2401	48307	ESTANCIAS BREVES EN EL EXTRANJERO	0	0	80.176,62	80.176,62
2401	64000	INVERSIÓN PARA INVESTIGACIÓN	4.042,00	3.046.059,58	3.000,00	-3.039.017,58
2401	64004	BOLSA PARA PROYECTOS	3.267.166,34	3.245.149,70	0	22.016,64
2401	2260601	EN LA ULP GC	0	357,76	0	-357,76
2401	4810502	ACCIÓN HISPANO-FRANCESA / 2006.	0	0	11.050,00	11.050,00
2401	4839999	OTRAS AYUDAS A ESTUDIANTES	0	43.625,69	0	-43.625,69
2401	6200102	EQU2006	604.880,93	0	0	604.880,93
2401	6400007	UNI2005/20	2.101,00	1	0	2.100,00
2401	6400008	CONVENIO LANZAROTE (SI-353)	0	0	12.000,00	12.000,00
2401	6400113	UNI2005/13	1.950,00	0	0	1.950,00
2401	6400114	PIO42005/127 (SI-238)	16.970,73	443,73	16.527,00	33.054,00
2401	6400115	UNI2006/14 (SI-395)	2.250,00	0	0	2.250,00
2401	6400116	SEJ2007-61410 (SI-428)	0	0	12.122,50	12.122,50
2401	6400117	SEJ2007-64959 (SI-429)	0	0	60.204,00	60.204,00
2401	6400328	PROYECTO SEAPURA	0	0	9.275,25	9.275,25
2401	6400335	PROYECTO EVK3-CT-2002-00073	0	250	14.637,08	14.387,08
2401	6400337	PROYECTO RC2002-5 PROGRAMA RAMÓN Y CAJAL	33.278,31	20.720,77	32.599,95	45.157,49
2401	6400339	INTERREG MAC/4.2/M12	0	0	6.524,15	6.524,15

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
2401	6400341	PROYECTO QLR1-CT-2002-02773	0	0	332,08	332,08
2401	6400346	PROYECTO 03/MAC/4.2/M9	0	0	99.532,71	99.532,71
2401	6400350	CTM2004-06842-C03-03	4.200,00	0	85.000,80	89.200,80
2401	6400351	CTM2004-02319	3.425,50	0	49.174,22	52.599,72
2401	6400352	PROYECTO CGL2004-03839	0	14,46	14.435,14	14.420,68
2401	6400353	EUROCEAN	1.308,22	0	6.178,82	7.487,04
2401	6400354	PTA-2003-02-00506	17.142,38	1.338,37	17.034,62	32.838,63
2401	6400356	PROYECTO PTR1995-0956	0	0	6.618,68	6.618,68
2401	6400357	AGL2005-06726-C04-04	0	0	31.376,57	31.376,57
2401	6400361	REEMBOLSO FACTURA Nº 12/2006	0	0	5.200,00	5.200,00
2401	6400362	PROYECTO CONVENIO REPSOL.	191.652,69	14.010,00	34.127,04	211.769,73
2401	6400363	PI042005/126 (SI-236)	21.798,00	2.241,00	19.557,00	39.114,00
2401	6400364	PI042005/140 (SI-252)	0	0	2.821,19	2.821,19
2401	6400365	PI042005/176 (SI-245)	1.500,00	0	8.943,73	10.443,73
2401	6400366	PI042005/178 (SI-246)	0	0	4.490,48	4.490,48
2401	6400367	GRUP/2005/3 (SI-267)	0	0	4.500,00	4.500,00
2401	6400368	CONVENIO LAS CANTERAS (SI-273)	0	0	38.220,25	38.220,25
2401	6400369	IDT-LP-06/006	6.239,66	626	16.816,84	22.430,50
2401	6400370	PROYECTO 2/2005 (SI-318)	67.375,00	0	68.515,40	135.890,40
2401	6400372	AGL2006-10448 (SI-339)	21.189,98	1.873,98	61.079,50	80.395,50
2401	6400373	BFU2006-06198 (SI-368).	40.647,13	0	8.911,70	49.558,83
2401	6400374	AGL2006-12888 (SI-369)	0	6.314,00	77.091,18	70.777,18
2401	6400375	PTA-200301-00759 (SI-409)	29.900,00	0	0	29.900,00
2401	6400376	EUROCEANS (SI-408)	20.000,00	10.000,00	0	10.000,00
2401	6400378	FOOD-CT-2006-036928 (SI-437)	1.265,88	0	7.596,12	8.862,00
2401	6400380	CTM2007-66408-C02-02 (SI-455)	0	0	308.043,55	308.043,55

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
2401	6400604	PI2003/035-A	0	0	427,61	427,61
2401	6400907	PI2003-024-A	0	0	440,56	440,56
2401	6400908	UNI2006/15 (SI-396)	2.500,00	0	0	2.500,00
2401	6401029	SAF2003-02117	0	0	1.334,93	1.334,93
2401	6401030	PI2003-041-A	0	0	0,94	0,94
2401	6401033	PROYECTO PI042241	75.020,00	0	0	75.020,00
2401	6401035	CTM2005-07719-C02-02	0	0	163,08	163,08
2401	6401036	PI042005/175 (SI-243)	0	0	19.344,61	19.344,61
2401	6401037	RETICS-RD06/0045/0009 (SI-338)	62.165,50	3.365,50	0	58.800,00
2401	6401038	PI060601 (SI-346)	2.078,40	1.484,81	13.920,00	14.513,59
2401	6401039	SAF2006-07824 (SI-378)	29.000,00	0	0	29.000,00
2401	6401209	INTERREG MAC/4.5/C14	0	0	29.530,81	29.530,81
2401	6401219	PI042004/130	0,01	0	8.186,96	8.186,97
2401	6401220	PI042005/182 (SI-247)	0	0	15.378,81	15.378,81
2401	6401221	HUM2006-05963 (SI-350)	0	0	33.039,22	33.039,22
2401	6401222	HUM2006-09189 (SI-354)	0	0	41.850,42	41.850,42
2401	6401223	UNI2006/04 (SI-385)	2.250,00	0	0	2.250,00
2401	6401224	UNI2006/10 (SI-392).	2.500,00	0	0	2.500,00
2401	6401225	UNI2006/13 (SI-394)	3.000,00	0	0	3.000,00
2401	6401226	UNI2006/17 (SI-398)	3.000,00	3.000,00	0	0,00
2401	6401227	HUM2007-61834 (SI-444)	0	0	14.354,75	14.354,75
2401	6401507	PROYECTO SEJ2004-05200-C04-04	0	0	20.381,12	20.381,12
2401	6401510	UNI2005/06	2.100,00	0	0	2.100,00
2401	6401511	UNI2006/09 (SI-390)	1.200,00	0	0	1.200,00
2401	6401512	CIT-400000-2007-34 (SI-405)	22.675,00	0	0	22.675,00
2401	6402101	ECI2006-26344-E (SI-288)	0	0	838,31	838,31

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
2401	6402102	UNI2006/19 (SI-400)	1.200,00	0	0	1.200,00
2401	6402505	PI2003-159-A	0	0	1,69	1,69
2401	6402506	PI2003-180-A	0	0	1.522,04	1.522,04
2401	6402509	AGL2004-08151-C03-01	19.010,00	0	11.283,41	30.293,41
2401	6402510	PI042004/119	0	0	3.211,60	3.211,60
2401	6402511	PI042004/153	0	0	12.315,14	12.315,14
2401	6402512	CGL2005-05927-C03-02	6.393,32	4.798,60	31.136,69	32.731,41
2401	6402513	PI042005/132 (SI-239)	0	0	10.443,73	10.443,73
2401	6402514	GRUP/2005/4 (SI-266)	0	1.449,20	13.702,74	12.253,54
2401	6402515	GRUP/2005/12 (SI-258)	0	0	41,82	41,82
2401	6402516	IDT-LP-06/001	5.927,34	0	23.228,26	29.155,60
2401	6402517	IDT-LP-06/023	10.971,94	0	16.296,75	27.268,69
2401	6402518	IDT-LP-06/025	12.300,28	2.135,84	16.296,75	26.461,19
2401	6402519	CONVENIO MEJILLÓN (SI-291)	101.999,56	22.041,40	103.628,93	183.587,09
2401	6402520	PTA-2003-02-00913 (SI-331)	20.408,89	5.858,89	0	14.550,00
2401	6402521	IDT-LP-06/042 (SI-335)	20.987,00	0	0	20.987,00
2401	6402522	IDT-LP-06/038 (SI-336)	28.488,00	0	0	28.488,00
2401	6402523	PROYECTO IDT-LP-06/022	0	0	20.987,00	20.987,00
2401	6402524	AGL2006-13743 (SI-371)	0	0	88.103,92	88.103,92
2401	6402525	COF-IDT-LP-06/023 (SI-420)	4.818,76	807,5	0	4.011,26
2401	6402528	AGL2007-66203 (SI-452)	0	0	29.000,00	29.000,00
2401	6402529	CCT005-06-00441 (SI-463)	0	0	5.200,00	5.200,00
2401	6402708	UNI2005/27	2.100,00	0	0	2.100,00
2401	6402710	UNI2006/08 (SI-389)	1.200,00	0	0	1.200,00
2401	6402711	UNI2006/16 (SI-397)	1.200,00	0	0	1.200,00
2401	6402817	PROYECTO G03/061	0	0	1.224,20	1.224,20

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
2401	6402829	MTM-2005-09362-C03	0	0	19.054,90	19.054,90
2401	6402832	GRUP/2005/5	0	0	3.858,53	3.858,53
2401	6402833	GRUP/2005/13 (SI-257)	0	0	8.042,01	8.042,01
2401	6402834	CONVENIO DE MICROCRÉDITOS (SI-332)	63.869,71	68.836,58	22.346,03	17.379,16
2401	6402835	SEJ2006-12685 (SI-342)	40.223,26	0	9.208,56	49.431,82
2401	6402836	SEJ2006-07701 (SI-344)	16.423,59	0	3.721,18	20.144,77
2401	6402837	PCI2005-A7-0076 (SI-345)	0	2.402,30	6.000,00	3.597,70
2401	6402838	SEJ2006-15408 (SI-377)	19.645,91	0	4.306,92	23.952,83
2401	6402926	INTERREG MAC/2.1/C8	0	0	3.504,61	3.504,61
2401	6402930	PI2003-048-A	0	0	3.136,15	3.136,15
2401	6402936	SEJ2004-00143	0	0	53.601,71	53.601,71
2401	6402940	FP6-006222	0	0	42.459,32	42.459,32
2401	6402942	VEM2004-08558	1.000,00	0	95.394,16	96.394,16
2401	6402943	CONVENIO BBVA	0	0	41.069,00	41.069,00
2401	6402945	SEJ2004-20975-E	0	0	6.000,00	6.000,00
2401	6402946	UNI2005/19	2.138,50	0	0	2.138,50
2401	6402947	SEJ2005-09276	0	0	33.460,53	33.460,53
2401	6402949	RS-T1207	0	0	38.730,66	38.730,66
2401	6402950	PI042005/142 (SI-241)	0	0	8.262,16	8.262,16
2401	6402951	PI042005/155 (SI-255)	0	0	7.174,03	7.174,03
2401	6402952	PROYECTO EVALUACIÓN PT-2006-009 (SI-355)	0	0	19.539,00	19.539,00
2401	6402953	SEJ2007-61069 (SI-459)	0	0	16.588,00	16.588,00
2401	6402954	CONV.M.A.E.C. (SI-466)	0	0	34.342,00	34.342,00
2401	6402955	PT-2007-001-02IAPP (SI-467)	0	0	320.144,00	320.144,00
2401	6402956	PT-2007-027-01CAPM (SI-468)	10.207,19	0	233.105,81	243.313,00
2401	6403015	UNI2005/07	2.000,00	0	0	2.000,00

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
2401	6403016	UNI2005/24	2.100,00	0	0	2.100,00
2401	6403017	PI042005/168 (SI-249)	0	0	19.579,14	19.579,14
2401	6403019	IDT-LP-06/033 GESTIÓN INTEGRAL PARA PYME	28.000,00	0	0	28.000,00
2401	6403301	UNI2005/04	2.100,00	0	0	2.100,00
2401	6403302	UNI2005/23	3.000,00	0	0	3.000,00
2401	6403615	CD05/00012	7.557,65	0	41.259,64	48.817,29
2401	6403617	PI042005/177 (SI-244)	0	0	20.935,00	20.935,00
2401	6403618	DEP2006-56076-C06-04 (SI-372)	77.277,17	0	13.569,69	90.846,86
2401	6403619	DEP2006-56121-C04-04 (SI-375)	29.028,71	0	5.097,07	34.125,78
2401	6403620	BFU2006-13784 (SI-379)	99.359,31	0	21.783,83	121.143,14
2401	6403621	UNI2006/05 (SI-386)	2.250,00	0	0	2.250,00
2401	6403622	02/UPB31/07 (SI-412)	9.437,80	0	8.988,00	18.425,80
2401	6403811	PI042004/164	0	0	25.508,50	25.508,50
2401	6403812	TSI2005-07764-C02-01	0	0	108.440,76	108.440,76
2401	6403813	FIT-330210-2006-54	0	0	2.133,76	2.133,76
2401	6403814	FIT-330210-2007-41 (SI-413)	823,8	0	79.088,00	79.911,80
2401	6404033	SIMILAR	46.099,06	0	25.940,00	72.039,06
2401	6404035	PROYECTO PTA-2003-02-00238	11.460,58	645,58	12.205,21	23.020,21
2401	6404036	TEC2004-06915-C03-01	0	4.201,00	26.869,89	22.668,89
2401	6404037	PROY.TEC2004-06647-C0302	7.123,62	0	92.984,15	100.107,77
2401	6404039	TEC2005-08377-C03-	2.000,00	2.717,00	41.308,74	40.591,74
2401	6404040	TEC2005-07010-C02-02	1.000,00	0	37.204,47	38.204,47
2401	6404041	ESP2005-06823-C05-04	2.423,46	692,23	69.911,66	71.642,89
2401	6404042	BROADBAND VHF	0	0	6.300,00	6.300,00
2401	6404043	PI042005/134 (SI-240)	0	0	14.818,83	14.818,83
2401	6404044	GRUP/2005/8 (SI-262)	0	0	11.946,43	11.946,43

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
2401	6404045	IDT-LP-06/012	4.369,09	0	17.168,00	21.537,09
2401	6404046	IDT-LP-06/005	8.570,09	0	12.967,00	21.537,09
2401	6404047	IDT-LP-06/027	4.369,09	0	17.168,00	21.537,09
2401	6404048	609/2006/3-11.5 (SI-308)	14.248,90	2.051,40	13.101,89	25.299,39
2401	6404049	IDT-LP-06/031 (SI-364)	20.987,00	0	0	20.987,00
2401	6404050	IDT-LP-06/030 (SI-363)	21.200,26	0	0	21.200,26
2401	6404051	IDT-LP-06/036 (SI-365)	20.987,00	213,26	0	20.773,74
2401	6404052	RYC2006 (SI-352)	58.425,29	0	0	58.425,29
2401	6404053	TEC2006-13141-C03-01 (SI-370)	0	0	80.505,37	80.505,37
2401	6404054	TEC2006-13887-C05-04 (SI-374)	76.506,58	0	16.773,58	93.280,16
2401	6404055	A327/2007/2-11.5 (SI-414)	0	0	50.659,00	50.659,00
2401	6404056	FIT-360000-2007-32 (SI-416)	0	0	53.260,00	53.260,00
2401	6404058	TEC2006-28108-E (SI-462)	0	0	2.500,00	2.500,00
2401	6404059	TEC2006-27630-E (SI-461)	0	0	1.000,00	1.000,00
2401	6404060	TEC2007-67520-C02-02 (SI-426)	0	0	70.137,84	70.137,84
2401	6404167	PI2003/029-A	0	0	1.530,38	1.530,38
2401	6404169	PROYECTO PTA-2003-02-00280	3.600,29	0	9.658,80	13.259,09
2401	6404171	TEC2005-06784-C02-	0	5.472,68	49.444,67	43.971,99
2401	6404172	TEC-2005-08138-C02C	0	18.543,00	167.166,65	148.623,65
2401	6404173	TEC-2005-08138-C02C	0	5.472,69	55.419,07	49.946,38
2401	6404174	PI042005/170 (SI-250)	0	0	4.318,81	4.318,81
2401	6404175	IDT-LP-06/002	4.369,09	0	16.203,67	20.572,76
2401	6404176	IDT-LP-06/008	4.369,09	175,33	17.110,00	21.303,76
2401	6404177	IDT-LP-06/004	4.369,09	0	17.168,00	21.537,09
2401	6404178	FIT-330100-2006-43 (SI-297)	181.061,40	169.551,58	148.004,72	159.514,54
2401	6404179	IDT-LP-06/047 (SI-337)	20.987,00	0	0	20.987,00

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
2401	6404180	TEC2006-13599-C02-02 (SI-376)	175,33	0	137.487,42	137.662,75
2401	6404231	PROYECTO PI2002/055-A	0	0	331,63	331,63
2401	6404237	PI2003-169-A	0	0	18,12	18,12
2401	6404241	SAF2004-07928	0	0	17.605,88	17.605,88
2401	6404242	BM05-228-1	0	0	29.146,72	29.146,72
2401	6404243	PI052507	0	0	29.711,64	29.711,64
2401	6404244	SAF2005-03270	0	0	106.366,92	106.366,92
2401	6404245	PI042005/136 (SI-237)	0	0	7.823,15	7.823,15
2401	6404246	PI042005/172 (SI-251)	0	0	17.343,31	17.343,31
2401	6404247	GRUP/2005/11 (SI-259)	0	0	10.790,34	10.790,34
2401	6404248	IDT-LP-06/016 (SI-309)	21.688,33	701,33	0	20.987,00
2401	6404249	PI32006-000343 (SI-358)	0	0	130.000,00	130.000,00
2401	6404250	BFU2006-13680 (SI-380)	77.681,44	0	17.031,12	94.712,56
2401	6404251	PROYECTO SAF2006-26650-E (SI-421)	0	0	6.000,00	6.000,00
2401	6404254	SAF2007-62536 (SI-446)	0	0	67.227,55	67.227,55
2401	6404255	CONV.R.ARECES (SI-464)	0	0	20.672,00	20.672,00
2401	6404509	TSI2005-07764-C02-02	0	0	32.402,42	32.402,42
2401	6404510	UNI2006/12 (SI-393)	1.200,00	0	0	1.200,00
2401	6404802	HUM2004-00005	0	0	13.255,50	13.255,50
2401	6405003	BIA2004-03955-C02-02	0	0	40.430,56	40.430,56
2401	6405004	TIN2004-07087	0	0	22.896,72	22.896,72
2401	6405005	CGL2004-06171-C03-02	0	0	12.971,84	12.971,84
2401	6405007	UNI2006/03 (SI-384)	2.500,00	0	0	2.500,00
2401	6405008	CIT-310100-2007-13 (SI-404)	31.140,00	0	0	31.140,00
2401	6405009	PROYECTO SCO2006-28542-E (SI-425)	0	0	2.000,00	2.000,00
2401	6405010	CGL2007-65680-C03-01 (SI-451)	0	0	10.440,00	10.440,00

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
2401	6405011	BIA2007-67612-C02-01 (SI-453)	0	0	88.299,20	88.299,20
2401	6405112	HUM2004-06052-C06-04	3.142,55	0	14.742,89	17.885,44
2401	6405115	PI042004/151	0	0	6.397,81	6.397,81
2401	6405116	UNI2005/10	3.000,00	0	0	3.000,00
2401	6405117	UNI2005/26	0	0	1.000,00	1.000,00
2401	6405119	HUM2006-09045-C03-03	18.065,06	0	3.960,70	22.025,76
2401	6405120	HUM2007-60725 (SI-427)	75	0	12.121,50	12.196,50
2401	6405121	HUM2007-65602-C07-05 (SI-450)	0	0	20.416,00	20.416,00
2401	6405418	HUM2005-08221-C02-02	748,4	0	9.780,02	10.528,42
2401	6405419	UNI2005/18	2.100,00	0	0	2.100,00
2401	6405421	UNI2006/06 (SI-387)	1.000,00	0	0	1.000,00
2401	6405422	UNI2006/18 (SI-399)	1.200,00	0	0	1.200,00
2401	6405737	VEM2003-20577-C14-06	0	0	424,66	424,66
2401	6405738	ORPAN FASE II	0	0	3.307,50	3.307,50
2401	6405739	CTM2004-06842-C03-03	0	0	32.893,22	32.893,22
2401	6405740	CGL2004-02235	5.381,68	0	39.691,76	45.073,44
2401	6405741	PROYECTO ENE2004-08184-C03-01	0	0	46.380,58	46.380,58
2401	6405743	PI042004/005	0	0	536,39	536,39
2401	6405744	CTM2005-04701-C02-01	0	0	185.524,00	185.524,00
2401	6405749	PI042005/162 (SI-256)	0	0	20.108,00	20.108,00
2401	6405750	GRUP/2005/1. (SI-269)	0	0	10.759,87	10.759,87
2401	6405751	GRUP/2005/6. (SI-264)	0	0	5.194,37	5.194,37
2401	6405752	GRUP/2005/10 (SI-260)	0	0	500	500,00
2401	6405753	CONVENIO ULPGC-ICM/CSIC (SI-381)	9.417,14	0	0	9.417,14
2401	6405754	CSD2006-00044 (SI-406)	16.587,00	0	29.885,00	46.472,00
2401	6405755	CCT005-07-00619 (SI-422)	0	0	6.000,00	6.000,00

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
2401	6405756	CCT005-07-00884 (SI-423)	0	0	10.000,00	10.000,00
2401	6406026	INTERREG MAC/3.2/C121	0	0	61,43	61,43
2401	6406032	PI2003-168	0	0	1.276,20	1.276,20
2401	6406033	PI2003-178-A	0	0	2.310,29	2.310,29
2401	6406035	PI2003-160-A	0	0	98,04	98,04
2401	6406036	TSI2004-05949	0	0	28.998,85	28.998,85
2401	6406037	TIN2004-03988	0	0	54.295,98	54.295,98
2401	6406040	FP6/2002/IST/1	23.471,86	1.225,29	49.272,61	71.519,18
2401	6406041	TIN2005-02004	0	0	3.508,74	3.508,74
2401	6406042	RYC2006 (SI-352)	0	57.200,00	57.200,00	0,00
2401	6406043	PROYECTO CURESMA	0	0	1.919,65	1.919,65
2401	6406044	TIN2007-66766 (SI-454)	0	0	12.760,00	12.760,00
2401	6406305	UNI2006/21 (SI-402)	1.200,00	0	0	1.200,00
2401	6406619	PROYECTO CLUSTER PILOT	105.573,35	1.217,58	36.011,30	140.367,07
2401	6406622	INTERREG MAC/2.2/C1	0	3.986,78	21.645,07	17.658,29
2401	6406623	INTERREG MAC/4.3/C1	0	0	2.424,41	2.424,41
2401	6406628	PROYECTO 03/MAC/4.3/C3	0	0	477,07	477,07
2401	6406629	PROYECTO 03/MAC/4.3/C4	0	0	41.344,15	41.344,15
2401	6406630	PROYECTO TÉCNICOS PPQ2003-0404	20.159,44	1.209,80	20.819,51	39.769,15
2401	6406632	PI042004/126	0	0	15.267,44	15.267,44
2401	6406633	CTQ2004-22404-E	0	45.000,00	45.000,00	0,00
2401	6406634	RAMÓN Y CAJAL	51.128,54	0	17.562,48	68.691,02
2401	6406635	CTQ2005-24273-E	0	0	14.968,65	14.968,65
2401	6406636	GRUP/2005/9 (SI-261)	0	0	11.871,99	11.871,99
2401	6406637	CTQ2006-12027 (SI-351)	1.058,00	0	152.750,96	153.808,96
2401	6406638	IDT-LP-06/035 ECONOMÍA DEL HIDRÓGENO	21.077,80	0	0	21.077,80

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
2401	6406639	NAN2006-27753-E (SI-362)	168.000,00	0	0	168.000,00
2401	6406640	UNI2006/01 (SI-382)	1.200,00	0	0	1.200,00
2401	6406641	UNI2006/20 (SI-401)	3.000,00	0	0	3.000,00
2401	6406903	INTERREG MAC/4.3/C1	0	0	11.683,11	11.683,11
2401	6407205	UNI2006/07 (SI-388)	1.200,00	0	0	1.200,00
2401	6407510	INTERREG MAC/4.3/C1	0	0	10.486,63	10.486,63
2401	6407513	MTM2005-08441-C02	0	0	11.247,36	11.247,36
2401	6407515	MTM2007-65706 (SI-456)	0	0	16.268,25	16.268,25
2401	6407839	PROYECTO CGL2004-01111	0	0	13.384,50	13.384,50
2401	6407840	PI042004/137	0	0	9.095,02	9.095,02
2401	6407841	PI042004/144	0	0	10.770,19	10.770,19
2401	6407842	AGL2005-07947/GAN	0	0	76.083,56	76.083,56
2401	6407844	COF-AGL2005	0	0	14.280,00	14.280,00
2401	6407845	PI042005/119 (SI-234)	0	0	7.997,62	7.997,62
2401	6407846	PI042005/166 (SI-248)	367,95	367,95	6.973,48	6.973,48
2401	6407847	PI042005/174 (SI-242)	0	0	17.008,07	17.008,07
2401	6408166	PI042004/149	0	0	7.076,00	7.076,00
2401	6408167	CTM2005-07719-C02-	0	0	2,98	2,98
2401	6408168	AGL2005-03433	0	0	20.453,52	20.453,52
2401	6408169	PI042005/120 (SI-235)	0	0	20.108,00	20.108,00
2401	6408170	PI042005/125 (SI-233)	0	0	19.833,00	19.833,00
2401	6408171	PIO42005/121	0	0	2.721,67	2.721,67
2401	6408172	AGL2006-08444 (SI-343)	84.793,19	25.137,27	43.950,53	103.606,45
2401	6408173	UNI2006/02 (SI-383)	2.250,00	0	0	2.250,00
2401	6408174	PROYECTO AGL2006-26187-E (SI-424)	0	0	4.000,00	4.000,00
2401	6408175	AGL2007-63415 (SI-439)	0	0	63.213,95	63.213,95

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
2401	6408176	AGL2007-62611 (SI-436)	0	0	70.237,50	70.237,50
2401	6408406	PI042004/135	0	0	22.948,00	22.948,00
2401	6408407	UNI2005/16	1.000,00	0	0	1.000,00
2401	6408408	UNI2006/11 (SI-391)	1.200,00	0	0	1.200,00
2401	6408739	INTERREG MAC/2.3/A3	0	0	1.282,99	1.282,99
2401	6408740	PROGRAMA RAMÓN Y CAJAL	71.553,75	0	21.635,06	93.188,81
2401	6408741	PROYECTO IB-JEP-30102-2002	0	0	81.573,39	81.573,39
2401	6408743	PROYECTO RAMÓN Y CAJAL	47.851,88	0	4.865,51	52.717,39
2401	6408745	PI2003-050-A	0	0	1.332,93	1.332,93
2401	6408746	PROYECTO 03/MAC/2.3/A5	0	0	85.073,54	85.073,54
2401	6408750	CTQ2004-05734-C02-01	0	5.698,00	28.686,39	22.988,39
2401	6408755	PROY. 511176 (GOCE) - CARBOOCEAN	37.808,30	1.753,11	19.849,81	55.905,00
2401	6408756	CTM2005-03893/MAR	44.534,13	22.986,83	41.226,91	62.774,21
2401	6408757	PI042005/151 (SI-253)	0	0	8.637,62	8.637,62
2401	6408758	PI042005/152 (SI-254)	0	0	7.815,91	7.815,91
2401	6408759	GRUP/2005/2 (SI-268)	0	0	9.752,00	9.752,00
2401	6408760	GRUP/2005/7. (SI-263)	0	0	6.200,00	6.200,00
2401	6408761	IDT-LP-06/003	11.625,34	0	17.608,95	29.234,29
2401	6408762	CTM2005-25135-E/MAR (SI-340)	0	0	8.919,32	8.919,32
2401	6408763	CTM2006-09857 (SI-347)	0	0	94.712,56	94.712,56
2401	6408764	CTQ2006-06507 (SI-348)	0	0	39.646,86	39.646,86
2401	6408765	CTM2006-06503 (SI-349)	0	0	69.416,75	69.416,75
2401	6408766	CLIMA MARÍTIMO 05/MAC/2.3/A (SI-356)	60.787,10	0	5.950,00	66.737,10
2401	6408767	CTQ2006-27173-E (SI-357)	4.000,00	0	0	4.000,00
2401	6408768	CGL2007-28899-E (SI-440)	6.106,80	0	0	6.106,80
2401	6409904	PROYECTO UNAMUNO.	0	0	36.213,59	36.213,59

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
2401	6409906	INTERREG MAC/2.3/M48	0	0	316,03	316,03
2401	6409908	114/06 (SI-295)	56.700,54	0	147,65	56.848,19
2401	6409909	04/MAC/3.5/C23 (ATENEA)	0	0	2.932,84	2.932,84
2401	6409910	OTR-2004-0111-B-C02-01	0	0	14.489,99	14.489,99
2401	6409911	OTR-2004-0064-A	0	0	31.469,67	31.469,67
2401	6409912	PTA-2003-04-00643	23.171,87	0	28.772,89	51.944,76
2401	6409913	05/MAC/3.4/C1 (SI-307)	23.696,36	1.826,00	0	21.870,36
2401	6409999	INVER.INVESTIGACIÓN; SALDOS DE PROYECTOS	0	0	29.157,19	29.157,19
2402	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	14.202,81	0	0	14.202,81
2402	2219901	MATERIAL DE LABORATORIO	345,2	0	560	905,20
2402	4839999	OTRAS AYUDAS A ESTUDIANTES	0	14.202,81	0	-14.202,81
2404	2270699	OTROS TRABAJOS TÉCNICOS	0	0	4.383,00	4.383,00
2404	6200599	OTROS ACTIVOS MATERIALES	1.449,20	0	0	1.449,20
		TOTALES	7.752.767,06	9.248.960,50	9.644.356,57	8.148.163,13

PROGRAMA 42 C

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
10	178	INCREMENTO PAGA EXTRA	0	128.550,83	0	-128.550,83
10	203	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	0	30.000,00	0	-30.000,00
10	213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.392,69	564	0	828,69
10	10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	0	657,46	0	-657,46
10	12010	SUELDOS DEL PAS	127.855,83	17.279,80	0	110.576,03
10	12112	COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PAS	0	176.881,06	0	-176.881,06
10	13010	SUELDOS DEL PAS LABORAL	211.721,56	137.437,42	0	74.284,14
10	13011	TRIENIOS DEL PAS LABORAL	0	17,11	0	-17,11
10	13014	COMPONENTE POR CANTIDAD DE TRABAJO	0	103.515,53	0	-103.515,53
10	15110	HORAS EXTRAORDINARIAS/SÁBADOS Y FESTIVOS	3.784,52	0	0	3.784,52
10	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	3.358.980,55	0	0	3.358.980,55
10	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	3.827.321,93	0	0	3.827.321,93
10	22002	MAT. INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	0	143,21	0	-143,21
10	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	319,6	424,62	0	-105,02
10	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	3.424,62	0	0	3.424,62
10	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	0	3.000,00	15.000,00	12.000,00
10	22700	LIMPIEZA Y ASEO	538,2	0	0	538,20
10	22707	IMPRESA	419,43	0	0	419,43
10	22710	JARDINERÍA	0	3.100,00	0	-3.100,00
10	22715	TRANSPORTES DE PASAJEROS	0	2.125,66	0	-2.125,66
10	22717	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	0	299,5	0	-299,50
10	23000	DIETAS AL PERSONAL	0	1.460,78	0	-1.460,78
10	23002	DIETAS POR OPOSICIONES	5.019,68	23.260,00	0	-18.240,32
10	23102	LOCOMOCIÓN POR OPOSICIONES	53.260,00	0	0	53.260,00
10	23300	OTRAS INDEMNIZACIONESAL PERSONAL	0	458,9	0	-458,90

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
10	62003	MOBILIARIO Y ENSERES	58.718,21	152.955,36	98.500,00	4.262,85
10	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0	3.065,85	0	-3.065,85
10	62005	OTROS ACTIVOS MATERIALES	0	1.102,00	0	-1.102,00
10	63000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	155.660,37	0	0	155.660,37
10	2260601	EN LA ULPGC	0	3.000,00	0	-3.000,00
10	4839917	BC AULAS,SERVICIOS Y APOYO SG INVESTIGAC	564	0	0	564,00
10	6200000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	50.175,91	135.483,21	385.623,80	300.316,50
10	6200100	MAQUINARIA INSTALACIONES UTILLAJE	0	136.218,65	271.701,86	135.483,21
11	10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	6.692,64	0	0	6.692,64
11	10001	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	3.548,70	0	0	3.548,70
11	12010	SUELDOS DEL PAS	8.601,92	0	0	8.601,92
11	12011	TRIENIOS DEL PAS	2.320,42	0	0	2.320,42
11	12111	COMPLEMENTO DE DESTINO DEL PAS	3.718,64	0	0	3.718,64
15	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	6.000,00	0	0	6.000,00
15	22616	CÁTEDRA UNITWIN-UNESCO DE TI	0	0	109,21	109,21
15	22617	RED ISA, UNITWIN-UNESCO	0	0	208,29	208,29
15	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0	95	0	-95,00
15	2260601	EN LA ULPGC	0	6.000,00	0	-6.000,00
15	2261303	PROYECTO JEAN MONNET Nº 96-090	0	0	80,98	80,98
15	2261304	PROYECTO JEAN MONNET 97-375	0	0	4.945,36	4.945,36
15	2261306	PROYECTO JEAN MONNET 97-371	0	0	129,47	129,47
15	2261601	CÁTEDRA UNESCO-UNITWIN; PROYECTO ÁFRICA	0	0	632,36	632,36
22	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0	260,36	0	-260,36
200	12010	SUELDOS DEL PAS	7.894,29	0	0	7.894,29
200	13010	SUELDOS DEL PAS LABORAL	0	4.560,00	0	-4.560,00
200	13011	TRIENIOS DEL PAS LABORAL	0	1.120,00	0	-1.120,00

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
200	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	5.262,86	0	-5.262,86
200	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	17.147,72	0	-17.147,72
201	12010	SUELDOS DEL PAS	3.626,55	0	0	3.626,55
201	13010	SUELDOS DEL PAS LABORAL	0	8.280,00	0	-8.280,00
201	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	5.050,23	0	-5.050,23
203	12010	SUELDOS DEL PAS	26.555,09	0	0	26.555,09
203	13010	SUELDOS DEL PAS LABORAL	0	6.880,00	0	-6.880,00
203	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	5.000,00	0	-5.000,00
203	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	41.977,30	0	-41.977,30
206	12010	SUELDOS DEL PAS	2.702,63	0	0	2.702,63
206	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	6.000,00	0	-6.000,00
206	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	16.253,80	0	-16.253,80
209	12010	SUELDOS DEL PAS	1.919,46	1.077,56	0	841,90
209	13010	SUELDOS DEL PAS LABORAL	0	1.680,00	0	-1.680,00
209	15002	COMPLEMENTOS RETRIBUTIVOS ART.55 LOU	0	3.041,76	0	-3.041,76
209	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	1.283,71	0	-1.283,71
209	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	20.115,88	0	-20.115,88
210	12010	SUELDOS DEL PAS	1.005,06	0	0	1.005,06
210	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	2.615,27	0	-2.615,27
210	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	19.833,69	0	-19.833,69
212	13010	SUELDOS DEL PAS LABORAL	0	8.320,00	0	-8.320,00
212	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	2.619,22	0	-2.619,22
215	12010	SUELDOS DEL PAS	3.214,05	5.614,05	0	-2.400,00
215	12112	COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PAS	0	720	0	-720,00
215	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	11.437,98	0	-11.437,98
215	16211	PAGAS COMPENSACIÓN/CONCERTACIÓN 91 PAS	3.214,05	0	0	3.214,05

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
216	13010	SUELDOS DEL PAS LABORAL	0	1.320,00	0	-1.320,00
216	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	2.255,89	0	-2.255,89
218	13010	SUELDOS DEL PAS LABORAL	0	31.399,74	0	-31.399,74
218	13018	PLUS HOMOLOGACIÓN T.T.L.	0	5.684,38	0	-5.684,38
218	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	6.018,24	0	-6.018,24
218	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	40.003,34	0	-40.003,34
221	12010	SUELDOS DEL PAS	13.834,50	1.200,00	0	12.634,50
221	12110	RESIDENCIA DEL PAS	2.036,02	0	0	2.036,02
227	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	6.182,96	0	-6.182,96
228	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	5.982,33	0	-5.982,33
229	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	5.547,24	0	-5.547,24
230	13010	SUELDOS DEL PAS LABORAL	0	3.320,00	0	-3.320,00
233	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	6.044,96	0	-6.044,96
236	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	5.076,98	0	-5.076,98
236	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	23.292,45	0	-23.292,45
237	12010	SUELDOS DEL PAS	13.764,50	0	0	13.764,50
237	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	43.543,03	0	-43.543,03
238	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	21.808,06	0	-21.808,06
240	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	6.098,40	0	-6.098,40
240	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	23.629,52	0	-23.629,52
242	13010	SUELDOS DEL PAS LABORAL	0	10.904,49	0	-10.904,49
242	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	5.911,35	0	-5.911,35
242	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	40.180,68	0	-40.180,68
245	12010	SUELDOS DEL PAS	5.944,94	8.160,00	0	-2.215,06
245	12112	COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PAS	0	3.220,00	0	-3.220,00
248	13010	SUELDOS DEL PAS LABORAL	0	12.836,55	0	-12.836,55

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
248	13018	PLUS HOMOLOGACIÓN T.T.L.	0	5.684,38	0	-5.684,38
248	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	5.911,35	0	-5.911,35
248	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	17.699,54	0	-17.699,54
251	12010	SUELDOS DEL PAS	1.191,03	5.520,00	0	-4.328,97
251	12112	COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PAS	0	1.640,00	0	-1.640,00
254	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	12.180,64	0	-12.180,64
257	13010	SUELDOS DEL PAS LABORAL	0	2.320,00	0	-2.320,00
257	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	5.873,11	0	-5.873,11
257	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	40.283,37	0	-40.283,37
260	12010	SUELDOS DEL PAS	13.550,33	0	0	13.550,33
260	13010	SUELDOS DEL PAS LABORAL	0	3.760,00	0	-3.760,00
260	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	96.939,47	0	-96.939,47
263	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	24.141,04	0	-24.141,04
266	12010	SUELDOS DEL PAS	2.256,07	0	0	2.256,07
266	13010	SUELDOS DEL PAS LABORAL	0	2.560,00	0	-2.560,00
266	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	76.150,26	0	-76.150,26
269	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	6.185,25	0	-6.185,25
269	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	22.917,71	0	-22.917,71
272	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	5.443,72	0	-5.443,72
272	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	57.829,56	0	-57.829,56
275	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	19.808,87	0	-19.808,87
278	13010	SUELDOS DEL PAS LABORAL	0	1.920,00	0	-1.920,00
278	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	88.336,32	0	-88.336,32
281	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	6.004,88	0	-6.004,88
281	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	37.623,33	0	-37.623,33
284	12010	SUELDOS DEL PAS	966,41	4.800,00	0	-3.833,59

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
284	12112	COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PAS	0	1.520,00	0	-1.520,00
287	13010	SUELDOS DEL PAS LABORAL	0	1.680,00	0	-1.680,00
287	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	36.631,71	0	-36.631,71
300	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	31.621,80	0	-31.621,80
300	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	19.006,63	0	-19.006,63
305	213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.875,60	0	0	2.875,60
305	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	36.524,35	0	-36.524,35
305	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	5.867,58	0	-5.867,58
305	63003	MOBILIARIO Y ENSERES	0	0	11.515,23	11.515,23
310	12010	SUELDOS DEL PAS	10.533,08	330	0	10.203,08
310	13010	SUELDOS DEL PAS LABORAL	0	474	0	-474,00
310	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	74.765,14	0	-74.765,14
310	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	52.698,64	0	-52.698,64
315	212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0	1.218,00	0	-1.218,00
315	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	65.191,03	0	-65.191,03
315	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	8.731,86	0	-8.731,86
315	6200100	MAQUINARIA INSTALACIONES UTILLAJE	1.218,00	0	0	1.218,00
320	12010	SUELDOS DEL PAS	16.420,58	0	0	16.420,58
320	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	65.377,17	0	-65.377,17
320	63005	OTROS ACTIVOS MATERIALES	0	0	2.682,00	2.682,00
320	6200100	MAQUINARIA INSTALACIONES UTILLAJE	0	0	212,21	212,21
325	13010	SUELDOS DEL PAS LABORAL	0	270,45	0	-270,45
325	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	30.279,01	0	-30.279,01
325	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	6.843,08	0	-6.843,08
330	12010	SUELDOS DEL PAS	30.599,27	0	0	30.599,27
330	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	57.180,98	0	-57.180,98

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
330	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	53.918,32	0	-53.918,32
335	12010	SUELDOS DEL PAS	5.189,00	0	0	5.189,00
335	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	59.991,00	0	-59.991,00
335	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0	1.000,00	0	-1.000,00
335	63003	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00	0	0	1.000,00
340	12010	SUELDOS DEL PAS	49.763,35	0	0	49.763,35
340	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	63.529,92	0	-63.529,92
340	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	69.840,89	0	-69.840,89
345	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	51.064,07	0	-51.064,07
345	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	32.689,11	0	-32.689,11
350	213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	0	1.000,00	120,76	-879,24
350	12010	SUELDOS DEL PAS	14.205,76	0	0	14.205,76
350	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	80.457,38	0	-80.457,38
350	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	51.117,72	0	-51.117,72
350	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0	3.000,00	0	-3.000,00
350	22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	0,06	0	0	0,06
350	62003	MOBILIARIO Y ENSERES	6.000,00	0	0	6.000,00
350	2219900	PRODUCTOS DE LIMPIEZA	0	1.000,00	0	-1.000,00
350	2219902	MATERIAL DE FERRETERÍA	0	1.000,00	0	-1.000,00
355	12010	SUELDOS DEL PAS	65.702,80	0	0	65.702,80
355	13010	SUELDOS DEL PAS LABORAL	1.480,48	0	0	1.480,48
355	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	37.548,09	0	-37.548,09
355	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	92.097,49	0	-92.097,49
360	212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0	0	6.000,00	6.000,00
360	62003	MOBILIARIO Y ENSERES	0	0	5.480,00	5.480,00
410	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	454,16	6.570,65	0	-6.116,49

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
415	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	16.404,55	0	-16.404,55
420	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	1.283,71	0	-1.283,71
420	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	648	0	0	648,00
425	13010	SUELDOS DEL PAS LABORAL	0	24.111,55	0	-24.111,55
425	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	8.311,70	0	-8.311,70
1001	22716	CONCIERTO SERVICIO DE PREVENCIÓN	0	1.799,93	0	-1.799,93
1001	2219906	MATERIAL PARA LA SEGURIDAD LABORAL	0	0	31,13	31,13
1001	4820301	AYUDAS MATRICULA PAS ULP GC	1.799,93	0	0	1.799,93
1001	6200002	EQUIPAMIENTO PARA SEGURIDAD	0	50.175,91	0	-50.175,91
1001	6200100	MAQUINARIA INSTALACIONES UTILLAJE	3.577,84	0	0	3.577,84
1002	12010	SUELDOS DEL PAS	402,28	0	0	402,28
1002	13014	COMPONENTE POR CANTIDAD DE TRABAJO	103.515,53	0	0	103.515,53
1002	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	348.012,99	0	-348.012,99
1002	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	426.380,88	0	-426.380,88
1002	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.634,00	0	0	3.634,00
1002	22001	PRENSA,REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.500,00	0	0	2.500,00
1002	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	600	0	0	600,00
1002	23000	DIETAS AL PERSONAL	1.500,00	76	0	1.424,00
1002	23002	DIETAS POR OPOSICIONES	76	0	0	76,00
1002	23100	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL	1.500,00	0	0	1.500,00
1002	48305	BECAS DE BIBLIOTECAS	0	26.000,00	0	-26.000,00
1002	62003	MOBILIARIO Y ENSERES	191.776,01	55.557,36	427.732,27	563.950,92
1002	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0	8.000,00	75.500,00	67.500,00
1002	2270699	OTROS TRABAJOS TÉCNICOS	2.000,00	600	0	1.400,00
1002	6200500	FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	0	0	28.275,02	28.275,02
1004	352	INTERESES DE DEMORA	46,43	0	0	46,43

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
1004	14301	SUELDOS	4.554,40	0	0	4.554,40
1004	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	4.000,00	0	883,12	4.883,12
1004	2260604	SUBVENCIÓN A CONGRESOS	0	46,43	3.086,59	3.040,16
1004	2260612	2º CURSO DE PRIV.Y REGULACIÓN TRANSPORTE	0	10.054,40	51.724,78	41.670,38
1004	2260615	VI CONGRESO MUNDIAL DE ESTDIOS SB/MOMIAS	0	0	12.000,00	12.000,00
1004	2260616	EVENTO ERCOFTAC 2006.	0	0	6.879,00	6.879,00
1004	2260617	EVOLUCIÓN DE PROCESOS SOSTENIBLES EN CAN	0	0	3.700,00	3.700,00
1004	2260618	EL CAMBIO CLIMÁTICO GLOBAL	0	0	14.842,80	14.842,80
1004	2260619	XI MEETING ASEICA	0	0	18.000,00	18.000,00
1004	2260620	NNN	0	0	11.500,00	11.500,00
1004	2260621	INTRODUCCIÓN A LA GEMOLOGÍA	0	0	3.000,00	3.000,00
1004	2260630	INTERCAMBIO DE ALUMNOS DE FORMACIÓN DEL	3.350,50	3.441,73	12.801,44	12.710,21
1004	2260631	MASTER DE BANCA Y FINANZAS	0	0	11.400,00	11.400,00
1004	2260650	VIII CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN NÉCTAR	0	0	6.900,00	6.900,00
1004	2260656	INTERCAMBIO DE ALUMNOS DE F. PROFESORADO	3.350,50	3.350,50	0	0,00
1004	2260666	MASTER DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LAB.2007	0	0	17.021,00	17.021,00
1004	2260692	DEFENSA Y SOCIEDAD, 2007.	0	0	6.350,00	6.350,00
1004	2260699	XIV CONGRESO DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO	0	0	59.627,32	59.627,32
1004	4830699	OTRAS AYUDAS A ESTUDIANTES	7.770,00	0	0	7.770,00
1004	4839999	OTRAS BECAS A ESTUDIANTES	1.500,00	0	117,01	1.617,01
1004	6200114	CAMPUS INALÁMBRICO	0	0	361,44	361,44
1004	6410007	ESCUELA TALLER DE ARCHIVOS II; MÓDULO A	0	0	51.793,53	51.793,53
1004	6410009	ESCUELA TALLER DE ARCHIVOS II; MÓDULO B	0	0	59.837,45	59.837,45
1004	6410010	TALLER DE EMPLEO DE BIBLIOTECAS	0	0	171.769,20	171.769,20
1004	6410011	TALLER DE EMPLEO DE BIBLIOTECAS B	0	0	44.052,63	44.052,63
1004	6410013	ESCUELA TALLER DE ARCHIVOS II; MD. A, 2ª	0	0	119.850,00	119.850,00

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
1004	6410014	TALLER DE EMPLEO DE BIBLIOTECAS,MOD.A,2ª	0	0	179.762,40	179.762,40
1004	6410015	E.T. DE ARCHIVOS II, MÓD. A, 3ª FASE.	0	0	119.850,00	119.850,00
1004	6410016	TALLER DE EMPLEO DE BIBLIOTECAS II, A,1ª	0	0	179.762,40	179.762,40
2005	6200000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	568.332,11	0	541.597,79	1.109.929,90
2006	6200000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	98.500,00	723.992,48	0	-625.492,48
2029	6200000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0	0	315.085,66	315.085,66
2030	6200122	ANÁLISIS CROMATOGRÁFICO	0	0	73.188,70	73.188,70
2030	6200123	SERVICIO DE ISÓTOPOS	0	0	55.183,10	55.183,10
2030	6200124	LABORATORIOS COMUNES DE INVESTIGACIÓN.	0	0	107.375,70	107.375,70
2030	6200125	PERFILADOR DE MICROESTRUCTURAS TURBULENT	0	0	68.304,50	68.304,50
2030	6200126	FABRILCACIÓN DE ELECTRODOS DE EDM A PART	0	0	63.189,90	63.189,90
2030	6200127	CROMATOGRAFÍA LÍQUIDA CON DETECTOR DE MA	0	0	82.294,60	82.294,60
2030	6200128	SISTEMA DE MEDIDA DE CO2 EN LOS OCÉANOS	0	0	63.942,90	63.942,90
2030	6200129	CROMATÓGRAFO GASES MASAS.	0	0	78.466,00	78.466,00
2030	6200130	SISTEMA MULTIRRANGO PARA EL ANÁLISIS VEC	0	0	134.178,30	134.178,30
2030	6200131	CITÓMETRO DE FLUJO CON SEPARADOR COULTER	0	0	163.869,20	163.869,20
2030	6200132	DIAGNÓSTICO POR RESONANCIA MAGNÉTICA NUC	0	0	197.507,10	197.507,10
2031	2270605	OTRAS EMPRESAS; RI,EEES, PROYECCIÓN INTE	0	0	15.000,00	15.000,00
2031	2270606	OTRAS EMPRESAS; EEES,ACOGIDA A ESTUDIANT	0	150	10.000,00	9.850,00
2031	2270607	OTRAS EMPRESAS; EEES,ATENCIÓN A LA DIVER	0	0	60.000,00	60.000,00
2031	4819901	OTRAS AYUDAS AL PROFESORADO; RI, EEES	0	0	10.000,00	10.000,00
2031	4829901	OTRAS AYUDAS AL PAS; RI, EEES	0	0	10.000,00	10.000,00
2031	4839903	OTRAS BECAS A ESTUDIANTES; RI, EEES	0	4.328,22	10.000,00	5.671,78
2032	63000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0	0	1.000.000,00	1.000.000,00
2301	2260601	EN LA ULPGC	7.778,00	2.662,50	0	5.115,50

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
2301	4839999	OTRAS BECAS A ESTUDIANTES	0	7.778,00	0	-7.778,00
2302	2260601	EN LA ULPGC	0	0	7.900,00	7.900,00
2303	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	0	1.022,15	0	-1.022,15
2303	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	1.022,15	0	22.800,00	23.822,15
2303	62003	MOBILIARIO Y ENSERES	0	0	2.650,00	2.650,00
2303	4830600	OTRAS AYUDAS A ESTUDIANTES	0	8.076,00	0	-8.076,00
2303	6200599	OTROS ACTIVOS MATERIALES	0	0	4.550,00	4.550,00
2402	13010	SUELDOS DEL PAS LABORAL	4.214,08	0	0	4.214,08
2402	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	19.570,86	0	-19.570,86
2402	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	91.187,39	0	-91.187,39
2502	13010	SUELDOS DEL PAS LABORAL	2.479,65	0	0	2.479,65
2601	12010	SUELDOS DEL PAS	23.882,31	0	0	23.882,31
2601	13010	SUELDOS DEL PAS LABORAL	124.753,61	2.221,21	0	122.532,40
2601	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	6.591,89	0	-6.591,89
2601	16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	0	489.140,51	0	-489.140,51
2601	22002	MAT. INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.219,36	0	0	2.219,36
2601	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	47.700,00	0	0	47.700,00
2601	4839999	OTRAS BECAS A ESTUDIANTES	0	5.904,00	0	-5.904,00
2604	13010	SUELDOS DEL PAS LABORAL	5.184,17	0	0	5.184,17
		TOTALES	9.423.323,40	5.582.669,65	5.598.435,51	9.439.089,26

PROGRAMA 42D

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
10	17502	COMP. PARA PROGRAMAS FORMATIVOS	0	101.850,12	0	-101.850,12
10	62003	MOBILIARIO Y ENSERES	6.821,11	0	0	6.821,11
11	10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	0	6.692,64	0	-6.692,64
11	10001	OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS	0	3.548,70	0	-3.548,70
11	12010	SUELDOS DEL PAS	0	8.601,92	0	-8.601,92
11	12011	TRIENIOS DEL PAS	0	2.320,42	0	-2.320,42
11	12111	COMPLEMENTO DE DESTINO DEL PAS	0	3.718,64	0	-3.718,64
11	12112	COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PAS	0	6.106,50	0	-6.106,50
11	16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	0	11.972,00	0	-11.972,00
11	16211	PAGAS COMPENSACIÓN/CONCERTACIÓN 91 PAS	0	242,23	0	-242,23
11	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	4.300,00	0	0	4.300,00
11	23303	OTRAS INDEMNIZACIONES CONSJ.SOCIAL	564	1.800,00	0	-1.236,00
11	62003	MOBILIARIO Y ENSERES	1.713,40	0	0	1.713,40
11	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0	0	300	300,00
11	2260601	EN LA ULPGC	4.200,00	2.500,00	14.404,26	16.104,26
11	2270699	OTROS TRABAJOS TÉCNICOS	0	7.300,90	22.659,69	15.358,79
11	4839917	BC AULAS,SERVICIOS Y APOYO SG INVESTIGAC	0	564	0	-564,00
11	6200100	MAQUINARIA INSTALACIONES UTILLAJE	5.587,50	0	0	5.587,50
11	6200500	FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	0	0	5.000,00	5.000,00
15	484	AY. OTROS COLECTIVOS NO INSTITUCIONALES	2.300,00	0	0	2.300,00
15	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	6.000,00	0	0	6.000,00
15	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	0	8.610,00	0	-8.610,00
15	23000	DIETAS AL PERSONAL	0	2.300,00	0	-2.300,00
15	2260601	EN LA ULPGC	0	6.000,00	0	-6.000,00
15	2260605	COMISION CONSTITUCION EUROPEA	0	0	592,98	592,98

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
200	17502	COMP. PARA PROGRAMAS FORMATIVOS	5.680,00	1.120,00	0	4.560,00
201	17502	COMP. PARA PROGRAMAS FORMATIVOS	10.400,00	0	0	10.400,00
203	17502	COMP. PARA PROGRAMAS FORMATIVOS	6.880,00	0	0	6.880,00
209	17502	COMP. PARA PROGRAMAS FORMATIVOS	1.680,00	0	0	1.680,00
212	17502	COMP. PARA PROGRAMAS FORMATIVOS	9.320,00	0	0	9.320,00
215	17502	COMP. PARA PROGRAMAS FORMATIVOS	3.120,00	0	0	3.120,00
216	17502	COMP. PARA PROGRAMAS FORMATIVOS	1.320,00	0	0	1.320,00
221	17502	COMP. PARA PROGRAMAS FORMATIVOS	1.920,00	0	0	1.920,00
230	17502	COMP. PARA PROGRAMAS FORMATIVOS	3.320,00	0	0	3.320,00
245	17502	COMP. PARA PROGRAMAS FORMATIVOS	16.680,00	0	0	16.680,00
251	17502	COMP. PARA PROGRAMAS FORMATIVOS	9.240,00	0	0	9.240,00
257	17502	COMP. PARA PROGRAMAS FORMATIVOS	2.320,00	0	0	2.320,00
260	17502	COMP. PARA PROGRAMAS FORMATIVOS	3.760,00	0	0	3.760,00
266	17502	COMP. PARA PROGRAMAS FORMATIVOS	3.520,00	0	0	3.520,00
278	17502	COMP. PARA PROGRAMAS FORMATIVOS	1.920,00	0	0	1.920,00
284	17502	COMP. PARA PROGRAMAS FORMATIVOS	13.200,00	0	0	13.200,00
287	17502	COMP. PARA PROGRAMAS FORMATIVOS	1.680,00	0	0	1.680,00
1004	2260607	JORNADAS SOBRE FISICA EN SECUNDARIA Y U.	0	0	669,14	669,14
1004	2260608	ENCUENTRO DE ECONOMÍA LABORAL Y DE LA ED	0	0	10.000,00	10.000,00
1004	2260610	CONGRESO SPEA 4	0	0	1.500,00	1.500,00
1004	2260687	CAMPUS DE EXCELENCIA	0	0	46.779,01	46.779,01
1004	2260691	CONGRESO INTERNACIONAL CARBOOCEAN	0	0	5.204,94	5.204,94
1004	6410004	E.T. JAIME O'SHANAHAN, MÓDULO B.	0	0	53.893,49	53.893,49
1004	6410008	E.T. JAIME O'SHANAHAN; MÓDULO A, 3ª FASE	0	0	232.385,12	232.385,12
1004	6410012	E.T. JAIME O'SHANAHAN; MÓDULO A, 4ª FASE	0	0	287.640,00	287.640,00
1004	6410017	E.T. JAIME O'SHANAHAN, MÓDULO A, 1ª FASE	0	0	133.632,00	133.632,00

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
1004	6410018	E.T. JAIME O'SHANAHAN, MÓDULO B; 1ª FASE	0	0	74.649,60	74.649,60
1005	22505	OTROS TRIBUTOS	0	1.500,00	0	-1.500,00
1005	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	0	43,39	0	-43,39
1005	62003	MOBILIARIO Y ENSERES	0	6.821,11	0	-6.821,11
1005	4839917	BC AULAS,SERVICIOS Y APOYO SG INVESTIGAC	0	8.733,00	0	-8.733,00
1005	4839999	OTRAS BECAS A ESTUDIANTES	0	2.400,00	0	-2.400,00
2302	4839999	OTRAS BECAS A ESTUDIANTES	0	8.578,00	0	-8.578,00
2602	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0	288	0	-288,00
2602	62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	0	0	4.810,00	4.810,00
2602	2260601	EN LA ULPGC	0	1.616,90	201.453,05	199.836,15
2602	4839999	OTRAS BECAS A ESTUDIANTES	0	7.380,00	0	-7.380,00
2604	22627	PERITIA ET DOCTRINA	0	3.000,00	0	-3.000,00
2604	22629	PROGRAMAS FORMATIVOS EN FUERTEVENTURA	0	0	35.500,00	35.500,00
2604	4839999	OTRAS BECAS A ESTUDIANTES	0	984	0	-984,00
2801	22402	SEGUROS DE BECARIOS	1.000,00	0	1.546,97	2.546,97
2801	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	601,01	0	0	601,01
2801	22620	ORGANIZACIÓN DE LA MOVILIDAD (OM)	0	9.528,00	85.762,68	76.234,68
2801	22637	PROMOCION INTERNACIONAL DE LA ULPGC	0	19.800,00	0	-19.800,00
2801	22707	IMPRESA	0	57,26	0	-57,26
2801	23000	DIETAS AL PERSONAL	3.294,61	0	0	3.294,61
2801	23100	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL	14.294,61	0	0	14.294,61
2801	35902	GASTOS FINANC.; DIFERENCIAS DE CAMBIO	57,26	0	0	57,26
2801	48107	PROGRAMA DE COOPERACION INTERUNIVERSIT.	51.800,00	9.008,34	0	42.791,66
2801	48109	PROYECTOS UNIÓN EUROPEA	16.500,00	4.773,46	7.681,58	19.408,12
2801	48301	OTRAS BECAS DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES	2.200,00	2.909,35	800	90,65
2801	48308	PROGRAMA AMÉRICA LATINA-USA-AUSTRALIA	35.000,00	2.500,00	119.109,46	151.609,46

UGA	Clasificación Económica	Explicación	Transferencias de crédito		Ampliaciones generaciones e incorporaciones de crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
2801	2260609	PROYECTO TEMPUS GASRIU	0	0	443.514,70	443.514,70
2801	2260614	PLAN DE LA CIUDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	0	0	55.000,00	55.000,00
2801	2261310	ACCIÓN JEAN MONNET 3127; DERECHO COMUNIT	0	0	940	940,00
2801	2261311	ACCIÓN JEAN MONNET 3132; EUROPEAN INTEGR	0	0	5.400,00	5.400,00
2801	2263307	DIAGNÓSTICO DE LAS PYMES INDUSTRIALES UR	0	0	9.000,00	9.000,00
2801	2263310	PROGRAMA JUVENTUD-CUCID	0	0	182,14	182,14
2801	2263311	DIAGNÓSTICO DE LA CORRUPCIÓN	0	0	18.000,00	18.000,00
2801	2263312	TEST DEL RIESGO NUTRICIONAL EN NEUQUÉN	0	0	25.000,00	25.000,00
2801	2263313	PATRIMONIO INTANGIBLE Y TURISMO SOSTENIB	0	0	10.500,00	10.500,00
2801	2263314	TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS DEL MEDIO	6.000,00	0	15.000,00	21.000,00
2801	2263315	CULTIVO SOSTENIBLE DE ALGAS MARINAS (PAN	0	0	4.400,00	4.400,00
2801	2263316	INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN CC. MARINAS	0	0	9.000,00	9.000,00
2801	2263317	ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN SUPE. EN PARAGUAY	0	0	40.000,00	40.000,00
2801	2263318	DOS PUEBLOS: MÁSTER DE LENGUA HISPÁNICA	0	0	5.600,00	5.600,00
2801	2263319	USO DE MATERIALES LOCALES PARA DESALACIÓ	0	0	1.400,00	1.400,00
2801	2263320	CONOCIMIENTO EN FORMACIÓN DE FORMADORES	900	0	1.400,00	2.300,00
2801	2263321	DESARROLLO DE MODELOS BIOECONÓMICOS	0	0	1.400,00	1.400,00
2801	2263322	2º COLOQUIO S/RELACIONES CANARIAS-MARRUE	0	0	1.400,00	1.400,00
2801	2270699	OTROS TRABAJOS TÉCNICOS	0	7.573,01	0	-7.573,01
2801	4839999	OTRAS BECAS A ESTUDIANTES	0	3.606,07	0	-3.606,07

Cuadro 22. Remanente de crédito

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES
12000	SUELDO DOCENTES	0,00	0,00	0,00	7.909,83
12100	RESIDENCIA P.D.	0,00	0,00	0,00	3.606,85
12101	C. DESTINO P.D.	0,00	0,00	0,00	5.788,67
12102	C.ESPECÍFICO G.	0,00	0,00	0,00	9.549,01
12103	CARGO ACADÉMICO	0,00	0,00	0,00	8.057,45
12104	MÉRITO DOCENTE	0,00	0,00	0,00	3.731,56
13010	SUELDOS PAS LAB	0,00	0,00	0,00	964,99
13011	TRIENIOS PAS LA	0,00	0,00	0,00	8.061,00
13012	RESIDENCIA P.L.	0,00	0,00	0,00	4.663,20
13013	C.DIR. O JEFATU	0,00	0,00	0,00	200,12
13014	C.CANTD.TRABAJO	0,00	0,00	0,00	0,00
13015	C. INFORMÁTICA	0,00	0,00	0,00	0,00
13016	C. PELIGROSIDAD	0,00	0,00	0,00	1.329,64
13018	PLUS T.T.L.	0,00	0,00	0,00	473,68
13020	COMPONENTE	0,00	0,00	0,00	1.304,15
14301	SUELDO P.D.C.	0,00	0,00	4.554,40	17.485,89
14302	RESIDENCIA D.C.	0,00	0,00	0,00	19.896,53
14303	C.DESTINO D.C.	0,00	0,00	0,00	38.376,23
14304	C.ESPECÍFICO G.	0,00	0,00	0,00	28.603,61
14305	CARGO ACADÉMICO	0,00	0,00	0,00	4.458,40
15000	PRODUCTIVIDAD	0,00	0,00	0,00	6.233,39
15002	C. ART.55 LOU	0,00	0,00	0,00	64.876,78
15002	C. ART.55LOU	0,00	0,00	0,00	2.983,20
16002	S.SOCIAL P.D.C.	0,00	0,00	0,00	13.480,79
16010	S.SOCIAL PAS F.	0,00	0,00	0,00	40.914,77
16011	S.SOCIAL PAS L.	0,00	0,00	0,00	13.850,70
16211	PAGAS COMP/CONC	0,00	0,00	0,00	3.741,81
17503	TELEFORMACION	0,00	0,00	0,00	2.255,89
200	ARRENTOS DE TER	0,00	0,00	0,00	0,00
202	A. EDIFICIOS	0,00	26.287,49	0,00	17.734,92
203	A. MAQUINARIA	0,00	5.979,73	0,00	8.138,63
204	A.M. TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	363,87
206	EQ.INFORMÁTICOS	0,00	0,00	0,00	2.000,00
212	EDIFICIOS	0,00	32.557,26	0,00	7.854,33
213	MAQUINARIA	0,00	3.413,78	0,00	14.675,87
214	ELEM.TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	1.990,05
215	MOBILIARIO	0,00	0,00	0,00	1.109,57
216	EQ.INFORMÁTICOS	0,00	0,00	0,00	20.908,97
22000	NO INVENTARIABL	0,00	141,43	0,00	91.196,20
22001	PRENSA	0,00	43,58	0,00	4.463,70
22002	MAT.INFORMÁTICO	0,00	1.150,00	0,00	43.262,15
22003	MAT.REPROGRAFÍA	0,00	0,00	0,00	18.511,21
22100	ELECTRICIDAD	0,00	37.225,68	0,00	26.531,82
22101	AGUA	0,00	0,00	0,00	32.836,66
22103	COMBUSTIBLE	0,00	0,00	0,00	1.096,02
22104	VESTUARIO	0,00	3.490,11	0,00	356,30
22105	ALIMENTOS	0,00	0,00	0,00	2.639,99
22106	PR. FARMACEUTIC	0,00	0,00	0,00	125,80
22108	MAT. DEPORTIVO	0,00	0,00	0,00	1.830,31
22111	REPUESTOS	0,00	0,00	0,00	1.708,81
22112	MAT.ELÉCTRICO	0,00	0,00	0,00	13.076,89
2219900	P. LIMPIEZA	0,00	0,00	0,00	4.317,18
2219901	M.LABORATORIO	0,00	2,46	0,00	64.855,54
2219902	M.FERRETERÍA	0,00	9.463,45	0,00	13.947,48
2219903	M.FOTOGRAFICO	0,00	0,00	0,00	2.624,02
2219904	M. AUDIOVISUAL	0,00	0,00	0,00	5.050,48
2219999	OTROS SUMINISTR	0,00	0,00	0,00	4.629,90
22200	COM.TELEFÓNICAS	0,00	24.768,06	0,00	0,00
22201	COM. POSTALES	0,00	0,00	0,00	9.502,00
22202	C. TELEGRÁFICAS	0,00	0,00	0,00	533,49
22299	OTRAS COMUNICAC	0,00	0,00	0,00	0,70
223	TRANSPORTES	0,00	0,00	0,00	2.171,78
22400	S. EDIFICIOS	0,00	2,71	0,00	875,74
22401	S. E. TRANSP.	0,00	0,00	0,00	224,18
22403	OTROS RIESGOS	0,00	1.894,51	0,00	840,55
22404	S.AL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	32.694,04
22504	T.E.TRANSPORT.	0,00	0,00	0,00	512,17
22505	OTROS TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00	1.490,28
22601	PROTOCOLO	0,00	0,00	0,00	23.157,32
22602	PUBLICIDAD	0,00	0,00	0,00	9.924,92
22603	JURIDICOS	0,00	0,00	0,00	308,52
2260601	CONFER.EN ULPGC	0,00	453,26	0,00	132.797,05
2260602	CONFERENCIAS	0,00	27,16	0,00	46.661,24
2260604	SUB. CONGRESOS	0,00	0,00	3.040,16	0,00
2260605	C.CONTS.EUROPEA	0,00	0,00	592,98	0,00
2260607	J.SOBRE FISICA	0,00	0,00	669,14	0,00
2260608	ECONOMÍA LABORA	0,00	0,00	135,44	0,00

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES
2260609	TEMPUS GASRIU	0,00	0,00	0,00	243.514,70
2260612	2º CURSO PRIV.T	0,00	0,00	31.039,48	0,00
2260614	ANGUA GUATEMALA	0,00	0,00	0,00	47.287,08
2260615	CONGRESO MOMIAS	0,00	0,00	0,00	5.719,69
2260616	ERCOTAC 2006	0,00	0,00	0,00	2.702,94
2260630	ALUMNOS PROFESO	0,00	0,00	1.834,81	0,00
2260631	BANCA Y FINANZA	0,00	0,00	4.100,00	0,00
2260650	VIII CNG.NÉCTAR	0,00	0,00	1.063,61	0,00
2260666	RIESGOS L. 2007	0,00	0,00	0,00	0,00
2260687	CAMPUS EXCELENC	0,00	0,00	46.779,01	0,00
2260691	CARBOOCEAN	0,00	0,00	0,00	1.852,47
2260692	DEFENSA, 2007	0,00	0,00	0,00	2.431,57
2260699	IN. DE TRANSITO	0,00	0,00	41.627,32	0,00
22609	A.CULTUR./DEPOR	0,00	0,00	0,00	228,56
22612	ENSÑNZA EN LNEA	0,00	0,00	0,00	20.000,00
2261303	JEAN MO. 96-090	0,00	0,00	80,98	0,00
2261304	JEAN MO. 97-375	0,00	0,00	3.937,36	0,00
2261306	JEAN MO. 97-371	0,00	0,00	129,47	0,00
2261310	JEAN MONET 3127	0,00	0,00	0,00	940,00
2261311	JEAN MONET 3132	0,00	0,00	600,00	0,00
22614	EVALUACION I.	0,00	0,00	0,00	2.387,76
22616	CÁTEDRA UNITWIN	0,00	0,00	109,21	0,00
2261601	PROYECTO ÁFRICA	0,00	0,00	632,36	0,00
22617	RED ISA,UNITWIN	0,00	0,00	208,29	0,00
22620	ACCION OMS	0,00	0,00	11.626,24	0,00
22621	ACCION ECTS	0,00	0,00	0,00	28.994,50
22623	COORD. ACCESO U	0,00	0,00	0,00	2.440,99
22624	PLAN FORMACION	0,00	0,00	0,00	32.924,14
22625	PROGRA. VOCALES	0,00	0,00	0,00	46,44
22628	P.INNOV.DOCENTE	0,00	0,00	0,00	51,85
22629	PR.F.FUERTEVENT	0,00	0,00	0,00	6.721,24
22631	F.PROG.DOCTORAD	0,00	0,00	0,00	42.741,58
22632	MEJOR CALIDAD	0,00	0,00	0,00	31.000,52
2263307	PYMES URUGUAYAS	0,00	0,00	9.000,00	0,00
2263311	DIAGNÓS.CORRUP.	0,00	0,00	0,00	5.860,22
2263312	RIESGO NUTRICIO	0,00	0,00	0,00	20.586,86
2263313	TURISMO SOSTENI	0,00	0,00	0,00	1.925,60
2263314	CONOCIM. MEDIOA	0,00	0,00	0,00	16.083,04
2263315	CULTIVO DE ALGA	0,00	0,00	0,00	615,74
2263317	EDUCACIÓN EN PA	0,00	0,00	0,00	14.867,63
2263318	LENGUA HISPÁNIC	0,00	0,00	0,00	3.515,82
2263319	DESALACIÓN DE A	0,00	0,00	0,00	961,51
2263320	FORMADORES	0,00	0,00	0,00	1.763,29
2263321	MODELOS BIOECON	0,00	0,00	0,00	825,40
2263322	RELACIONES CANA	0,00	0,00	0,00	1.400,00
22635	DOCTORADO/CALID	0,00	0,00	0,00	20.000,00
22636	PROG.VISITANTES	0,00	0,00	0,00	24.919,94
22699	GASTOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	11.012,70
22700	LIMPIEZA	0,00	1.580,42	0,00	0,00
22701	SEGURIDAD	0,00	7.135,50	0,00	516,83
22703	MENSAJERÍAS	0,00	0,00	0,00	4.922,71
22706	TRAB. TÉCNICOS	0,00	0,00	0,00	167,04
2270600	P. ESTRATEGICO	0,00	0,00	0,00	0,00
2270601	P.CALIDAD SERVI	0,00	0,00	0,00	16.700,00
2270604	OTROS TRABAJOS	0,00	0,00	0,00	254,05
2270605	RI,EEES,PROYECC	0,00	0,00	2.011,09	0,00
2270606	ACOGIDA A ESTUD	0,00	0,00	44,94	0,00
2270699	O.TRAB.TÉCNICOS	0,00	37.432,70	0,00	411.947,42
22707	IMPRENTA	0,00	165,00	0,00	27.027,85
22708	DESINSECCIÓN	0,00	0,00	0,00	64,59
22710	JARDINERÍA	0,00	0,00	0,00	305,90
22711	MANT.PREVENTIVO	0,00	6.220,59	0,00	50,36
22715	TRANS.PASAJEROS	0,00	547,18	0,00	1,34
22716	SERV.PREVENCIÓN	0,00	0,00	0,00	2.309,16
22717	MANT.CORRECTIVO	0,00	8.441,90	0,00	0,00
22718	C. LEGIONELOSIS	0,00	16.124,99	0,00	4.300,00
22799	OTROS TRABAJOS	0,00	3.384,69	0,00	39.613,82
23000	D. PERSONAL	0,00	1.589,20	0,00	22.536,32
23001	D.TESIS DOCTOR.	0,00	0,00	0,00	7.498,82
23002	D. OPOSICIONES	0,00	0,00	0,00	20,64
23100	LOC. PERSONAL	0,00	0,00	0,00	24.601,58
23101	L.TESIS DOCTOR.	0,00	0,00	0,00	25.996,14
23102	L. OPOSICIONES	0,00	0,00	0,00	137,00
23103	LOCOMOCIÓN C.S.	0,00	0,00	0,00	69,86
23300	AL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	1.608,96
240	EDICIÓN Y DISTR	0,00	0,00	0,00	2.000,00

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES
35902	DIFE. DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00	28,63
35999	GTS.FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	8.848,34
440	RIC ULPGC	0,00	0,00	0,00	0,00
48100	FORMACIÓN P.D.	0,00	0,00	0,00	12.956,70
48101	FORMACIÓN P.I.	0,00	0,00	0,00	153,61
48102	MOVILIDAD P.D.	0,00	0,00	83.242,57	0,00
4810201	TS-UNIÓN EUROP	0,00	0,00	0,00	1.000,00
48199	OTRAS AYUDAS	0,00	0,00	0,00	20.574,00
4819901	PROFESORADO.EES	0,00	0,00	36,18	0,00
4829901	PAS; RI, EEES	0,00	0,00	123,76	0,00
48300	MOV.ESTUDIANTES	0,00	0,00	359.905,48	0,00
4830001	SM-UNIÓN EUROP	0,00	0,00	0,00	353,00
48301	MOVILIDAD ESTUD	0,00	0,00	0,00	250,00
48302	BECAS TERCER C.	0,00	0,00	46.791,12	0,00
48303	B. COLABORACIÓN	0,00	0,00	0,00	4.126,52
48304	B.COLABORACIÓN	0,00	117,50	0,00	11.820,68
48305	B. BIBLIOTECAS	0,00	0,00	0,00	103,00
4830600	A. ESTUDIANTES	0,00	370,50	0,00	13.590,35
4830603	CURSOS Y PRÁCTI	0,00	0,00	0,00	4.260,00
4830604	ORLAS FIN CURSO	0,00	0,00	0,00	11.086,23
4830606	ASOCIACIONES	0,00	0,00	0,00	222,93
4830608	ACC.APOYO MOV.E	0,00	0,00	0,00	5.285,00
4830699	OTRAS AYUDAS	0,00	0,00	0,00	1.777,72
48307	ESTANCIAS EXTRA	0,00	0,00	52.363,67	0,00
48308	AMÉRICA LATINA-	0,00	0,00	114.220,70	0,00
48309	ALUM. DOCTORADO	0,00	0,00	0,00	274,00
4839901	B.SERV.DEPORTES	0,00	0,00	0,00	1.751,00
4839902	PREINSCRIPCIÓN	0,00	0,00	0,00	1.162,50
4839903	ESTUDIANTES:EES	0,00	0,00	53,78	0,00
4839917	BC,AULAS,SERV.A	0,00	0,00	0,00	6.181,00
4839925	LUCIO DE LAS CA	0,00	0,00	4.000,00	0,00
4839999	OTRAS BECAS	0,00	1.983,33	697,01	74.944,72
484	OTROS COLECTIVO	0,00	0,00	0,00	752,91
6200000	EDIFICIOS	801.739,03	0,00	3.600.925,50	1.543,27
6200002	EQUIP.SEGURIDAD	0,00	9.868,83	0,00	0,00
6200007	PARQUE MARINO	179.041,80	0,00	684.447,05	0,00
6200008	C. DIS. INDUSTR	309.524,52	59.306,73	0,00	73.346,64
62001	MAQUINARIA	0,00	220,00	0,00	4.432,89
6200100	MAQ.INS.UTILLAJ	0,00	3.690,82	0,00	79.310,14
6200102	EQU2006	0,00	0,00	0,00	4.803,26
6200103	E.CENTRO BIOTEC	0,00	0,00	8.991,60	0,00
6200114	CAMPUS INALÁMBR	0,00	0,00	0,00	361,44
6200115	E. ANIMAL. EXPE	0,00	7.935,14	0,00	330,49
6200122	ANÁLISIS CROMAT	0,00	0,00	0,00	3,70
6200123	SER DE ISÓTOPOS	0,00	0,00	0,00	83,10
6200124	LABORA. COMUNES	0,00	0,00	0,00	0,70
6200125	PERFILADOR MICR	18.843,61	43.968,44	1.647,74	3.844,71
6200126	ELECTRDS DE EDM	0,00	0,00	0,00	0,00
6200127	CROMATOGRFÍA L	0,00	0,00	0,00	6,10
6200128	CO2 EN OCEANOS	6.300,00	14.700,00	10.770,00	25.130,00
6200129	CROMATÓGRAFO	23.070,00	53.830,00	469,80	1.096,20
6200130	SIS MULTIRRANGO	0,00	0,00	0,00	120,80
6200131	CITÓMETRO DE FL	48.000,00	112.000,00	1.160,76	2.708,44
6200132	RESONANCIA MAGN	0,00	0,00	59.252,13	138.254,97
62003	MOBILIARIO	283.786,48	2.684,23	67.756,29	29.178,90
62004	EQ.INFORMATICOS	0,00	268.034,33	138.441,35	239.225,01
6200401	RED ULPNET	256.821,77	624.488,56	0,00	302.073,44
62005	OTROS ACTIVOS	298.313,69	17.766,00	0,00	0,24
6200500	F.BIBLIOGRÁFICO	0,00	15.002,76	0,00	50.919,08
6200503	F.PROG.DOCTORAD	0,00	0,00	0,00	46.687,76
6200505	EQUIP. IUMA	0,00	0,00	4.506,42	10.514,98
6200599	OTROS ACTIVOS M	0,00	263,00	0,00	3.961,31
63000	EDIFICIOS	141.181,11	62.504,42	805.201,95	129.230,93
63001	MAQUINARIA	0,00	0,00	0,00	4.648,56
63003	MOBILIARIO	0,00	16,80	0,00	8.140,59
63004	EQ.INFORMATICOS	0,00	0,00	0,00	46.775,14
63005	OTROS ACTIVOS	189.463,93	5.928,78	0,00	32.948,79
64000	INVESTIGACIÓN	0,00	0,00	0,00	3.939,25
6400008	CONV. LANZAROTE	0,00	0,00	1.300,00	0,00
6400113	UNI2005/13	0,00	0,00	0,00	378,45
6400114	PIO42005/127	0,00	0,00	5.910,94	16.526,99
6400116	SEJ2007-61410	0,00	0,00	9.442,75	0,00
6400117	SEJ2007-64959	0,00	0,00	60.204,00	0,00
6400328	PROYEC. SEAPURA	0,00	0,00	9.275,25	0,00
6400335	EVK3-CT-2002-73	0,00	0,00	4.755,47	2.754,35
6400337	P.RAMÓN Y CAJAL	0,00	0,00	3.819,74	0,00
6400339	INTERREGMAC/4.2	0,00	0,00	6.524,15	0,00

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES
6400341	QLR1-CT-2002-02	0,00	0,00	332,08	0,00
6400346	03/MAC/4.2/M9	0,00	0,00	0,00	99.532,71
6400350	CTM2004-06842-3	0,00	0,00	613,07	4.200,00
6400351	CTM2004-02319	0,00	0,00	8.240,99	3.758,00
6400352	CGL04-03839	0,00	0,00	5.103,06	0,00
6400353	EUROCEAN	0,00	0,00	5.392,67	0,00
6400354	PTA-2003-02-506	0,00	0,00	9.622,26	6.642,30
6400356	PTR1995-0956	0,00	0,00	624,13	0,00
6400357	AGL2005-06726-C	0,00	0,00	21.293,82	0,00
6400361	FRA. N° 12/2006	0,00	0,00	5.200,00	0,00
6400362	CONVENIO REPSOL	0,00	0,00	91.483,22	0,00
6400363	PI042005/126	0,00	0,00	0,00	19.767,93
6400364	PI042005/140	0,00	0,00	387,74	0,00
6400365	PI042005/176	0,00	0,00	4.887,81	1.500,00
6400366	PI042005/178	0,00	0,00	4.107,90	0,00
6400368	LAS CANTERAS	0,00	0,00	2.282,30	0,00
6400369	IDT-LP-06/006	0,00	0,00	481,33	0,00
6400370	2/2005 (SI-318)	0,00	0,00	22.154,80	67.353,59
6400372	AGL2006-10448	0,00	0,00	58.853,48	0,00
6400373	BFU2006-06198	0,00	0,00	29.597,67	0,00
6400374	AGL2006-12888	0,00	0,00	16.072,29	0,00
6400375	PTA200301-00759	0,00	0,00	21.088,25	0,00
6400376	EUROCEANS	0,00	0,00	0,00	3.250,00
6400378	FOOD-CT-2006-28	0,00	0,00	7.596,12	0,00
6400380	CTM2007-66408-2	0,00	0,00	308.043,55	0,00
6400604	PI2003/035-A	0,00	0,00	0,00	3,00
6400907	PI2003-024-A	0,00	0,00	0,00	35,56
6400908	UNI2006/15 (396	0,00	0,00	0,00	1.029,41
6401029	SAF2003-02117	0,00	0,00	1.334,93	0,00
6401030	PI2003-041-A	0,00	0,00	0,00	0,94
6401033	PI042241	0,00	0,00	1.503,93	0,00
6401035	CTM2005-07719-C	0,00	0,00	163,08	0,00
6401036	PI042005/175	0,00	0,00	1.138,72	0,00
6401037	RETICS-RD6/45/9	0,00	0,00	5.838,53	0,00
6401039	SAF2006-07824	0,00	0,00	11,22	0,00
6401209	INTERREGMAC/4.5	0,00	0,00	4.710,81	0,00
6401220	PI042005/182	0,00	0,00	12.853,23	0,00
6401221	HUM2006-05963	0,00	0,00	15.303,54	0,00
6401222	HUM2006-09189	0,00	0,00	35.795,92	0,00
6401223	UNI2006/04 (385	0,00	0,00	0,00	1.294,53
6401224	UNI2006/10 (392	0,00	0,00	0,00	2.500,00
6401225	UNI2006/13 (394	0,00	0,00	0,00	1.690,75
6401227	HUM2007-61834	0,00	0,00	14.354,75	0,00
6401507	SEJ04-05200-CO4	977,41	0,00	269,29	0,00
6401510	UNI2005/06	0,00	0,00	0,00	1.734,88
6401511	UNI2006/09 /390	0,00	0,00	0,00	300,03
6401512	CIT-400000-2007	0,00	0,00	2.899,01	0,00
6402101	ECI2006-26344-E	0,00	0,00	838,31	0,00
6402505	PI2003-159-A	0,00	0,00	0,00	1,69
6402509	AGL2004-08151-3	0,00	0,00	11.453,24	0,00
6402510	PI042004/119	0,00	0,00	0,00	0,14
6402511	PI042004/153	0,00	0,00	602,68	0,00
6402512	CGL2005-05927-2	0,00	0,00	11.048,68	0,00
6402513	PI042005/132	0,00	0,00	4.930,20	0,00
6402514	GRUP/2005/4	0,00	0,00	0,00	0,04
6402515	GRUP/2005/12	0,00	0,00	0,00	41,82
6402516	IDT-LP-06/001	0,00	0,00	103,48	8.078,81
6402517	IDT-LP-06/023	0,00	0,00	118,90	7.071,01
6402518	IDT-LP-06/025	0,00	0,00	118,90	7.501,68
6402519	CONVO. MEJILLÓN	0,00	0,00	41.143,77	85.572,84
6402520	PTA-2003-02-913	0,00	0,00	1.196,41	0,00
6402521	IDT-LP-06/042	0,00	0,00	2.629,42	0,00
6402522	IDT-LP-06/038	0,00	0,00	3.562,16	0,00
6402523	IDT-LP-06/022	0,00	0,00	7.869,42	0,00
6402524	AGL2006-13743	0,00	0,00	64.543,71	0,00
6402525	COF-IDT-LP-6/23	0,00	0,00	1.094,16	0,00
6402528	AGL2007-66203	0,00	0,00	29.000,00	0,00
6402529	CCT005-06-00441	0,00	0,00	5.200,00	0,00
6402708	UNI2005/27	0,00	0,00	0,00	37,60
6402710	UNI2006/08 (389	0,00	0,00	0,00	170,47
6402711	UNI2006/16 (397	0,00	0,00	0,00	14,23
6402817	PROYEC. G03/061	0,00	0,00	224,20	1.000,00
6402829	MTM2005-09362-C	0,00	0,00	15.741,96	0,00
6402832	GRUP/2005/5	0,00	0,00	0,00	23,38
6402834	MICROCRÉDITOS.	0,00	0,00	14.783,53	2.595,63
6402835	SEJ2006-12685	0,00	0,00	36.895,20	0,00
6402836	SEJ2006-07701	0,00	0,00	15.941,60	0,00
6402838	SEJ2006-15408	0,00	0,00	18.648,89	0,00

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES
6402926	INTERREGMAC/2.1	0,00	0,00	6,61	0,00
6402936	SEJ2004-00143	0,00	0,00	32.939,83	0,00
6402940	FP6-006222	0,00	0,00	3.320,28	0,00
6402942	VEM2004-08558	0,00	0,00	30.670,39	0,00
6402943	CONVENIO BBVA	0,00	0,00	11.432,32	0,00
6402945	SEJ2004-20975-E	0,00	0,00	6.000,00	0,00
6402947	SEJ2005-09276	0,00	0,00	28.773,01	0,00
6402949	RS-T1207	0,00	0,00	0,90	0,00
6402950	PI042005/142	0,00	0,00	0,16	0,00
6402951	PI042005/155	0,00	0,00	7.174,03	0,00
6402952	PT-2006-009	0,00	0,00	15.184,06	0,00
6402953	SEJ2007-61069	0,00	0,00	16.588,00	0,00
6402954	CONV.M.A.E.C.	0,00	0,00	34.342,00	0,00
6402955	PT-2007-001-02	0,00	0,00	320.144,00	0,00
6402956	PT-2007-027-01	0,00	0,00	243.313,00	0,00
6403015	UNI2005/07	0,00	0,00	0,00	2.000,00
6403016	UNI2005/24	0,00	0,00	0,00	157,49
6403017	PI042005/168	0,00	0,00	14.112,54	0,00
6403019	IDT-LP-06/033	0,00	0,00	5.133,47	0,00
6403615	CD05/00012	0,00	0,00	4.866,53	8.283,28
6403617	PI042005/177	0,00	0,00	7.426,91	0,00
6403618	DEP2006-56076-6	0,00	0,00	43.743,18	0,00
6403619	DEP2006-56121-4	0,00	0,00	30.315,19	0,00
6403620	BFU2006-13784	0,00	0,00	83.167,65	0,00
6403621	UNI2006/05 (386	0,00	0,00	0,00	16,24
6403622	02/UPB31/07 412	0,00	0,00	469,66	8.968,14
6403811	PI042004/164	0,00	0,00	19.741,27	0,00
6403812	TSI2005-07764-1	0,00	0,00	99.609,71	0,00
6403813	FIT-330210-6-54	0,00	0,00	2.133,76	0,00
6404035	PTA-2003-02-238	0,00	0,00	12.060,98	0,00
6404036	TEC2004-06915-1	0,00	0,00	215,87	0,00
6404037	TEC04-06647-C03	0,00	0,00	8.702,71	12.823,62
6404039	TEC2005-08377-C	0,00	0,00	21.203,44	2.000,00
6404040	TEC2005-07010-C	1,00	0,00	16.781,77	0,00
6404041	ESP2005-06823-C	0,00	0,00	39.099,07	1.731,23
6404043	PI042005/134	0,00	0,00	7.885,95	0,00
6404045	IDT-LP-06/012	0,00	0,00	0,00	5.845,77
6404046	IDT-LP-06/005	0,00	0,00	0,00	5.265,93
6404047	IDT-LP-06/027	0,00	0,00	1.052,43	4.793,18
6404048	609/2006/3-11.5	0,00	0,00	0,00	13.434,59
6404049	IDT-LP-06/031	0,00	0,00	7.869,42	0,00
6404050	IDT-LP-06/030	0,00	0,00	7.869,42	0,00
6404051	IDT-LP-06/036	0,00	0,00	10.143,13	0,00
6404052	RYC2006 (SI-352	0,00	0,00	33.137,93	0,00
6404053	TEC2006-13141-3	0,00	0,00	62.872,26	0,00
6404054	TEC2006-13887-5	0,00	0,00	84.164,91	0,00
6404055	A327/2007/2-115	0,00	0,00	37.731,26	0,00
6404056	FIT-360-2007-32	0,00	0,00	0,00	509,82
6404058	TEC2006-28108-E	0,00	0,00	2.500,00	0,00
6404059	TEC2006-27630-E	0,00	0,00	1.000,00	0,00
6404060	TEC2007-67520-2	0,00	0,00	67.024,59	0,00
6404167	PI2003/029-A	0,00	0,00	0,00	1.530,38
6404169	PTA-2003-02-280	0,00	0,00	7.173,58	0,00
6404171	TEC2005-06784-C	0,00	0,00	35.624,28	0,00
6404172	TEC-2005-08138-	11.810,00	0,00	128.462,10	0,00
6404173	TEC2005-08091-C	0,00	0,00	41.056,31	0,00
6404174	PI042005/170	0,00	0,00	3.878,58	0,00
6404175	IDT-LP-06/002	0,00	0,00	88,10	4.793,18
6404176	IDT-LP-06/008	0,00	0,00	0,00	6.019,49
6404177	IDT-LP-06/004	0,00	0,00	0,00	9.790,61
6404178	FIT330100200643	0,00	0,00	10.073,71	48.363,61
6404179	IDT-LP-06/047	0,00	0,00	2.629,42	0,00
6404180	TEC2006-13599-2	0,00	0,00	117.620,92	0,00
6404231	PI2002/055-A	0,00	0,00	0,00	331,63
6404241	SAF2004-07928	0,00	0,00	0,00	0,09
6404242	BM05-228-1	0,00	0,00	21.582,01	0,00
6404243	PI052507	0,00	0,00	9.640,36	0,00
6404244	SAF2005-03270	0,00	0,00	68.023,80	0,00
6404246	PI042005/172	0,00	0,00	9.627,19	0,00
6404248	IDT-LP-06/016	0,00	0,00	929,50	0,00
6404249	PI32006-000343	0,00	0,00	71.646,93	0,00
6404250	BFU2006-13680	0,00	0,00	83.505,66	0,00
6404251	SAF2006-26650-E	0,00	0,00	6.000,00	0,00
6404254	SAF2007-62536	0,00	0,00	67.227,55	0,00
6404255	CON. R. ARECES	0,00	0,00	20.672,00	0,00
6404509	TSI2005-07764-2	0,00	0,00	20.046,43	0,00
6404510	UNI2006/12 (393	0,00	0,00	0,00	134,19
6404802	HUM2004-00005	0,00	0,00	169,93	0,00

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES
6405003	BIA2004-03955-2	0,00	0,00	633,62	0,00
6405004	TIN2004-07087	0,00	0,00	388,98	0,00
6405005	CGL2004-06171-3	0,00	0,00	3,12	0,00
6405007	UNI2006/03 (384	0,00	0,00	0,00	850,83
6405008	CIT-310100-2007	0,00	0,00	1.800,05	0,00
6405010	CGL2007-65680-1	0,00	0,00	10.440,00	0,00
6405011	BIA2007-67612-2	0,00	0,00	88.299,20	0,00
6405112	HUM2004-06052-6	0,00	0,00	1.861,72	3.401,04
6405115	PI042004/151	0,00	0,00	3.753,11	0,00
6405116	UNI2005/10	0,00	0,00	0,00	1.800,37
6405117	UNI2005/26	0,00	0,00	0,00	1.000,00
6405119	HUM2006-09045-3	0,00	0,00	19.181,67	0,00
6405120	HUM2007-60725	0,00	0,00	12.121,50	0,00
6405121	HUM2007-65602-7	0,00	0,00	20.416,00	0,00
6405418	HUM2005-08221-2	0,00	0,00	5.435,16	0,00
6405419	UNI2005/18	0,00	0,00	0,00	76,11
6405421	UNI2006/06 (387	0,00	0,00	0,00	1.000,00
6405422	UNI2006/18 (399	0,00	0,00	0,00	0,00
6405737	VEM2003-20577-C	0,00	0,00	0,00	0,00
6405738	ORPAN FASE II	0,00	0,00	0,00	3.307,50
6405739	CTM2004-06842-3	0,00	0,00	3.137,06	0,00
6405740	CGL2004-02235	0,00	0,00	1.477,55	5.904,14
6405741	ENE2004-08184-1	0,00	0,00	91,06	0,00
6405744	CTM2005-04701-C	0,00	0,00	172.610,59	0,00
6405749	PI042005/162	800,00		7.803,74	0,00
6405750	GRUP/2005/1	0,00	0,00	0,00	9.400,37
6405753	CONVENIO U-CSIC	0,00	0,00	0,00	7.539,30
6405754	CSD2006-00044	0,00	0,00	45.984,85	0,00
6405755	CCT005-07-00619	0,00	0,00	0,00	119,96
6405756	CCT005-07-00884	0,00	0,00	0,00	2.351,82
6406026	INTERREGMAC/3.2	0,00	0,00	61,43	0,00
6406032	PI2003-168	0,00	0,00	0,00	0,45
6406035	PI2003-160-A	0,00	0,00	0,00	7,59
6406036	TSI2004-05949	0,00	0,00	1.187,40	0,00
6406037	TIN2004-03988	0,00	0,00	13.244,07	0,00
6406040	FP6/2002/IST/1	0,00	0,00	22.309,68	0,00
6406041	TIN2005-02004	0,00	0,00	3.508,74	0,00
6406043	CURESMA	0,00	0,00	1.919,65	0,00
6406044	TIN2007-66766	0,00	0,00	12.760,00	0,00
6406305	UNI2006/21 (402	0,00	0,00	0,00	1.200,00
6406622	INTERREGMAC/2.2	0,00	0,00	11.569,98	4.094,92
6406623	INT MAC/4.3/C1	0,00	0,00	2.424,41	0,00
6406628	03/MAC/4.3/C3	0,00	0,00	477,07	0,00
6406629	03/MAC/4.3/C4	0,00	0,00	41.344,15	0,00
6406630	TÉCNICOS PPQ	0,00	0,00	19.565,00	0,00
6406632	PI042004/126	0,00	0,00	8,53	0,00
6406634	RAMÓN Y CAJAL	0,00	0,00	24.728,30	0,00
6406635	CTQ2005-24273-E	0,00	0,00	0,00	0,01
6406636	GRUP/2005/9	0,00	0,00	0,00	12,80
6406637	CTQ2006-12027	0,00	0,00	104.131,27	
6406638	IDT-LP-06/035	0,00	0,00	4.981,51	
6406639	NAN2006-27753-E	0,00	0,00	158.485,88	
6406641	UNI2006/20 (401	0,00	0,00	0,00	3.000,00
6406903	INTERREGMAC/4.3	0,00	0,00	1.541,13	
6407205	UNI2006/07 (388	0,00	0,00	0,00	16,93
6407510	INTERREGMAC/4.3	0,00	0,00	2.353,63	
6407513	MTM2005-08441-C	0,00	0,00	10.364,97	
6407515	MTM2007-65706	0,00	0,00	16.268,25	
6407839	CGL2004-01111	0,00	0,00	1.942,10	
6407840	PI042004/137	0,00	0,00	0,00	0,18
6407842	AGL2005-07947/G	0,00	0,00	51.662,42	
6407844	COF-AGL2005	0,00	0,00	11.109,83	
6407845	PI042005/119	0,00	0,00	5.381,96	
6407847	PI042005/174	0,00	0,00	6.186,12	
6408166	PI042004/149	0,00	0,00	0,00	0,78
6408167	CTM2005-07719-2	0,00	0,00	2,98	
6408168	AGL2005-03433	0,00	0,00	16.859,01	
6408169	PI042005/120	0,00	0,00	8.754,00	
6408170	PI042005/125	0,00	0,00	9.798,95	
6408171	PI042005/121	0,00	0,00	0,00	57,69
6408172	AGL2006-08444	0,00	0,00	44.704,17	
6408173	UNI2006/02 (383	0,00	0,00	0,00	2.250,00
6408174	AGL2006-26187-E	0,00	0,00	4.000,00	
6408175	AGL2007-63415	0,00	0,00	62.613,01	
6408176	AGL2007-62611	0,00	0,00	69.941,72	
6408406	PI042004/135	0,00	0,00	0,00	8.048,00
6408408	UNI2006/11 (391	0,00	0,00	0,00	152,26
6408739	INTERREGMAC/2.3	0,00	0,00	1.282,99	

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES
6408740	PROG. RAMÓN Y C	0,00	0,00	51.569,87	
6408741	IB-JEP-30102-20	0,00	0,00	81.573,39	
6408743	RAMÓN Y CAJAL	0,00	0,00	0,00	11.098,45
6408745	PI2003-050-A	0,00	0,00	0,00	13,62
6408746	03/MAC/2.3/A5	0,00	0,00	0,00	85.073,54
6408750	CTQ2004-05734-2	0,00	0,00	3.139,19	
6408755	P. 511176 (GOCE	0,00	0,00	23.649,63	
6408756	CTM2005-03893/M	0,00	0,00	46.587,97	
6408759	GRUP/2005/2	0,00	0,00	0,00	2,76
6408761	IDT-LP-06/003	0,00	0,00	135,47	7.810,95
6408762	CTM2005-25135-E	0,00	0,00	303,58	
6408763	CTM2006-09857	0,00	0,00	53.326,33	
6408764	CTQ2006-06507	0,00	0,00	26.137,12	
6408765	CTM2006-06503	0,00	0,00	59.767,78	
6409904	UNAMUNO	0,00	0,00	36.213,59	
6409906	INTERREGMAC/2.3	0,00	0,00	316,03	
6409908	114/06 (SI-295)	0,00	0,00	0,00	22.515,55
6409909	04/MAC/3.5/C23	0,00	0,00	316,03	2.616,81
6409910	OTR2004-0111-B	0,00	0,00	13.438,44	
6409911	OTR20040-0064-A	0,00	0,00	29.744,71	
6409912	PTA-2003-04-643	0,00	0,00	19.928,32	
6409913	05/MAC/3.4/C1	0,00	0,00	0,00	136,35
6409999	SALDOS DE PROYE	0,00	0,00	10.828,24	14.851,05
6410004	O'SHANAHAN, B.	0,00	0,00	0,00	411,71
6410007	ARCHIVOS II; A	0,00	0,00	0,00	17.762,03
6410008	JAIME O'SHA;A,3	0,00	0,00	0,00	66.854,84
6410009	ARCHIVOS II; B	0,00	0,00	0,00	11.628,64
6410010	BIBLIOTECAS A	0,00	0,00	0,00	11.524,34
6410011	BIBLIOTECAS B	0,00	0,00	0,00	14.088,82
6410012	O'SHANAHAN A 4ª	0,00	0,00	0,00	50.198,32
6410013	ET.ARCHIVOS, 2ª	0,00	0,00	0,00	16.303,94
6410014	T.E.BIBIOT.MA,2	0,00	0,00	0,00	24.971,64
6410015	ARCHIVOS II,A,3	0,00	0,00	0,00	102.843,43
6410016	BIBLIOT.II,A,1ª	0,00	0,00	0,00	179.762,40
6410017	JAIME O'SHN.A,1	0,00	0,00	0,00	133.632,00
6410018	J.O'SHANAHAN B1	0,00	0,00	0,00	73.831,61
83008	P.FAMILIAS	0,00	0,00	0,00	960,43
	TOTALES	2.569.674,35	1.534.203,01	11.124.868,71	4.984.068,14

Cuadro 23. Clasificación funcional del gasto

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	REMANENTES DE CRÉDITO	PAGOS	OBLIGAC. PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
		Créditos iniciales	Modificaciones	Créditos definitivos				
42A	DOCENCIA	48.868.538,75	782.435,88	49.650.974,63	48.114.154,92	1.536.819,71	45.755.489,26	2.358.665,66
42B	INVESTIGACION GESTIÓN Y SERVICIOS A LA C.UNIVERSITARIA IMPACTO SOCIAL Y SERVICIOS A LA SOCIEDAD	28.630.543,45	8.148.163,13	36.778.706,58	28.136.948,84	8.641.757,74	25.637.239,59	2.499.709,25
42C		52.938.731,45	9.439.089,26	62.377.820,71	53.448.339,44	8.929.481,27	46.333.926,21	7.114.413,23
42D		1.546.209,62	1.975.856,35	3.522.065,97	2.417.310,48	1.104.755,49	2.101.248,39	316.062,09
	TOTAL	131.984.023,27	20.345.544,62	152.329.567,89	132.116.753,68	20.212.814,21	119.827.903,45	12.288.850,23

Cuadro 24. Contratación administrativa. Formas de adjudicación

TIPO DE CONTRATO	FORMAS DE ADJUDICACIÓN			TOTAL
	SUBASTA	CONCURSO	PROCEDIMIENTO NEGOCIADO	
OBRA		2.308.353,80	477.330,26	2785.684,06
SUMINISTRO		2.524.646,95	1.939.152,82	4.463.799,76
GESTIÓN SERVICIO PÚBLICOS		---	---	---
ASISTENCIA Y SERVICIO		280.000,00	611.833,33	891.833,33
TRABAJOS ESPECÍFICOS Y CONCRETOS				
PATRIMONIALES				
OTROS				

Cuadro 25. Contratación administrativa. Situación de los contratos

TIPO DE CONTRATO	PENDIENTE DE ADJUDICAR A 1 DE ENERO (Valor licitación)	CONVOCADO EN EL EJERCICIO (Valor licitación)	ADJUDICADO EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE ADJUDICAR A 31 DE DICIEMBRE (valor licitación)
OBRA		3.078.732,24	2.785.684,06	192.291,38
SUMINISTRO		4.778.025,17	4.463.799,76	603.085,75
GESTIÓN SERVICIO PÚBLICOS				
ASISTENCIA Y SERVICIO		901.513,33	891.833,33	27.242,12
TRABAJOS ESPECÍFICOS Y CONCRETOS				
PATRIMONIALES				
OTROS				

El cuadro 26 contiene las remuneraciones de personal devengadas en 2007 clasificadas en las categorías de altos cargos, personal funcionario, personal laboral, personal eventual y otro personal. Para cada una de estas categorías se indica el número de perceptores. Las obligaciones reconocidas en 2007 se elevan a 91.615,21 miles de euros, habiéndose incrementado un 5,39% respecto a 2006 (86.930,05 miles de euros).

En cuanto a las operaciones pendientes de aplicar a presupuesto, la ULPGC no tiene, a la fecha del cierre, ningún gasto que, procediendo su aplicación al presupuesto, no se haya llevado a cabo su imputación.

Ya en el cuadro 27, con el mismo nivel de desagregación con el que se presentó la liquidación del presupuesto de ejercicios anteriores, se muestra la evolución en 2007 de las obligaciones que estaban pendientes de pago a inicios de 2006.

Cuadro 26. Personal

CATEGORÍAS	2007	
	Nº DE RECEPTORES	IMPORTES
ALTOS CARGOS	2	103.749,32
PERSONAL DOCENTE FUNCIONARIO	858	47.662.272,51
PERSONAL DOCENTE CONTRATADO	686	17.747.156,34
PAS FUNCIONARIO	353	11.488.880,60
PAS LABORAL	436	14.126.574,15
PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN		486.581,58
TOTAL		91.615.214,50

Cuadro 27. Obligaciones de presupuesto cerrado

CONCEPTO	EXPLICACIÓN	PENDIENTE DE PAGO A 31-12-2006	PAGADO EN 2007	PENDIENTE DE PAGO A 31-12-2007
13019	OTRO PERSONAL LABORAL	3.462,96	0,00	3.462,96
15002	COMPLEMENTOS RETRIBUTIVOS ART.55 LOU	40,93	0,00	40,93
16000	SEGURIDAD SOCIAL DOCENTES VINCULADOS	5.273,29	0,00	5.273,29
16010	SEGURIDAD SOCIAL PAS FUNCIONARIO	171.239,12	171.239,12	0,00
16011	SEGURIDAD SOCIAL PAS LABORAL	543.870,16	543.870,16	0,00
16012	S.S. DEL PIF ULPGC	8.013,15	8.013,15	0,00
200	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATU	2.168,48	2.168,48	0,00
202	EDIFIC.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	73.708,88	73.708,88	0,00
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJES	143.992,87	143.992,87	0,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.318,81	20.318,81	0,00
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	61.835,11	61.720,32	114,79
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	383,20	383,20	0,00
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.446,38	1.446,38	0,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	20.114,37	20.114,37	0,00
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	120.626,76	120.626,76	0,00
22001	PRENSA,REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES	10.411,61	10.365,33	46,28
22002	MAT. INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	275.992,42	274.728,12	1.264,30
22003	MATERIAL PARA REPROGRAFÍAS	21.455,71	21.455,71	0,00
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	167.387,51	139.897,14	27.490,37
22101	AGUA	4.042,07	4.042,07	0,00
22102	GAS	1.703,21	1.703,21	0,00
22103	COMBUSTIBLE	2.099,90	2.099,90	0,00
22104	VESTUARIO	1.450,04	1.450,04	0,00
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1.905,38	1.905,38	0,00
22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MAT. SANITARIO	52,65	52,65	0,00
22108	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	7.738,16	7.738,16	0,00
22112	MATERIAL ELECTRÓNICO,ELÉCTRICO Y DE COMU	24.328,01	24.315,31	12,70
2219900	PRODUCTOS DE LIMPIEZA	31.114,05	31.114,05	0,00
2219901	MATERIAL DE LABORATORIO	76.321,92	75.880,18	441,74
2219902	MATERIAL DE FERRETERÍA	60.828,94	60.828,94	0,00
2219903	MATERIAL FOTOGRÁFICO	557,41	557,41	0,00
2219904	MATERIAL AUDIOVISUAL	109,50	109,50	0,00
2219906	MATERIAL PARA LA SEGURIDAD LABORAL	2.725,76	2.725,76	0,00
2219999	OTROS SUMINISTROS	71.084,97	71.084,97	0,00
22200	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS	159.192,92	159.192,92	0,00
22201	COMUNICACIONES POSTALES	10.397,80	10.397,80	0,00
22299	OTRAS COMUNICACIONES	264,92	264,92	0,00
223	TRANSPORTE DE MERCANCÍAS	8.407,20	8.407,20	0,00
22401	SEGUROS DE ELEMENTOS DE TRANSPORTES	395,97	395,97	0,00
22402	SEGUROS DE BECARIOS	13.150,33	13.150,33	0,00
22403	OTROS RIESGOS	396,00	396,00	0,00
22505	OTROS TRIBUTOS	37,53	37,53	0,00
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	25.194,63	25.047,86	146,77
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	12.869,59	12.869,59	0,00
22603	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	39.872,94	39.872,94	0,00
2260601	EN LA ULPGC	310.416,63	310.416,63	0,00
2260602	FUERA DE LA ULPGC	24.944,11	23.675,98	1.268,13
2260612	2º CURSO DE PRIV.Y REGULACIÓN TRANSPORTE	1.347,62	1.347,62	0,00
2260630	INTERCAMBIO DE ALUMNOS DE FORMACIÓN DEL	3.811,56	3.811,56	0,00

CONCEPTO	EXPLICACIÓN	PENDIENTE DE PAGO A 31-12-2006	PAGADO EN 2007	PENDIENTE DE PAGO A 31-12-2007
2260691	CONGRESO INTERNACIONAL CARBOOCEAN	2.669,53	2.669,53	0,00
2260692	IV FORO CANARIO DE EMPLEO	39.190,99	39.190,99	0,00
2260699	XIV CONGRESO DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO	9.907,37	9.907,37	0,00
22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	16.904,30	16.904,30	0,00
2260999	OTROS GASTOS DIVERSOS	60,50	60,50	0,00
22611	CONTROL ALIMENTARIO ULP GC	6.412,59	6.412,59	0,00
2261311	ACCIÓN JEAN MONNET 3132; EUROPEAN INTEGR	7.450,57	7.450,57	0,00
22614	EVALUACION INSTITUCIONAL	2.769,00	2.769,00	0,00
22620	ORGANIZACIÓN MOVILIDAD (OM)	459,38	459,38	0,00
22623	COORDINACIÓN ACCESO A LA UNIVERSIDAD	21.652,92	21.652,92	0,00
22624	PLAN DE FORMACION DEL PAS	4.440,00	4.440,00	0,00
22625	PROGRAMA VOCALES	16.243,49	16.243,49	0,00
22628	PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	53.718,14	53.718,14	0,00
22632	PLAN DE MEJORA DE LA CALIDAD	54.900,00	54.900,00	0,00
2263311	4TH EUROPEAN MEETING ON SOLAR CHEMISTRY	5.650,00	5.650,00	0,00
22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	73.783,89	73.783,89	0,00
22700	LIMPIEZA Y ASEO	494.632,00	494.632,00	0,00
22701	SEGURIDAD	301.381,12	301.381,12	0,00
22703	POSTALES (MENSAJERÍA)	2.985,72	2.985,72	0,00
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	35.327,35	35.327,35	0,00
2270600	PLAN ESTRATEGICO	60.000,00	60.000,00	0,00
2270601	PLAN DE CALIDAD SERVICIOS/GESTION	3.384,00	3.384,00	0,00
2270604	OTROS TRABAJOS TECNICOS	3.980,20	3.980,20	0,00
2270699	OTROS TRABAJOS TÉCNICOS	392.558,91	392.558,91	0,00
22707	IMPRENTA	75.115,93	75.115,93	0,00
22710	JARDINERÍA	120.081,86	120.081,86	0,00
22711	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	108.399,98	108.399,98	0,00
22715	TRANSPORTES DE PASAJEROS	18.568,21	18.568,21	0,00
22716	CONCIERTO SERVICIO DE PREVENCIÓN	36.791,82	36.791,82	0,00
22717	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	83.780,97	83.780,97	0,00
22718	CONTROL DE LA LEGIONELOSIS	26.100,00	26.100,00	0,00
22799	OTROS TRABAJOS	83.024,80	83.024,80	0,00
23000	DIETAS AL PERSONAL	30.308,26	29.696,13	612,13
23001	DIETAS POR TESIS DOCTORALES	10.188,34	9.920,60	267,74
23002	DIETAS POR OPOSICIONES	1.613,90	1.613,90	0,00
23003	DIETAS DEL CONSEJO SOCIAL.	791,54	791,54	0,00
23100	LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL	74.379,13	74.335,07	44,06
23101	LOCOMOCIÓN TESIS DOCTORALES	33.791,63	33.681,35	110,28
23102	LOCOMOCIÓN POR OPOSICIONES	11.458,22	11.458,22	0,00
23103	LOCOMOCIÓN DEL CONSEJO SOCIAL.	4.155,11	4.155,11	0,00
23300	OTRAS INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	4.256,64	4.256,64	0,00
23303	OTRAS INDEMNIZACIONES CONS.SOCIAL	3.955,28	3.955,28	0,00
352	INTERESES DE DEMORA	51.941,55	51.941,55	0,00
440	A EMPRESAS PÚBLICAS	23.000,00	23.000,00	0,00
48100	PLAN DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE	5.041,84	5.041,84	0,00
48101	PLAN DE FORMACIÓN PERSONAL INVESTIGADOR	86.298,22	86.298,22	0,00
48102	MOVILIDAD DOCENTE (TS)	1.000,00	0,00	1.000,00
48107	PROGRAMA DE COOPERACION INTERUNIVERSIT.	11.268,92	11.268,92	0,00
48199	OTRAS AYUDAS AL PROFESORADO	7.963,84	7.963,84	0,00
48299	OTRAS AYUDAS AL PAS	21.550,66	21.550,66	0,00
48300	MOVILIDAD ESTUDIANTES (SM)	2.585,94	2.585,94	0,00

CONCEPTO	EXPLICACIÓN	PENDIENTE DE PAGO A 31-12-2006	PAGADO EN 2007	PENDIENTE DE PAGO A 31-12-2007
4830002	SM- ULPGC	900,00	900,00	0,00
48303	BECAS DE COLABORACIÓN EN DEPARTAMENTOS	604,00	604,00	0,00
48304	BECAS DE COLABORACIÓN EN CENTROS	7.963,44	7.963,44	0,00
4830600	OTRAS AYUDAS A ESTUDIANTES	2.248,22	2.248,22	0,00
4830604	OTRAS AYUDAS A ESTUDIANTES	3.564,15	2.859,47	704,68
4830606	PROY. ASOCIACIONES-VIAJE REPRESENTANTES	602,40	602,40	0,00
4830699	OTRAS AYUDAS A ESTUDIANTES	1.080,00	1.080,00	0,00
48307	ESTANCIAS BREVES EN EL EXTRANJERO	1.055,29	1.055,29	0,00
48308	PROGRAMA AMÉRICA LATINA-USA-AUSTRALIA	890,54	890,54	0,00
4839917	BC AULAS,SERVICIOS Y APOYO SG INVESTIGAC	816,00	816,00	0,00
4839919	AYUDA A RESIDENTES UNIVERSITARIOS;HIERRO	11.469,15	11.469,15	0,00
4839999	OTRAS BECAS A ESTUDIANTES	702,26	702,26	0,00
484	AY. OTROS COLECTIVOS NO INSTITUCIONALES	4.270,31	4.270,31	0,00
485	A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	7.200,00	7.200,00	0,00
6200000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.018.239,43	1.018.239,43	0,00
6200002	EQUIPAMIENTO PARA SEGURIDAD	180.032,22	173.012,15	7.020,07
6200003	EDIFICIO I+D+I Y SS.GG.INVESTIGACIÓN	63.349,37	63.349,37	0,00
62001	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	93.803,49	78.198,86	15.604,63
6200100	MAQUINARIA INSTALACIONES UTILLAJE	664.815,67	643.603,80	21.211,87
6200101	ESPECTROFOTÓMETRO PARA ALGAS			
6200101	ANTIOXIDANT	6.300,00	6.300,00	0,00
6200107	EQU2005	228.231,09	223.805,34	4.425,75
6200114	CAMPUS INALÁMBRICO	153.925,25	153.925,25	0,00
62003	MOBILIARIO Y ENSERES	141.654,17	141.446,82	207,35
62004	EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	1.928.228,05	1.911.936,86	16.291,19
6200401	RED ULPNET	22.908,05	22.908,05	0,00
62005	OTROS ACTIVOS MATERIALES	150.643,55	150.643,54	0,01
6200500	FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	315.688,20	315.688,20	0,00
6200505	EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO IUMA	91.071,90	91.071,90	0,00
6200599	OTROS ACTIVOS MATERIALES	117.477,95	116.795,45	682,50
63000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.149.520,12	1.149.520,12	0,00
63001	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.842,05	3.842,05	0,00
63003	MOBILIARIO Y ENSERES	32.182,02	32.182,02	0,00
63004	EQUIPAMIENTO PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	2.161,76	2.161,76	0,00
63005	OTROS ACTIVOS MATERIALES	74.759,80	74.759,80	0,00
6400007	UNI2005/20	2.100,00	2.100,00	0,00
6400107	PROYECTO REN2003-05947	10.982,26	10.982,26	0,00
6400113	UNI2005/13	2.038,05	2.038,05	0,00
6400337	PROYECTO RC2002-5 PROGRAMA RAMÓN Y CAJAL	855,12	855,12	0,00
6400350	CTM2004-06842-C03-03	904,55	904,55	0,00
6400351	CTM2004-02319	16.961,52	16.815,64	145,88
6400352	PROYECTO GCL2004-03839	15.188,63	15.188,63	0,00
6400354	PTA-2003-02-00506	334,77	334,77	0,00
6400356	PROYECTO PTR1995-0956	1.021,14	1.021,14	0,00
6400357	AGL2005-06726-C04-04	783,66	783,66	0,00
6400358	CGL2004-21703-E	3.000,00	3.000,00	0,00
6400359	CTM2004-20258/E	3.000,00	3.000,00	0,00
6400362	PROYECTO CONVENIO REPSOL.	30.395,47	30.395,47	0,00
6400364	PI042005/140 (SI-252)	5.173,33	5.173,33	0,00
6400366	PI042005/178 (SI-246)	3.168,29	3.168,29	0,00
6400367	GRUP/2005/3 (SI-267)	6.000,00	6.000,00	0,00

CONCEPTO	EXPLICACIÓN	PENDIENTE DE PAGO A 31-12-2006	PAGADO EN 2007	PENDIENTE DE PAGO A 31-12-2007
6400368	CONVENIO LAS CANTERAS (SI-273)	310,00	310,00	0,00
6400371	CTM2005-24250-E (SI-334)	90.000,00	90.000,00	0,00
6400604	PI2003/035-A	650,90	650,90	0,00
6400605	UNI2005/01	2.399,90	2.399,90	0,00
6400907	PI2003-024-A	1.589,21	1.589,21	0,00
6401029	SAF2003-02117	18.904,20	18.904,20	0,00
6401030	PI2003-041-A	311,00	311,00	0,00
6401033	PROYECTO PI042241	20.070,20	20.070,20	0,00
6401035	CTM2005-07719-C02-	2.305,81	2.305,81	0,00
6401036	PI042005/175 (SI-243)	488,39	488,39	0,00
6401210	UNI2003/07	96,00	0,00	96,00
6401215	BHA2003-03930	11.915,71	11.915,71	0,00
6401218	UNI2004/45	1.562,90	1.562,90	0,00
6401219	PI042004/130	493,25	493,25	0,00
6401220	PI042005/182 (SI-247)	5.005,19	5.005,19	0,00
6401507	SEJ2004-05200-C04-04	471,40	471,40	0,00
6401508	UNI2004/02	597,10	597,10	0,00
6402101	ECI2006-26344-E (SI-288)	48.000,28	48.000,28	0,00
6402502	PROYECTO AGL2003-09131	5.768,09	5.768,09	0,00
6402505	PI2003-159-A	2.228,75	2.228,75	0,00
6402506	PI2003-180-A	3.576,18	3.576,18	0,00
6402509	AGL2004-08151-C03-01	5.442,42	5.442,42	0,00
6402511	PI042004/153	381,55	381,55	0,00
6402512	CGL2005-05927-C03-02	9.953,31	9.953,31	0,00
6402515	GRUP/2005/12 (SI-258)	11.637,14	11.637,14	0,00
6402516	IDT-LP-06/001	590,14	590,14	0,00
6402517	IDT-LP-06/023	534,24	534,24	0,00
6402518	IDT-LP-06/025	534,24	534,24	0,00
6402519	CONVENIO MEJILLÓN (SI-291)	20.994,23	20.994,23	0,00
6402706	UNI2005/05	958,71	958,71	0,00
6402707	UNI2005/08	400,00	400,00	0,00
6402708	UNI2005/27	2.038,11	2.038,11	0,00
6402709	UNI2005/12	995,27	995,27	0,00
6402820	PROYECTO BEC2003-09741	7.344,00	7.344,00	0,00
6402826	UNI2204/12	1.014,64	1.014,64	0,00
6402830	UNI2005/30	1.655,04	1.655,04	0,00
6402831	UNI2005/14	1.886,08	1.886,08	0,00
6402832	GRUP/2005/5	4.613,65	4.613,65	0,00
6402833	GRUP/2005/13 (SI-257)	3.540,00	3.540,00	0,00
6402834	CONVENIO DE MICROCRÉDITOS (SI-332)	41.523,68	41.523,68	0,00
6402835	SEJ2006-12685 (SI-342)	1.779,17	1.779,17	0,00
6402836	SEJ2006-07701 (SI-344)	229,55	229,55	0,00
6402837	PCI2005-A7-0076 (SI-345)	2.402,30	2.402,30	0,00
6402936	SEJ2004-00143	1.530,87	1.530,87	0,00
6402937	UNI2004/15	954,64	954,64	0,00
6402938	UNI2004/43	1.747,50	1.747,50	0,00
6402940	FP6-006222	30.887,67	30.887,67	0,00
6402942	VEM2004-08558	8.381,72	8.381,72	0,00
6402946	UNI2005/19	82,64	82,64	0,00
6402947	SEJ2005-09276	1.899,00	1.899,00	0,00
6402948	UNI2005/15	1.000,00	1.000,00	0,00

CONCEPTO	EXPLICACIÓN	PENDIENTE DE PAGO A 31-12-2006	PAGADO EN 2007	PENDIENTE DE PAGO A 31-12-2007
6402950	PI042005/142 (SI-241)	375,46	375,46	0,00
6402951	PI042005/155 (SI-255)	1.225,97	1.225,97	0,00
6403004	UNI2004/19	88,20	88,20	0,00
6403006	UNI2004/49	1.741,91	1.741,91	0,00
6403010	UNI2004/33	1.075,46	1.075,46	0,00
6403012	UNI2005/09	890,10	890,10	0,00
6403013	UNI2005/17	1.000,00	1.000,00	0,00
6403014	UNI2005/28	2.400,00	1.700,00	700,00
6403015	UNI2005/07	1.965,06	1.664,76	300,30
6403016	UNI2005/24	1.955,72	1.955,72	0,00
6403017	PI042005/168 (SI-249)	253,86	253,86	0,00
6403018	EA2006-0093 (SI-274)	2.102,47	2.102,47	0,00
6403302	UNI2005/23	1.565,26	1.565,26	0,00
6403303	UNI2005/29	489,60	489,60	0,00
6403613	PROYECTO BFI2003-09638	26.370,58	26.370,58	0,00
6403614	CONVENIO 6/2004	10.389,28	10.389,28	0,00
6403615	CD05/00012	744,30	744,30	0,00
6403616	UNI2005/22	325,29	325,29	0,00
6403713	UNI2004/23	1.625,10	1.625,10	0,00
6403811	PI042004/164	1.630,60	1.630,60	0,00
6403812	TSI2005-07764-C02-01	1.782,76	1.782,76	0,00
6403813	FIT-330210-2006-54	1.917,12	1.917,12	0,00
6404028	PROYECTO TIC2003-07005	18.994,25	18.994,25	0,00
6404029	PROYECTO TIC2003-08956-C02-02	797,11	797,11	0,00
6404033	SIMILAR	2.968,46	2.968,46	0,00
6404035	PROYECTO PTA-2003-02-00238	779,16	779,16	0,00
6404036	TEC2004-06915-C03-01	2.204,07	2.204,07	0,00
6404037	PROY.TEC2004-06647-C0302	1.904,77	1.904,77	0,00
6404038	UNI2004/14	2.100,00	2.100,00	0,00
6404039	TEC2005-08377-C03-	3.185,07	3.185,07	0,00
6404040	TEC2005-07010-C02-02	1.161,12	1.161,12	0,00
6404041	ESP2005-06823-C05-04	10.426,47	10.426,47	0,00
6404043	PI042005/134 (SI-240)	1.708,17	1.708,17	0,00
6404045	IDT-LP-06/012	435,00	435,00	0,00
6404046	IDT-LP-06/005	435,00	435,00	0,00
6404047	IDT-LP-06/027	435,00	435,00	0,00
6404164	PROYECTO TIC2003-05139	4.454,42	4.454,42	0,00
6404168	TIC2003-09687-C02-02	26.478,43	26.478,43	0,00
6404169	PROYECTO PTA-2003-02-00280	224,39	224,39	0,00
6404171	TEC2005-06784-C02	99,99	99,99	0,00
6404172	TEC-2005-08138-C02C	273,51	273,51	0,00
6404173	TEC2005-08091-C03	706,46	706,46	0,00
6404175	IDT-LP-06/002	435,00	435,00	0,00
6404176	IDT-LP-06/008	435,00	435,00	0,00
6404177	IDT-LP-06/004	435,00	435,00	0,00
6404178	FIT-330100-2006-43 (SI-297)	21.442,00	21.442,00	0,00
6404234	PROYECTO BFI2003-02119	17.063,00	17.063,00	0,00
6404241	SAF2004-07928	318,00	318,00	0,00
6404242	BM05-228-1	1.763,04	1.763,04	0,00
6404243	PI052507	3.055,01	3.055,01	0,00
6404244	SAF2005-03270	2.766,02	2.766,02	0,00

CONCEPTO	EXPLICACIÓN	PENDIENTE DE PAGO A 31-12-2006	PAGADO EN 2007	PENDIENTE DE PAGO A 31-12-2007
6404245	PI042005/136 (SI-237)	814,47	814,47	0,00
6404246	PI042005/172 (SI-251)	2.213,69	2.213,69	0,00
6404247	GRUP/2005/11 (SI-259)	1.047,03	1.047,03	0,00
6404509	TSI2005-07764-C02-02	1.591,20	1.591,20	0,00
6405003	BIA2004-03955-C02-02	2.472,34	2.472,34	0,00
6405004	TIN2004-07087	95,90	95,90	0,00
6405005	CGL2004-06171-C03-02	8.921,49	8.114,59	806,90
6405006	PROYECTO TIN2005-25867-E	12.000,00	12.000,00	0,00
6405110	PROYECTO BFF2003-06881	5.761,46	5.761,46	0,00
6405111	BFF2003-06547-C03-03	5.868,10	4.197,69	1.670,41
6405112	HUM2004-06052-C06-04	3.336,01	3.336,01	0,00
6405113	UNI2004/28	1.488,00	582,88	905,12
6405114	UNI2004/40	1.004,90	1.004,90	0,00
6405118	HUM2005-24442-E (SI-333)	3.000,00	3.000,00	0,00
6405413	UNI2004/39	2.100,00	2.100,00	0,00
6405417	UNI2004/50	2.006,82	2.006,82	0,00
6405418	HUM2005-08221-C02-02	1.290,44	1.290,44	0,00
6405419	UNI2005/18	1.713,98	1.713,98	0,00
6405720	PROYECTO MAXWAVE	3.096,88	3.096,88	0,00
6405721	PROYECTO REBASDO	4.392,16	4.392,16	0,00
6405739	CTM2004-06842-C03-03	5.555,81	5.555,81	0,00
6405740	CGL2004-02235	3.680,78	3.680,78	0,00
6405741	PROYECTO ENE2004-08184-C03-01	255,96	255,96	0,00
6405742	UNI2004/37	3.000,00	3.000,00	0,00
6405744	CTM2005-04701-C02-01	31.646,56	31.646,56	0,00
6405746	UNI2005/25	1.387,85	1.387,85	0,00
6405747	CONVENIO DUNARES	15.696,81	15.696,81	0,00
6405751	GRUP/2005/6. (SI-264)	4.296,53	4.296,53	0,00
6405752	GRUP/2005/10 (SI-260)	11.343,43	11.343,43	0,00
6406024	PROYECTO PI2002/193-A	2.754,15	2.583,00	171,15
6406026	INTERREG MAC/3.2/C121	12.000,00	12.000,00	0,00
6406027	PROYECTO TIC2003-08957	6.773,23	6.773,23	0,00
6406032	PI2003-168	1.500,00	1.500,00	0,00
6406033	PI2003-178-A	3.778,96	3.778,96	0,00
6406035	PI2003-160-A	390,86	390,86	0,00
6406036	TSI2004-05949	2.360,14	2.360,14	0,00
6406037	TIN2004-03988	223,90	223,90	0,00
6406039	UNI2004/25	308,71	0,00	308,71
6406040	FP6/2002/IST/1	9.465,40	9.465,40	0,00
6406041	TIN 2005-02004	7.726,00	7.726,00	0,00
6406619	PROYECTO CLUSTER PILOT	600,00	600,00	0,00
6406625	PROYECTO PPQ2003-09681	54.748,21	43.888,21	10.860,00
6406626	PPQ2003-04404	28.050,92	28.050,92	0,00
6406630	PROYECTO TÉCNICOS PPQ2003-0404	719,10	719,10	0,00
6406632	PI042004/126	732,56	732,56	0,00
6406634	RAMÓN Y CAJAL	1.527,08	1.527,08	0,00
6407202	PROYECTO DPI2003-08986	14.570,29	14.570,29	0,00
6407513	MTM2005-08441-C02	3.142,22	3.142,22	0,00
6407514	UNI2005/31	843,19	843,19	0,00
6407839	PROYECTO CGL2004-01111	1.405,13	1.405,13	0,00
6407840	PI042004/137	6.904,98	6.904,98	0,00

CONCEPTO	EXPLICACIÓN	PENDIENTE DE PAGO A 31-12-2006	PAGADO EN 2007	PENDIENTE DE PAGO A 31-12-2007
6407841	PI042004/144	3.452,82	3.452,82	0,00
6407842	AGL2005-07947/GAN	5.159,89	5.159,89	0,00
6407843	UNI2005/02	974,59	974,59	0,00
6407845	PI042005/119 (SI-234)	640,00	640,00	0,00
6407846	PI042005/166 (SI-248)	527,10	527,10	0,00
6407847	PI042005/174 (SI-242)	2.548,93	2.548,93	0,00
6408158	PROYECTO AGL2003-09537-C02-01	26.606,85	26.606,85	0,00
6408164	UNI2004/01	1.000,39	1.000,39	0,00
6408166	PI042004/149	579,00	579,00	0,00
6408168	AGL2005-03433	1.395,95	1.395,95	0,00
6408171	PIO42005/121	1.650,48	1.650,48	0,00
6408172	AGL2006-08444 (SI-343)	1.017,08	1.017,08	0,00
6408402	UNI2004/13	765,00	765,00	0,00
6408407	UNI2005/16	444,00	444,00	0,00
6408739	INTERREG MAC/2.3/A3	371,74	371,74	0,00
6408740	PROGRAMA RAMÓN Y CAJAL	830,56	830,56	0,00
6408741	PROYECTO IB-JEP-30102-2002	10.122,00	10.122,00	0,00
6408742	BQU2003-04010	8.710,32	8.710,32	0,00
6408743	PROYECTO RAMÓN Y CAJAL	830,56	830,56	0,00
6408744	RUGGERO ZENI	950,00	0,00	950,00
6408745	RUGGERO ZENI	336,85	336,85	0,00
6408750	CTQ2004-05734-C02--01	925,63	925,63	0,00
6408753	UNI2004/03	50,00	50,00	0,00
6408755	PROY. 511176 (GOCE) - CARBOOCEAN	13.497,35	13.497,35	0,00
6408756	CTM2005-03893/MAR	1.316,84	1.316,84	0,00
6408758	PI042005/152 (SI-254)	943,71	943,71	0,00
6408761	IDT-LP-06/003	590,14	590,14	0,00
6408762	CTM2005-25135-E/MAR (SI-340)	1.080,68	1.080,68	0,00
6409906	INTERREG MAC/2.3/M48	18.500,00	18.500,00	0,00
6409908	114/06 (SI-295)	1.585,27	1.585,27	0,00
6409909	04/MAC/3.5/C23 (ATENEA)	604,04	604,04	0,00
6409912	PTA-2003-04-00643	594,20	594,20	0,00
6410004	E.T. JAIME O'SHANAHAN, MÓDULO B.	22.435,14	22.435,14	0,00
6410009	ESCUELA TALLER DE ARCHIVOS II; MÓDULO B	1.026,55	1.026,55	0,00
6410011	TALLER DE EMPLEO DE BIBLIOTECAS B	1.643,37	1.643,37	0,00
83008	PRÉSTAMOS A FAMILIAS E INSTITUCIONES	27.048,78	27.048,78	0,00
	TOTAL	12.715.917,12	12.591.258,13	124.658,99

I.4.4. Información sobre la ejecución del ingreso público

En el cuadro 28 se recoge información acerca de los derechos reconocidos y anulados durante 2007. A su vez, en el cuadro 29 se muestra para cada concepto presupuestario de ingreso la recaudación y las devoluciones de ingresos que se han efectuado en 2007.

Ya en los cuadros 30 y 31 se explica la evolución de los derechos a cobrar de presupuesto cerrados. Así, en el cuadro 30 se muestran aquellos que estaban pendientes de cobro a 1 de enero de 2007 y las anulaciones efectuadas sobre los mismos. Por otro lado, en el cuadro 31 se pueden observar los cobros que se han realizado de estos derechos pendientes de cobro.

I.4.5. Información sobre las inversiones financieras

La ULPGC posee, a 31 de diciembre de 2007, acciones en RIC ULPGC, S.A., sociedad constituida en 2004 y de la que era socio único hasta diciembre de 2006 como consecuencia de la realización de una ampliación de capital por parte de esta empresa y que ha suscrito inversores diferentes a la ULPGC. Actualmente su porcentaje de participación asciende al 51,9%. Así mismo, constituyó en 2005 TIC ULPGC, S.L. mediante una aportación dineraria de 40 mil euros. Dentro de las inversiones financieras de la ULPGC también se halla una acción de la sociedad Grupo Compostela Media. Los importes de estas inversiones se detallan en el cuadro 32.

Cuadro 28. Derechos presupuestarios reconocidos netos

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
3100000	DEL ESTUDIANTE	9.162.511,95	0,00	9.162.511,95
3100001	MEC.EXEN.,TASAS	3.595.987,59	0,00	3.595.987,59
3100002	CAC.EXEN.TASAS	645.013,10	0,00	645.013,10
31001	TERCER CICLO	356.405,13	0,00	356.405,13
31003	TITULOS PROPIOS	61,18	0,00	61,18
31004	OTROS CURSOS	334.146,20	0,00	334.146,20
313	EXPED.TÍTULOS	290.734,16	0,00	290.734,16
314	CERT. Y COMP.	157.556,29	0,00	157.556,29
31500	TESIS DOCTORAL	7.617,66	0,00	7.617,66
31501	PROY.TESINAS	111.941,36	0,00	111.941,36
31502	C. OPOS. DOCENT	4.646,35	0,00	4.646,35
31503	ACCESO AL PAS	4.320,00	0,00	4.320,00
31504	PRUEBAS ACCESO	472.634,69	0,00	472.634,69
316	O.PRECIOS PUBLI	58.606,76	0,00	58.606,76
32901	SERV.INVESTIGAC	165.177,36	0,00	165.177,36
32902	SERV. DEPORTES	46.655,71	0,00	46.655,71
32904	OTROS ING.ICONO	560,00	0,00	560,00
32905	OTROS INGRESOS	11.150,00	0,00	11.150,00
330	PUBLICACIONES	765.747,48	0,00	765.747,48
33200	ARQUITECTURA	23.862,26	0,00	23.862,26
33201	INGENIERIAS	205.082,40	0,00	205.082,40
33203	VENTA TARJETAS	53.087,18	0,00	53.087,18
33206	HUMANIDADES	14.441,03	0,00	14.441,03
33207	FORM.PROFESORAD	17.582,86	0,00	17.582,86
33299	OTRAS V. DE FOT	24.247,10	0,00	24.247,10
380	REINTEGROS P.C.	14.939,91	0,00	14.939,91
381	REINTEGROS E.C.	297.451,15	0,00	297.451,15
39900	REPERCUSIONES C	879.677,78	0,00	879.677,78
3999999	OTROS INGRESOS	195.593,27	0,00	195.593,27
400	DEL M.E.C.	292.627,32	0,00	292.627,32
40000	SOCRATES-ERASM.	633.839,37	0,00	633.839,37
40001	A.N.E. ERASMUS	598.846,22	0,00	598.846,22
40002	SÉNECA	8.750,00	0,00	8.750,00
401	DE OTROS MINIST	1.000,00	0,00	1.000,00
41000	C. SUP.DEPORTES	108.202,84	0,00	108.202,84
41001	S.CANARIO SALUD	1.825.501,54	0,00	1.825.501,54
41003	S.C.DE EMPLEO	1.131.970,27	0,00	1.131.970,27
41009	DE OTROS OO.AA.	147.182,14	0,00	147.182,14
441	TR.ENTID.EMPRES	1.500,00	0,00	1.500,00
45002	FINAN. BÁSICA	81.436.894,00	0,00	81.436.894,00
45011	OTROS	241.486,84	0,00	241.486,84
45014	DIPLOMA PERITIA	26.267,26	0,00	26.267,26
45020	ACC.ESPE.CALIDA	7.868.975,15	0,00	7.868.975,15
45024	A. MANTEN.REPO	1.125.000,00	0,00	1.125.000,00
45027	CONSEJO SOCIAL	162.303,00	0,00	162.303,00
45029	OTRAS ACCIONES	7.597.058,00	0,00	7.597.058,00
46000	DE LAS PALMASGC	2.000,00	0,00	2.000,00
46001	VILLA DE ADEJE	28.288,35	0,00	28.288,35
46100	CABILDO I. GC.	85.155,23	0,00	85.155,23
46101	CABILDO I. LZ.	46.657,02	0,00	46.657,02

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
46102	CABILDO FUERTEV	117.168,41	0,00	117.168,41
46104	CABILD.LA PALMA	98.821,80	0,00	98.821,80
472	ENT. FINANCIERA	1.152.000,00	0,00	1.152.000,00
473	OTRAS EMPRESAS.	46.500,00	0,00	46.500,00
480	DE LA FULP	471.681,58	0,00	471.681,58
489	DE OTRAS INS.	10.776,00	0,00	10.776,00
49302	JEAN MONNET	3.000,00	0,00	3.000,00
499	OTRAS DEL EXTER	294.007,40	0,00	294.007,40
514	ENTES PÚBLICOS	2.406,72	0,00	2.406,72
520	INTERESES CTAS	932.242,38	0,00	932.242,38
54010	ALQUILER AULAS	158.957,28	0,00	158.957,28
54011	ALQUILER INSTAL	55.322,48	0,00	55.322,48
54012	ALQUILER ANTENA	11.843,62	0,00	11.843,62
54013	ALQR DE LOCALES	16.416,48	0,00	16.416,48
54099	OTROS PRD.INMUE	4.000,00	0,00	4.000,00
55000	CAFETERÍAS	57.738,72	0,00	57.738,72
55001	REPROGRAFÍAS	21.887,00	0,00	21.887,00
55002	MA.EXPENDEDORAS	0,01	0,00	0,01
55003	PUBLICIDAD	9.796,53	0,00	9.796,53
55004	CABINAS TELEFON	0,00	0,00	0,00
55005	LIBRERÍAS	2.109,51	0,00	2.109,51
55099	OTRAS CONCESION	11.250,00	0,00	11.250,00
680	REINTEGROS E.CD	8.706,25	0,00	8.706,25
681	REINTEGROS P.CT	3.983,79	0,00	3.983,79
700	DEL Mº DE EDUCA	3.200.606,14	0,00	3.200.606,14
70101	MINT.MEDIO AMB	118.034,00	0,00	118.034,00
70102	Mº DE SANIDAD	133.820,00	0,00	133.820,00
70103	Mº DE FOMENTO.	563.457,00	0,00	563.457,00
70105	DEL Mº INDUSTRI	88.787,53	0,00	88.787,53
70106	ASUNTOS EXTERIO	34.342,00	0,00	34.342,00
713	SERV.CAN.EMPLEO	42.253,61	0,00	42.253,61
741	ENTES PUBLICOS	92.440,52	0,00	92.440,52
75000	INFR. Y AYUDA I	235.195,23	0,00	235.195,23
75001	INST.UNIVERSITA	120.202,00	0,00	120.202,00
75004	REP.MANT.Y REEQ	1.625.303,00	0,00	1.625.303,00
75005	PIUC	8.500.000,00	0,00	8.500.000,00
75099	OTRAS TR.CAP.AU	55.000,00	0,00	55.000,00
779	EMPRESAS PRIVAD	243.000,00	0,00	243.000,00
781	DE INSTITUCION.	102.677,92	0,00	102.677,92
790	FEDER	1.061.597,82	0,00	1.061.597,82
791	FEDER PROY.INVE	674.414,23	0,00	674.414,23
821	REINTEGRO L/PLA	26.367,87	0,00	26.367,87
83008	A FAMILIAS E I.	299.813,25	0,00	299.813,25
87002	REM. ESPECÍFICO	0,00	0,00	0,00
	TOTALES	17.243.361,67	0,00	17.243.361,67

Cuadro 29. Recaudación neta

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESOS	RECAUDACIÓN NETA
3100000	DEL ESTUDIANTE	9.355.249,53	-192.737,58	9.162.511,95
3100001	MEC.EXEN.,TASAS	3.595.987,59	0,00	3.595.987,59
3100002	CAC.EXEN.TASAS	645.013,10	0	645.013,10
31001	TERCER CICLO	368.560,10	-12.154,97	356.405,13
31003	TITULOS PROPIOS	61,18	0,00	61,18
31004	OTROS CURSOS	359.649,43	-25.503,23	334.146,20
313	EXPED.TÍTULOS	275.098,54	0,00	275.098,54
314	CERT. Y COMP.	157.556,29	0,00	157.556,29
31500	TESIS DOCTORAL	7.617,66	0,00	7.617,66
31501	PROY.TESINAS	111.941,36	0,00	111.941,36
31502	C. OPOS. DOCENT	4.776,47	-130,12	4.646,35
31503	ACCESO AL PAS	4.320,00	0,00	4.320,00
31504	PRUEBAS ACCESO	472.634,69	0,00	472.634,69
316	O.PRECIOS PUBLI	58.606,76	0,00	58.606,76
32901	SERV.INVESTIGAC	165.177,36	0,00	165.177,36
32902	SERV. DEPORTES	47.549,83	-894,12	46.655,71
32904	OTROS ING.ICONO	560,00	0,00	560,00
32905	OTROS INGRESOS	11.150,00	0,00	11.150,00
330	PUBLICACIONES	765.747,48	0,00	765.747,48
33200	ARQUITECTURA	23.862,26	0,00	23.862,26
33201	INGENIERIAS	205.082,40	0,00	205.082,40
33203	VENTA TARJETAS	53.087,18	0,00	53.087,18
33206	HUMANIDADES	14.441,03	0,00	14.441,03
33207	FORM.PROFESORAD	17.582,86	0,00	17.582,86
33299	OTRAS V. DE FOT	24.247,10	0,00	24.247,10
380	REINTEGROS P.C.	14.939,91	0,00	14.939,91
381	REINTEGROS E.C.	297.451,15	0,00	297.451,15
39900	REPERCUSIONES C	854.652,50	0,00	854.652,50
3999999	OTROS INGRESOS	195.593,27	0,00	195.593,27
400	DEL M.E.C.	311.667,62	-19.040,30	292.627,32
40000	SOCRATES-ERASM.	633.839,37	0,00	633.839,37
40001	A.N.E. ERASMUS	604.952,00	-6.105,78	598.846,22
40002	SÉNECA	8.750,00	0,00	8.750,00
401	DE OTROS MINIST	1.000,00	0,00	1.000,00
41000	C. SUP.DEPORTES	108.202,84	0,00	108.202,84
41001	S.CANARIO SALUD	1.661.858,14	0,00	1.661.858,14
41003	S.C.DE EMPLEO	1.173.327,72	-41.357,45	1.131.970,27
41009	DE OTROS OO.AA.	159.319,26	-12.137,12	147.182,14
441	TR.ENTID.EMPRES	1.500,00	0,00	1.500,00
45002	FINAN. BÁSICA	81.425.866,00	0,00	81.425.866,00
45011	OTROS	85.802,14	-2.456,30	83.345,84
45014	DIPLOMA PERITIA	26.267,26	0,00	26.267,26
45020	ACC.ESPE.CALIDA	7.876.829,00	-7.853,85	7.868.975,15
45024	A. MANTEN.REPO	1.125.000,00	0,00	1.125.000,00
45027	CONSEJO SOCIAL	162.303,00	0,00	162.303,00
45029	OTRAS ACCIONES	0,00	0,00	0,00
46000	DE LAS PALMASGC	2.000,00	0,00	2.000,00
46001	VILLA DE ADEJE	28.288,35	0,00	28.288,35
46100	CABILDO I. GC.	85.155,23	0,00	85.155,23
46101	CABILDO I. LZ.	46.657,02	0,00	46.657,02
46102	CABILDO FUERTEV	117.168,41	0,00	117.168,41

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESOS	RECAUDACIÓN NETA
46104	CABILD.LA PALMA	98.821,80	0,00	98.821,80
472	ENT. FINANCIERA	1.152.000,00	0,00	1.152.000,00
473	OTRAS EMPRESAS.	46.500,00	0,00	46.500,00
480	DE LA FULP	17.952,00	0,00	17.952,00
489	DE OTRAS INS.	10.776,00	0,00	10.776,00
49302	JEAN MONNET	3.000,00	0,00	3.000,00
499	OTRAS DEL EXTER	294.007,40	0,00	294.007,40
514	ENTES PÚBLICOS	2.406,72	0,00	2.406,72
520	INTERESES CTAS	932.242,38	0,00	932.242,38
54010	ALQUILER AULAS	158.957,28	0,00	158.957,28
54011	ALQUILER INSTAL	55.349,48	-27	55.322,48
54012	ALQUILER ANTENA	11.843,62	0,00	11.843,62
54013	ALQR DE LOCALES	16.416,48	0,00	16.416,48
54099	OTROS PRD.INMUE	4.000,00	0,00	4.000,00
55000	CAFETERÍAS	57.738,72	0,00	57.738,72
55001	REPROGRAFÍAS	21.887,00	0,00	21.887,00
55002	MA.EXPENDEDORAS	0,01	0,00	0,01
55003	PUBLICIDAD	9.796,53	0,00	9.796,53
55004	CABINAS TELEFON	0,00	0,00	0,00
55005	LIBRERÍAS	2.109,51	0,00	2.109,51
55099	OTRAS CONCESION	11.250,00	0,00	11.250,00
680	REINTEGROS E.CD	8.706,25	0,00	8.706,25
681	REINTEGROS P.CT	3.983,79	0,00	3.983,79
700	DEL Mº DE EDUCA	3.214.953,56	-14.347,42	3.200.606,14
70101	MINT.MEDIO AMB	118.034,00	0,00	118.034,00
70102	Mº DE SANIDAD	133.820,00	0,00	133.820,00
70103	Mº DE FOMENTO.	563.457,00	0,00	563.457,00
70105	DEL Mº INDUSTRI	88.787,53	0,00	88.787,53
70106	ASUNTOS EXTERIO	34.342,00	0,00	34.342,00
713	SERV.CAN.EMPLEO	42.253,61	0,00	42.253,61
741	ENTES PUBLICOS	92.440,52	0,00	92.440,52
75000	INFR. Y AYUDA I	253.299,66	-18.104,43	235.195,23
75001	INST.UNIVERSITA	0,00	0,00	0,00
75004	REP.MANT.Y REEQ	1.625.303,00	0,00	1.625.303,00
75005	PIUC	8.500.000,00	0,00	8.500.000,00
75099	OTRAS TR.CAP.AU	55.000,00	0,00	55.000,00
779	EMPRESAS PRIVAD	243.000,00	0,00	243.000,00
781	DE INSTITUCION.	102.677,92	0,00	102.677,92
790	FEDER	1.061.597,82	0,00	1.061.597,82
791	FEDER PROY.INVE	674.414,23	0,00	674.414,23
821	REINTEGRO L/PLA	26.367,87	0,00	26.367,87
83008	A FAMILIAS E I.	299.813,25	0,00	299.813,25
87002	REM. ESPECÍFICO	0,00	0,00	0,00
TOTAL		133.803.257,33	-352.849,67	133.450.407,66

Cuadro 30. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados (I)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES A 1 DE ENERO
313	EXPEDICIÓN DE TÍTULOS	54.535,68	0,00	54.535,68
39900	REPERCUSIONES DE COSTES	28.315,35	0,00	28.315,35
41001	SERVICIO CANARIO DE SALUD	164.250,29	0,00	164.250,29
45011	OTROS	454.634,98	0,00	454.634,98
45020	ACCIONES ESPECIFICAS DE CALIDAD	82.327,59	0,00	82.327,59
45029	TRANSFERENCIAS PENDIENTES DE CONCERTAR	8.406.874,91	0,00	8.406.874,91
55000	CAFETERÍAS	14.925,27	0,00	14.925,27
55001	REPROGRAFÍAS	1.785,31	0,00	1.785,31
55002	MÁQUINAS EXPENDEDORAS	54.210,43	0,00	54.210,43
55003	PUBLICIDAD	9.659,10	0,00	9.659,10
55005	LIBRERÍAS	703,17	0,00	703,17
75000	INFRAESTRUCTURA Y AYUDA I	1.031.655,30	0,00	1.031.655,30
75005	PIUC	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00
TOTAL		11.303.877,38	0,00	11.303.877,38

Cuadro 31. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados (II)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES A 1 DE ENERO	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
313	EXPEDICIÓN DE TÍTULOS	54.535,68	0	0,00	54.535,68
39900	REPERCUSIONES DE COSTES	28.315,35	8.123,21	0,00	20.192,14
41001	SERVICIO CANARIO DE SALUD	164.250,29	164.250,29	0,00	0
45011	OTROS	454.634,98	454.634,98	0,00	0
45020	ACCIONES ESPECIFICAS DE CALIDAD	82.327,59	82.327,59	0,00	0
45029	TRANSFERENCIAS PENDIENTES DE CONCERTAR	8.406.874,91	8.406.874,91	0,00	0
55000	CAFETERÍAS	14.925,27	12.225,26	0,00	2.700,01
55001	REPROGRAFÍAS	1.785,31	0	0,00	1.785,31
55002	MÁQUINAS EXPENDEDORAS	54.210,43	54.210,43	0,00	0
55003	PUBLICIDAD	9.659,10	9.659,10	0,00	0
55005	LIBRERÍAS	703,17	703,17	0,00	0
75000	INFRAESTRUCTURA Y AYUDA I	1.031.655,30	1.031.655,30	0,00	0
75005	PIUC	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0
TOTAL		11.303.877,38	11.224.664,24	0,00	79.213,14

Cuadro 32. Inversiones financieras en capital

Descripción	% participación	Valor 1 de enero	Variac.	Valor a 31 de diciembre	Desembolsos pendientes	Provisión depreciación
RIC-ULPGC, S.A.	51,99%	11.219.000	0,00	11.219.000	0,00	0,00
GRUPO COMPOSTELA MEDIA	1 acción	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00
TIC ULPGC, S.L.	100%	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00

I.4.6. Información sobre el endeudamiento

Desde la asunción por la CAC en 2004 de los créditos bancarios que mantenía la ULPGC, el único crédito que mantiene la ULPGC consiste en el saldo pendiente de pago por el anticipo reintegrable recibido desde el Ministerio de Ciencia y Tecnología para infraestructura científica. El saldo vivo de esta deuda a 31 de diciembre de 20076 asciende a 546,74 miles de euros. Esta deuda continuará amortizándose anualmente mediante una cuota de 78,11 miles de euros. A esta deuda se ha añadido en 2006 el anticipo reintegrable de 1.420 miles de euros concedido por el MEC y que se irá cancelando con cargo a la subvención concedida por este organismo para infraestructuras científicas a medida que éste vaya aprobando las justificaciones que la ULPGC remita a estos efectos.

PARTE II. CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE LA ULPGC

El 7 de junio de 2004 se constituyó ante notario RIC ULPGC, S.A., cuyo objeto social, como consta en el artículo 3 de sus estatutos sociales, consiste en *la promoción y explotación en régimen de arrendamiento a precios de mercado de todo tipo de infraestructuras y equipamientos, destinados a satisfacer las necesidades de esta naturaleza de la ULPGC. También formará parte de la actividad de la sociedad la realización de todo tipo de informes, estudios y proyectos técnicos relacionados con su ámbito de actuación, especialmente con el uso y aprovechamiento de infraestructuras de interés universitario.* El primer proyecto de esta sociedad es la construcción del edificio de servicios administrativos que arrendará a la ULPGC, para lo cual esta empresa ha efectuado una ampliación de capital destinada a terceros que deseen materializar dotaciones para la reserva para inversiones en Canarias. Hasta 2006 la ULPGC era el único accionista de esta empresa, situación que finalizó en diciembre de 2006 y ha permitido financiar la construcción en curso del edificio antes mencionado. Al cierre de 2006 el porcentaje de participación de la ULPGC en el capital social de esta empresa es del 51,99%.

A su vez, en septiembre de 2005 se constituyó TIC ULPGC, S.L., figurando como único socio la ULPGC, y cuyo objeto social, según reza el artículo 3 de sus estatutos, consiste en *la prestación de toda clase de servicios relacionados con las tecnologías de la información y de la comunicación. Las actividades que integran el objeto social podrán desarrollarse total o parcialmente de modo indirecto mediante la titularidad de acciones o participaciones en Sociedades con objeto idéntico o análogo.* Esta empresa comenzó a desarrollar su actividad en enero de 2006, prestando servicios únicamente a la ULPGC.

Dada la existencia de estas empresas, se presentan en este apartado el balance y la cuenta de resultado económico patrimonial de la ULPGC consolidados. Estos estados pretenden mostrar la visión económica del grupo, la cual no se logra con los estados financieros individuales de la ULPGC y de estas dos empresas, sino con unos nuevos estados financieros que informen de todos los activos y pasivos del grupo, de todos sus gastos e ingresos,

prescindiendo de los que tenga naturaleza recíproca. El método seguido para la consolidación de las cuentas anuales, atendiendo a lo establecido en el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, es el de integración global, ya que la ULPGC tiene la mayoría de los votos en RIC ULPGC, S.A. y totalidad en TIC ULPGC, S.L.

II.1. Balance consolidado

En el cuadro 33 se recoge el balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2007. Este balance es el resultado de sumar el balance de situación de la ULPGC con el de las dos empresas pertenecientes a ésta, una vez eliminadas aquellas partidas que son consecuencia de su organización en entidades diferentes.

Los cambios más importantes que sufre este estado respecto al de la ULPGC se observan en la partida dedicada a los terrenos y construcciones, al añadirseles los activos de esta naturaleza en propiedad de RIC ULPGC, S.A., así como las inversiones financieras temporales. Respecto a esta última rúbrica debe indicarse que tiene su origen en la ampliación de capital realizada en 2006 para captar fondos para la construcción del edificio de servicios administrativos y que no han sido utilizados en su totalidad. La cantidad materializada está recogida en la partida construcciones en curso inscrita en el epígrafe de otros inmovilizados.

Por otro lado, se han eliminado las diferencias de valoración en terrenos y construcciones entre RIC ULPGC y la ULPGC por las tasaciones efectuadas para su aportación a la primera, así como su efecto en las amortizaciones, las transacciones internas entre RIC ULPGC y la ULPGC (alquiler del local a RIC ULPGC, cesión de espacios de RIC ULPGC a la ULPGC, repercusiones de costes, saldos por pagos anticipados a RIC ULPGC, etc.). También se han eliminado las transacciones entre TIC ULPGC y la Universidad por el préstamo recibido por la primera y los intereses correspondientes, los importes relativos a los servicios prestados por esta sociedad a la ULPGC, el arrendamiento del local que ocupa la empresa, etc.

Como se observa en el cuadro 33, el conjunto de bienes y derechos del grupo ULPGC alcanza al cierre de 2007 184.177,14 miles de euros (173.916,43 miles de euros en 2006). La mayor parte del activo se halla integrado por el inmovilizado y que se corresponde mayoritariamente con terrenos y construcciones. Por lo que respecta al activo circulante, destacan las cantidades que engrosan las rúbricas de tesorería e inversiones financieras temporales, mejorando la capacidad de liquidez. A su vez, en el pasivo se recoge la partida *Reserva en Sociedades Consolidadas* que refleja la participación de la UPGC en las pérdidas acumuladas de RIC ULPGC, S.A. desde su creación, una vez realizados los ajustes de consolidación. Así mismo, la partida *Intereses de socios externos* integra la parte de los fondos propios –incluyendo el resultado económico-patrimonial– de RIC ULPGC, S.A. que pertenece a otros socios diferentes a la ULPGC.

Cuadro 33. Balance consolidado a 31 de diciembre de 2006

ACTIVO	2007	2006	PASIVO	2007	2006
A) INMOVILIZADO	129.734.783,45	128.137.032,02	A) FONDOS PROPIOS	146.362.532,55	136.483.912,76
II. Inmovilizaciones inmateriales	8.100,49	20.832,60	I. Patrimonio	59.069.130,45	59.069.068,32
3. Aplicación informática	31.954,44	28.006,19	1. Patrimonio	49.447.992,33	49.447.930,20
8. Amortizaciones	-23.853,95	-7.173,59	3. Patrimonio recibido en cesión	9.621.138,12	9.621.138,12
III. Inmovilizaciones materiales	129.723.412,96	128.112.929,42	III. Resultados de ejercicios anteriores	77.367.026,63	67.247.251,88
1. Terrenos y construcciones	153.038.422,94	150.984.352,71	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	77.367.026,63	67.247.251,88
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	29.495.564,48	26.363.590,17	IV. Resultado del ejercicio	9.861.699,17	10.026.118,01
3. Utillaje y mobiliario	16.025.195,77	14.708.476,63	V. ingresos a distribuir en varios ejercicios	138.601,99	141.474,55
4. Otro inmovilizado	21.961.253,91	18.182.029,39	RESERVA EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	-73.925,69	0,00
5. Amortizaciones	-90.797.024,14	-82.125.519,48	INTERESES DE SOCIOS EXTERNOS	10.411.625,69	10.302.963,21
1. Cartera de valores a largo plazo	3.000,00	3.000,00			
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	0,00	0,00	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	2.969.715,47	3.129.456,96
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	270	270,00			
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	10.917,65	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	1.966.849,44	2.044.852,26
1. Gastos de establecimiento	0,00	10.917,65	II. Otras deudas a largo plazo	1.966.849,44	2.044.852,26
C) ACTIVO CIRCULANTE	54.442.360,71	45.768.479,90	2. Otras deudas	1.966.849,44	2.044.852,26
I. Existencias	970,12	0,00			
II. Deudores	13.175.416,24	16.013.632,43	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	22.466.674,55	21.955.244,38
1. Deudores presupuestarios	8.623.675,97	11.303.877,33	III. Acreedores	15.539.001,67	15.239.686,01
2. Deudores no presupuestarios	4.294.947,06	4.476.401,63	1. Acreedores presupuestarios	12.401.108,42	12.651.022,69
5. Otros deudores	256.793,21	233.353,47	2. Acreedores no presupuestarios	36.152,12	56.485,59
III. Inversiones financieras temporales	8.651.961,62	211.334,52	3. Administraciones públicas	2.776.777,04	2.400.580,04
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	8.651.708,08	154.254,14	5. Otros acreedores	240.197,66	78.106,53
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	0,00	0,00	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	84.766,43	53.491,16
4. Administraciones Públicas	253,54	57.080,38			
IV. Tesorería	32.530.856,61	29.516.202,81	IV. Ajustes por periodificación	6.927.672,88	6.715.558,37
V. Ajustes por periodificación	83.409,66	27.310,14			
TOTAL ACTIVO	184.177.397,68	173.916.429,57	TOTAL PASIVO	184.177.397,68	173.916.429,57

II.2 Cuenta de resultado económico-patrimonial consolidada

En el cuadro 34 se recoge la cuenta de resultado económico patrimonial consolidada. Ésta se ha calculado mediante la adición de los importes correspondientes a las empresas RIC ULPGC y TIC ULPGC a los relativos a la Universidad. El elemento de esta cuenta que sufre una mayor variación en relación a la ULPGC son los gastos de personal como consecuencia de añadir los de TIC ULPGC, así como los ingresos financieros de RIC ULPGC. Para el cálculo de este estado se han eliminado las transacciones internas ya mencionadas en el apartado anterior. De este modo, el resultado del grupo asciende a un ahorro de 9.861,69 miles de euros (10.026,12 miles de euros en 2006). En este estado se muestra el resultado de RIC ULPGC que corresponde a socios diferentes a la ULPGC, una vez detraído los ingresos y gastos recíprocos u otras eliminaciones del proceso de consolidación.

Cuadro 34. Cuenta del resultado económico-patrimonial consolidada para 2006

DEBE	2007	2006	HABER	2007	2006
A) GASTOS	131.974.082,78	126.886.637,17	B) INGRESOS	141.955.673,09	136.888.567,12
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	127.369.131,40	121.779.944,80	1. Ingresos de gestión ordinaria	15.044.718,32	14.501.525,19
a) Gastos de personal:	94.856.445,50	89.300.011,21	c) Prestaciones de servicios	15.044.718,32	14.501.525,19
a.1) Sueldos, salrios y asimilados	84.557.222,06	80.150.830,11	c.1). Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	15.139.932,03	14.501.525,19
a.2) Cargas sociales	10.299.223,44	9.149.181,10	2. Otros ingresos de gestión ordinaria	4.196.388,64	4.262.908,65
b) Prestaciones sociales	0,00	0,00	a) Reintegros	321.097,30	41.272,83
9.861.699,17	9.841.429,92	10.066.015,53	c) Otros ingresos de gestión	2.607.381,52	3.833.118,21
9.861.699,17	22.425.987,37	22.130.277,13	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2.504.370,94	2.211.708,04
e.1) Servicios exteriores	22.361.452,59	22.126.376,60	c.2) Exceso de provisiones para riesgos y gastos	191.057,80	1.621.410,17
e.2.) Tributos	64.534,78	3.900,53	e) Ingresos de créditos del activo inmovilizado	0,00	1.717,46
e.3.) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	f) Otros intereses e ingresos asimilados	1.267.909,82	386.800,15
f) Gastos financieros y asimilables	245.268,61	283.640,93	f.1) Otros intereses	1.270.101,16	386.800,15
f.1) Por deudas	245.268,61	283.640,93	3. Transferencias y subvenciones	122.446.574,53	117.902.601,74
2. Transferencias y subvenciones	4.363.585,07	4.402.168,77	a) Transferencias y subvenciones corrientes	105.563.459,74	100.581.050,58
a) Transferencias y subvenciones corrientes	4.363.585,07	4.376.368,77	b) Transferecias y subvenciones de capital	16.883.114,79	17.321.551,16
d) Transferencias y subvenciones de capital	0,00	25.800,00	4. Ganancias e ingresos extraordinarios	18.152,21	20.986,90
3. Pérdidas y gastos extraordinarios	241.366,31	704.523,60	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	15.279,65	20.986,90
a) Pérdidas procedentes del inmovilizado	239.526,61	704.523,60	c) Ingresos extraordinarios	2.872,56	
c) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	1.839,70	0,00	d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	0,00	0,00
			5. Ventas y prestaciones de servicios	249.839,39	200.544,64
			5.b) Prestaciones de servicios	249.839,39	200.544,64
RESULTADOS NEGATIVOS RIC ULPGC, S.A. CORRESPONDIENTES A SOCIOS EXTERNOS	0,00	24.188,06	RESULTADOS POSITIVOS RIC ULPGC, S.A CORRESPONDIENTES A SOCIOS EXTERNOS	119.891,154	0,00
AHORRO	9.861.699,17	10.026.118,01	DESAHORRO		

PARTE III. CUENTAS ANUALES DE EMPRESAS PERTENECIENTES A LA ULPGC

III.1. RIC ULPGC, S.A.

El presente epígrafe contiene las cuentas anuales relativas a RIC ULPGC, S.A. Se ha empleado el modelo abreviado en virtud de lo dispuesto en la parte cuarta del Plan General de Contabilidad (PGC).

III.1.1. Balance

La estructura económica de RIC ULPGC al cierre del ejercicio 2007 ascendía a 22.266,21 miles de euros (21.825,22 miles de euros en 2006), lo que supone un incremento del 2% respecto al ejercicio pasado (véase cuadro 35).

El inmovilizado representa el 59% del activo total y contiene básicamente el valor de los terrenos y construcciones (11.267,26 miles de euros). Estos bienes del inmovilizado material proceden de la aportación efectuada por la ULPGC en el momento de constitución de la sociedad, la obra de rehabilitación realizada en Las Casitas (Salvago, Tafira), el coste de adquisición del proyecto arquitectónico para la construcción del edificio de servicios administrativos cuya edificación comenzó RIC ULPGC, S.A. en 2007, así como el coste en curso de dicha edificación que se elevó a 1.741,35 miles de euros en el ejercicio.

Por su parte, el activo circulante representa un 41% del activo total y se caracteriza por la importancia de las inversiones financieras temporales que recogen las inversiones transitorias procedentes de la tesorería obtenida en la ampliación de capital realizada en 2006 (8.500 miles de euros), permitiendo obtener los ingresos financieros que definen en gran medida el resultado de RIC ULPGC, S.A,

En lo que al pasivo se refiere, los fondos propios han variado ligeramente como consecuencia del resultado positivo obtenido en el ejercicio (337,02 miles de euros).

Así mismo, en ingresos a distribuir en varios ejercicios se halla incluida la parte de la obra efectuada en Las Casitas que fue subvencionada por una empresa mecenas de la ULPGC y, en virtud del principio de correlación de ingresos y gastos, dicha aportación es considerada como un ingreso plurianual. En la rúbrica dedicada a los ingresos anticipados (154,65 miles de euros) se incluye el anticipo del alquiler de la parte de Las Casitas arrendada a la ULPGC y que ésta adelantó para que RIC ULPGC pudiera hacer frente a la parte del coste de la obra en esta propiedad que no se hallaba subvencionada por este mecenas. Finalmente, las deudas a corto plazo integran las cantidades a pagar asociadas a la construcción del edificio de servicios administrativo y que tienen naturaleza no comercial.

Cuadro 35. Balance de situación a 31 de diciembre de 2007

ACTIVO			PASIVO		
	2007	2006		2007	2006
B) INMOVILIZADO	13.159.386,32	11.447.966,17	A) FONDOS PROPIOS	21.753.685,30	21.471.649,35
I. Gastos de establecimiento	0,00	9.839,15	I. Capital suscrito	21.579.000,00	21.579.000,00
200. GASTOS DE CONSTITUCION	0,00	4.143,60	100. CAPITAL SOCIAL	21.579.000,00	21.579.000,00
202. GASTOS AMPLIACION DE CAPITAL	0,00	5.695,55	V. Resultados de ejercicios anteriores	-107.350,65	-68.582,85
II. Inmovilizaciones inmateriales	161,12	129,03	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-107.350,65	-68.582,85
5. Aplicaciones informáticas	588,38	379,38	121. RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-107.350,65	-68.582,85
215. APLICACIONES INFORMATICAS	588,38	379,38	VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o Pérdida)	282.035,95	-38.767,80
9. Amortizaciones	-427,26	- 250,35	129. PERDIDAS Y GANANCIAS	272.507,75	-38.767,80
281. AMORTIZACION ACUMULADA DEL INMOVILIZADO INMATERIAL	-427,26	- 250,35	B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	138.601,99	141.474,55
III. Inmovilizaciones materiales	13.158.955,20	11.437.727,99	1. Subvenciones de capital	138.601,99	141.474,55
1. Terrenos y construcciones	11.267.257,94	11.267.257,94	131. SUBVENCIONES DE CAPITAL	138.601,99	141.474,55
220. TERRENOS Y BIENES NATURALES	10.362.805,36	10.362.805,36	D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	103,71	0,00
221. CONSTRUCCIONES	904.452,58	904.452,58	IV. Otros acreedores	103,71	0,00
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	33.758,97	30.936,22	3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	103,71	0,00
226. MOBILIARIO	33.758,97	30.936,22	E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	322.160,57	212.099,66
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	1.922.489,27	181.139,37	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
231. CONSTRUCCIONES EN CURSO	1.922.489,27	181.139,37	1. Deudas con empresas del grupo	0,00	0,00
5. Otro inmovilizado	1.587,00	1.587,00	510. DEUDAS A CORTO PLAZO CON EMPRESAS DEL GRUPO	0,00	0,00
227. EQUIPOS PARA PROC. DE INFORMACION.	1.587,00	1.587,00	IV. Acreedores comerciales	157.900,33	12.908,71
7. Amortizaciones	-66.137,98	-43.192,54	2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	157.900,33	12.908,71
282. AMORTIZACION ACUMULADA DEL INMOVILIZADO MATERIAL	-66.137,98	-43.192,54	400. PROVEEDORES	0,00	2.800,00
IV. Inmovilizaciones financieras	270,00	270,00	410. ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	157.900,33	10.108,71
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	270,00	270,00	V. Otras deudas no comerciales	6.273,61	4.408,85
260. FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO	270,00	270,00	1. Administraciones públicas	6.273,61	4.408,85
D) ACTIVO CIRCULANTE	9.045.637,05	10.377.257,39	VII. Ajustes por periodificación	157.986,63	194.782,10
II. Existencias	911,00	0,00			
6. Anticipos a proveedores	911,00	0,00			
III. Deudores	128.819,05	33.511,66			
IV. Inversiones financieras temporales	8.500.000,00				
6. Otros créditos	8.500.000,00				
VI. Tesorería	425.435,20	10.343.745,73			
570. CAJA EUROS	106,25	104,94			
572. BANCOS E INSTITUCIONES DE CREDITO C.C. VISTA	425.328,98	10.343.640,79			
TOTAL ACTIVO	22.214.551,57	21.825.223,56	TOTAL PASIVO	22.214.551,57	9.133.114,20

III.1.2. Cuenta de pérdidas y ganancias

La cuenta de pérdidas y ganancias para 2007 de la empresa RIC ULPGC, S.A. se recoge en el cuadro 36. En este cuadro se observa que ésta ha obtenido para ese ejercicio un resultado positivo de 282.04 miles de euros que contrasta con las pérdidas sufridas en ejercicios anteriores (-38,77 miles de euros en 2006).

Los motivos del beneficios de 2007 se deben básicamente a los ingresos financieros procedentes de las inversiones financieras mantenidas por RIC ULPGC, S.A. y que podido realizarse gracias a la tesorería obtenida en la ampliación de capital realizada a finales de 2006. Esta situación es transitoria hasta la conclusión del edificio de servicios administrativos y cuyo arrendamiento a la Universidad permitirá generar ingresos ordinarios suficientes para hacer frente a los gastos propios de su actividad. A lo largo de 2007 se ha incremento los derivados del arrendamiento de terrenos para la explotación agrícola por terceros y de otros espacios.

Por lo que respecta a los gastos incurridos durante 2007, los gastos de personal y las amortizaciones del inmovilizado material representan un 35,04% y 35,30% del total de gastos, respectivamente. Otros gastos relevantes son los de servicios exteriores (31,44% del total de gastos; 43,29% en 2006) y que son, básicamente, el seguro de responsabilidad civil para el equipo directivo, los honorarios de profesionales (auditoría, asesoramiento fiscal) y el pago del arrendamiento a la ULPGC del local donde tiene su sede la empresa.

Cuadro 36. Cuenta de pérdidas y ganancias para 2007

DEBE			HABER		
	2007	2006		2007	2006
A) GASTOS (A1 a A16)	171.500,25	99.254,77	B) INGRESOS(B1 a B13)	444.008,00	60.486,97
A3. Gastos de personal	36.451,56	35.468,64	B1. Importe neto de la cifra de negocios	95.213,71	45.810,81
a) Sueldos, salarios y asimilados	27.732,00	27.000,00	b) Prestaciones de servicios	95.213,71	45.810,81
640. SUELDOS Y SALARIOS	27.732,00	27.000,00	705. PRESTACIONES DE SERVICIOS	95.213,71	45.810,81
b) Cargas sociales	8.719,56	8.468,64	B4. Otros ingresos de explotación	11.550,00	4.200,00
642. SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	8.719,56	8.468,64	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0,00	0,00
649. OTROS GASTOS SOCIALES	0,00	0,00	752. INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	0,00	0,00
A4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	32.864,50	20.613,49	b) Subvenciones	11.550,00	4.200,00
A6. Otros gastos de explotación	40.759,23	42.969,57	741. OTRAS SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION	11.550,00	4.200,00
AI. BENEFICIOS DE EXPLOTACION (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)	0,00	0,00	BI. PERDIDAS DE EXPLOTACION (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)	3.311,58	49.040,89
A7. Gastos financieros y gastos asimilados	68,77	203,07	B7. Otros intereses o ingresos asimilados	334.371,73	8.321,74
a) Por deudas con empresas del grupo	0,00	70,99	c) Otros intereses	334.371,73	8.321,74
6630. INTERESES DE DEUDAS A CORTO PLAZO EMP. GRUPO	0,00	70,99	7690. INGRESOS FINANCIEROS DE CUENTAS CORRIENTES	334.371,73	8.321,74
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	68,77	132,08	BIII. PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (BI + BII - AI - AII)	0,00	40.922,22
6690. GASTOS FINANCIEROS DE CUENTAS CORRIENTES	68,77	132,08	B11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	2.872,56	2.154,42
AII. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)	334.302,96	8.118,67	775. SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASP.RESULTADO EJERCICIO	2.872,56	2.154,42
AIII. GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS	168,57	0,00	BV. PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (BIII + BIV - AIII - AIV)	0,00	38.767,80
A14. Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	168,59	0,00	BVI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS) (BV + A15 + A16)	0,00	38.767,80
AIV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-	2.703,99	2.154,42			
AV. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	333.695,35	0,00			
A. 16. Impuesto sobre beneficios	51.659,40				
AVI. RESULTADOS DEL EJERCICIO	282.037,95				

III.1.3. Memoria

Como se señala en el Plan General de Contabilidad (PGC) en su cuarta parte, la memoria completa, amplía y comenta la información contenida en el balance y en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. A continuación se destacan los apartados que destacan en esta cuenta anual por el PGC.

1. Actividad de la empresa.

La sociedad RIC ULPGC, S.A., en adelante la Sociedad, fue constituida con fecha siete de junio de 2004, ante el Sr. Notario D. Manuel Emilio Romero Fernández, del Ilustre Colegio de Canarias, e inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, al Tomo: 1727, Libro: 0, Folio: 196, Sección:8, Hoja: GC 33576 Inscripción: 1.

La Sociedad Anónima RIC ULPGC tiene como objeto social la promoción y explotación en régimen de arrendamiento a precios de mercado de todo tipo de infraestructuras y equipamientos, destinados a satisfacer las necesidades de esta naturaleza de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. También forma parte de la actividad de la sociedad la realización de todo tipo de informes, estudios y proyectos técnicos relacionados con su ámbito de actuación, especialmente con el uso y aprovechamiento de infraestructuras de interés universitario.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas.

Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, presentándose de acuerdo con el Plan General de Contabilidad y, en general, con la legislación mercantil en vigor, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma.

Cuentas anuales de forma abreviada

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y esta memoria, están expresadas en euros y se presentan de forma abreviada, por cumplir con las condiciones establecidas en el artículo 181.1 y 201 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Comparación de información

La Sociedad presenta sus cuentas anuales comparativas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1943/1990 de 20 de diciembre. Las cifras de los ejercicios 2007 y 2006 son totalmente comparables.

3. Distribución de resultados.

El Consejo de Administración ha acordado solicitar a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución de resultados del ejercicio 2007, neto de impuestos, que se indica a continuación:

Pérdidas y Ganancias (Beneficio)	282.035,95€
Distribución:	
Reserva legal	28.203,60
Compensación de pérdidas	79.147,05
Reparto de dividendos Acciones Clase B (2%)	174.685,30

4. Normas de valoración.

a. Inmovilizado inmaterial:

Las aplicaciones informáticas están valoradas por sus precios de adquisición. La dotación anual para amortizaciones se calcula de forma lineal en función de la vida útil de dichos activos. Se está aplicando un 33% anual.

b. Inmovilizado material:

Los terrenos y construcciones recibidos como consecuencia de las aportaciones no dinerarias realizadas, en la constitución de la Sociedad y posteriormente, por Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, figuran por el valor otorgado en las correspondientes escrituras que se ha basado en las tasaciones realizadas por expertos independientes, tal como establece la Resolución de 30 de julio de 1991, del Presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se dictan Normas de Valoración del Inmovilizado Material. El resto de los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil así como los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. La dotación anual a la amortización se calcula de forma lineal en función de la vida útil de tales activos.

Las reparaciones que sí representan una ampliación de la vida útil se encuentran valoradas a su precio de adquisición.

Los coeficientes de amortización aplicados son los siguientes:

- | | |
|---|-----------|
| o Construcciones | 2% |
| o Mobiliario | 10% |
| o Otro Inmovilizado material (Equipo informático) | 15% - 25% |

Las amortizaciones sobre los elementos del Inmovilizado Material se comienzan a dotar a partir del ejercicio en que entran en funcionamiento.

d. Deudores y Acreedores comerciales:

Los débitos y créditos originados por las operaciones comerciales se registran por su valor nominal y son clasificados a corto o largo plazo según sea su vencimiento inferior o superior a un ejercicio económico.

En el caso de los Deudores se practican las correcciones valorativas que se estiman necesarias para registrar el riesgo de insolvencia.

e. Impuesto sobre Sociedades:

Se calcula en función del resultado del ejercicio considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto) y distinguiendo en éstas su carácter de “permanentes” o “temporales” a efectos de determinar el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio.

f. Ingresos a distribuir en varios ejercicios:

Los ingresos a distribuir en varios ejercicios se contabilizan cuando se obtienen los mismos, imputándose al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas.

g. Ajustes por periodificación:

Los ajustes por periodificación recogen los ingresos anticipados de los alquileres que cobra la sociedad, imputándose estos a resultados de forma proporcional y a medida que se devenga el ingreso.

h. Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el criterio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre el ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidos.

i. Medio Ambiente:

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto en el ejercicio en que se incurren.

Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medio ambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

5. Inmovilizaciones inmateriales

Al 31 de diciembre de 2007 se compone de:

Concepto	Coste	Amortización	Valor neto
Aplicaciones informáticas	588,38	427,26	161,12

El movimiento durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Coste

Concepto	31.12.07	Aumentos	31.12.07
Aplicaciones informáticas	379,38	209,00	588,38

Amortización acumulada

Concepto	31.12.07	Aumentos	31.12.07
Aplicaciones informáticas	250,35	176,91	427,26
Valor neto	129,07		161,12

6. Inmovilizaciones materiales

Al 31 de diciembre de 2007 se compone de:

	Coste	Amortización	Valor neto
Terrenos y construcciones	11.267.257,94	59.429,58	11.207.828,36
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	33.758,97	5.601,45	28.157,52
Otro inmovilizado	1.587,00	1.106,95	480,05
Anticipos e inmovilizaciones en curso	1.922.489,27		1.922.489,27
TOTAL	13.225.093,18	66.137,98	13.158.955,20

El movimiento durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Coste

Concepto	31.12.06	Aumentos	31.12.07
Terrenos y construcciones	11.267.257,94		11.267.257,94
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	30.936,22	2.822,75	33.758,97
Otro inmovilizado	1.587,00		1.587,00
Anticipos e inmovilizaciones en curso	181.139,37	1.741.349,90	1.922.489,27
TOTAL	11.480.920,53	1.744.172,65	13.225.093,18

Amortizaciones

Concepto	31.12.06	Aumentos	31.12.07
Construcciones	41.340,54	18.089,04	59.429,58
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.114,05	4.487,40	5.601,45
Otro inmovilizado	737,95	369,00	1.106,95
TOTAL	43.192,54	22.945,44	66.137,98

Valor neto	11.437.727,99		13.158.955,20
-------------------	----------------------	--	----------------------

Detalle de los Terrenos y Construcciones al 31 de diciembre de 2007:

Concepto	Coste
Terreno 1 - Estanque Barrial	134.796,24 €
Terreno 2 - Capellanía de Salvago	44.091,76 €
Terreno 3 - El Manchón y la Hoya	231.763,77 €
Terreno 4 – Salvago	610.334,09 €
Terreno 5 - Las Monjitas – Salvago	41.453,89 €
Terreno 6 - Llano del Pozo y Simona	1.885.553,79 €
Terreno 7 - Los Canales	79.953,33 €
Terreno 8 - Rosa Silva – Arucas	16.177,89 €
Terreno 9 - La Cadenilla – Arucas	2.998,31 €
Terreno 10 - Arrifes Rosa Silva – Arucas	15.012,09 €
Terreno 11 - Palenzuela, Salvago, Montañeta	4.653.791,36 €
Terreno 12- Puente San Roque	76.046,48 €
Terreno 13 - Terr Casa Salvago	9.181,54 €
Terreno 14 - Terr Edificio Lomo Blanco	439.281,09 €
Terreno 15 - Terr Cine San Roque	81.369,73 €
Terreno 16 - Terr Edif. Serv. Administrativos	2.041.000,00 €
Edificación 1 - Casa Salvago	317.347,34 €
Edificación 2 - Edificio Lomo Blanco	290.716,21 €
Edificación 3 - Cine San Roque	296.389,03 €
TOTAL - Terrenos y construcciones	11.267.257,94

De este importe 10.980.000,00 euros fueron aportaciones no dinerarias realizadas por la ULPGC, siendo el valor neto contable de este inmovilizado al cierre del ejercicio de 10.930.624,43 euros.

Al 31 de diciembre de 2007 no existe inmovilizado material que esté totalmente amortizado y en uso.

7. Fondos propios.

El movimiento de los fondos propios durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Concepto	31.12.06	Movimientos	31.12.07
Capital Social	21.579.000,00		21.579.000,00
Resultado negativo de ejercicios anteriores	(68.582,85)	(38.767,80)	(107.350,65)
Resultado del ejercicio 2006	(38.767,80)	38.767,80	
Resultado del ejercicio 2007		282.035,95	282.035,95
Fondos propios	21.471.649,35	282.035,95	21.753.685,30

El capital social es de VEINTE Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL EUROS (21.579.000,00 €) que se encuentra totalmente suscrito y desembolsado en un 100 %, representado por VEINTE Y UNA MIL QUINIENTAS SETENTA Y NUEVE (21.579) acciones nominativas de MIL EUROS (1.000,00 €) de valor nominal cada una de ellas, de dos clases diferentes: clase A y clase B.

- Clase A, compuesta por ONCE MIL DOSCIENTAS DIECINUEVE (11.219) acciones numeradas correlativamente del 1 al 11.219, que representan el 51,99% del capital social, cuya titularidad corresponde a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y que tienen el carácter de ordinarias.
- Clase B, compuesta por DIEZ MIL TRESCIENTAS SESENTA (10.360) acciones numeradas correlativamente del 1 al 10.360, que representan el 48,01% del capital social, y cuya titularidad corresponde a socios privados. Las acciones destinadas a estos socios no tendrán derecho a voto y estarán reservadas exclusivamente a las sociedades y entidades jurídicas y personas físicas que tengan cantidades destinadas a la Reserva para Inversiones en Canarias, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal.

Los titulares de estas acciones sin derecho a voto tienen derecho a percibir un dividendo mínimo anual del 2% sobre su participación en el capital de la sociedad, sin perjuicio del derecho al mismo dividendo que corresponda a las acciones ordinarias. Existiendo beneficios distribuibles, la sociedad está obligada a acordar el reparto entre esta clase de accionistas del dividendo mínimo fijado. La parte de dividendo mínimo no pagada deberá ser satisfecha dentro de los cinco ejercicios siguientes.”

8. Ingresos a distribuir en varios ejercicios

El 24 de enero de 2006 RIC ULPGC S.A. suscribió un convenio con SATOCAN, S.A. con la finalidad de regular la colaboración entre ambas entidades para llevar a cabo la ejecución material y financiación parcial de unas obras de rehabilitación en la edificación denominada "Las Casitas", correspondiente a la propiedad de la sociedad "Casa Salvago".

El coste de dicha rehabilitación ascendió a 287.257,94 euros, asumiéndose el mismo al 50% por cada una de las partes firmantes del mencionado convenio. Así, la aportación realizada por la empresa SATOCAN S.A., de 143.628,97 €, fue contabilizada como *Subvención de Capital*, quedando pendiente de distribuir en varios ejercicios, e iniciándose, en consecuencia, la imputación a resultados a partir del ejercicio 2006.

El movimiento durante el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

31.12.06	Imputación a resultado 2007	31.12.07
141.474,55	2.872,56	138.601,99

9. Acreedores a corto plazo.

Concepto	31.12.07
Acreedores comerciales	157.900,33
Otras deudas no comerciales	6.273,61
Ajustes por periodificación	157.986,63
TOTAL	322.160,57

El saldo de los ajustes por periodificación corresponde al cobro de arrendamientos anticipados de propiedades de la sociedad.

Al 31 de diciembre de 2007, el saldo de Ingresos anticipados se compone de:

Contrato arrendamiento Las Casitas	147.748,46
Anexo 1 Convenio de Cesión de Espacios a la ULPGC	6.904,83
Contrato arrendamiento agricultores	3.333,33
	157.986,63

10. Detalle de contratos firmados con el socio único.

A continuación se detallan los contratos firmados con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, socio único de la empresa RIC ULPGC S.A.

Fecha de la firma	Nombre	Objeto	Precio
2 de enero de 2005	Contrato de arrendamiento entre la ULPGC y RIC ULPGC S.A.	Arrendamiento de oficina sita en la "Casa de Las Monjas", propiedad de la ULPGC, a RIC ULPGC S.A..	270 €/mes (IGIC INCLUIDO)
1 de abril de 2006	Convenio entre la ULPGC y RIC ULPGC S.A. para la cesión de uso de propiedades	Determinar las bases generales que regirán el acuerdo de cesión de uso a la ULPGC de los elementos patrimoniales pertenecientes a RIC ULPGC, S.A.	-
1 de abril de 2006	Anexo I al Convenio entre la ULPGC y RIC ULPGC S.A. para la cesión de uso de propiedades	Cesión de uso de las siguientes propiedades de RIC ULPGC S.A.: - Trozo de Terreno denominado "Salvago" - Trozo de Terreno denominado "Llano del Pozo y Simona" - Trozo de Terreno denominado "Los Canales" - Trozo de Terreno situado en Palenzuela, Salvago y La Montañeta.	29.000,00 €/año (IGIC INCLUIDO)
1 de abril de 2006	Contrato de arrendamiento entre la ULPGC y RIC ULPGC S.A.	Arrendamiento de varios locales sitos en la "Casa Salvago", propiedad de RIC ULPGC S.A., a la ULPGC	15.135,21 €/año (IGIC INCLUIDO)
1 de mayo de 2006	Contrato de arrendamiento entre la ULPGC y RIC ULPGC S.A.	Arrendamiento del "Edificio de Servicios Administrativos", propiedad de RIC ULPGC S.A., a la ULPGC, una vez sea finalizada la construcción y entregado el mismo.	1.080.000,00 €/año (IGIC NO INCLUIDO)
1 de septiembre de 2006	Anexo II al Convenio entre la ULPGC y RIC ULPGC S.A. para la cesión de uso de propiedades	Cesión de uso de las siguientes propiedades de RIC ULPGC S.A.: - - Edificio en "L" y solar anexo en Lomo Blanco	36.000,00 €/año (IGIC INCLUIDO)

Fecha de la firma	Nombre	Objeto	Precio
1 de septiembre de 2006	Convenio entre la ULPGC y RIC ULPGC S.A. para el mantenimiento de zonas verdes del Campus de Tafira	Realizar el mantenimiento y la conservación de las zonas verdes del Campus de Tafira.	12.600,00 €/año

11. Gastos.

Cargas Sociales.

Seguridad social a cargo de la empresa	8.719,56
Total	8.719,56

- Los gastos de la empresa en el ejercicio son los correspondientes a *Gastos de Personal*, a *Amortizaciones del Inmovilizado Material e Inmaterial*, a *Otros Gastos de Explotación*, a *Gastos financieros* y a *Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores*, todo ello por valor de 110.312,63 €, según las normas de valoración descritas en la nota 4 de esta memoria.

13. Remuneraciones de consejeros

Los miembros del Consejo de Administración no han recibido remuneración de tipo alguno durante el ejercicio.

14. Información medioambiental

La Sociedad no tiene dotada previsiones ni tiene contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. La Sociedad no ha desarrollado políticas específicas medioambientales que hayan supuesto costes adicionales a los ya asumidos con anterioridad.

Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

16.- Otra información

1. Los miembros del Consejo de Administración manifiestan que no poseen participaciones en el capital de otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social, ni ejercen cargos o funciones, ni realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social.

2. Remuneración de auditores:

En cumplimiento de la disposición adicional decimocuarta de la ley 44/2002 de Medidas de Reforma del Sistema Financiero se informa que los honorarios por la auditoría del ejercicio 2007 ascienden a 2.300 euros. Los auditores no han realizado otros servicios a la Sociedad.

3. La sociedad no ha realizado nuevas contrataciones durante el ejercicio 2007, por lo que el personal de la empresa incluye únicamente a su gerente, hombre.

III.2. TIC ULPGC, S.L.

TIC ULPGC, S.L. fue constituida en septiembre de 2005 y tiene como objeto social la prestación de toda clase de servicios relacionados con las tecnologías de la información y comunicación. En los siguientes epígrafes se recogen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria según el modelo abreviado de cuentas anuales recogido en el PGC.

III.2.1. Balance

Los bienes y derechos integrados en TIC ULPGC, S.L. ascendían a 87,04 miles de euros (166,71 miles de euros al cierre de 2006), lo cual supone una notable disminución respecto a 2006 (91,52%). La razón básica de esta disminución es resultante de las pérdidas sufridas durante el ejercicio, dado que el incremento de los ingresos ha sido inferior a la evolución de los gastos incurridos durante el ejercicio. El préstamo concedido por la ULPGC en 2006 a esta empresa con el fin de constituir un fondo de maniobra en la misma en los primeros años no ha sido suficiente para guardar su equilibrio financiero. Por esta razón, el 20 de marzo de 2007 TIC ULPGC, S.L.U. firmó con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria la transformación a la modalidad de Préstamo Participativo de la parte del préstamo mencionado por el importe pendiente de reembolso (59.784,58 euros). La finalidad de este acuerdo es superar la situación de desequilibrio patrimonial existente en la empresa, acordándose que TIC ULPGC, S.L.U. no deberá satisfacer dicha deuda mientras no guarde un adecuado equilibrio financiero y patrimonial, sin perjuicio del devengo de intereses de demora.

Respecto a la estructura del activo, el 20,95% tiene el carácter de inmovilizado y que en su mayor parte está formado por el mobiliario para las oficinas de la empresa y los equipos para procesamiento de la información, no habiéndose producido altas durante 2007. Por su parte, el activo circulante se corresponde básicamente con saldos a favor de TIC ULPGC frente a la ULPGC por la prestación de servicios por parte de la primera y la tesorería mantenida al cierre del ejercicio.

Si bien los fondos propios al cierre de 2007 son negativo (-16,04 miles de euros, 39,19 miles de euros en 2006), es preciso reiterar que los préstamos participativos tienen la consideración de fondos propios a los efectos de reducción obligatoria del capital social. En consecuencia, desde una perspectiva mercantil, el patrimonio neto es positivo y superior a la cifra de capital, no estando la sociedad obligada a reducir su capital escriturado, ni incurre en supuestos de disolución.

El principal cambio en el pasivo a largo plazo se debe a la reclasificación del préstamo participativo cuyo vencimiento está previsto a corto plazo y condicionado a la evolución patrimonial de la empresa, así como a variaciones en los saldos del pasivo circulante por retenciones a cuenta del IRPF y por la Seguridad Social.

III.2.2. Cuenta de pérdidas y ganancias

Durante 2007 TIC ULPGC, S.L. obtuvo un resultado negativo por importe de 55,23 miles de euros (véase cuadro 38). De este modo, sus ingresos son notablemente inferiores a los ingresos recibidos de la ULPGC a lo largo de 2007. Los gastos son fundamentalmente los ocasionados por los salarios y costes sociales del personal necesario para prestar los servicios contratados a esta empresa por la ULPGC. Le siguen en importancia los gastos por contratación de servicios exteriores. La parte más relevante de estos gastos se corresponde con el arrendamiento de los locales donde TIC ULPGC tiene su sede y los servicios de profesionales (asesoramiento fiscal y laboral).

Cuadro 37. Balance de situación a 31 de diciembre de 2007

ACTIVO			PASIVO		
	2007	2006		2007	2006
B) INMOVILIZADO	18.235,40	21.645,46	A) FONDOS PROPIOS	-16.043,66	39.191,10
I. Gastos de establecimiento	0,00	1.078,50	I. Capital suscrito	40.000,00	40.000,00
200. GASTOS DE CONSTITUCION	0,00	1.078,50	100. CAPITAL SOCIAL	40.000,00	40.000,00
II. Inmovilizaciones inmateriales	379,12	0,00	IV Reservas	62,13	0,00
5 Aplicaciones informáticas	479,00	0,00	1. Reserva legal	62,13	0,00
9. Amortizaciones	-99,88	0,00	V. Resultados de ejercicios anteriores	-871,03	-1.430,24
III. Inmovilizaciones materiales	17.856,28	20.566,96	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-871,03	-1.430,24
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	15.982,24	15.982,24	121. RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-871,03	-1.430,24
226. MOBILIARIO	15.982,24	15.982,24	VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o Pérdida)	-55.234,76	621,34
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	0,00	0,00	129. PERDIDAS Y GANANCIAS	-55.234,76	621,34
239. ANTICIPOS PARA INMOVILIZACIONES MATERIALES	0,00	0,00	D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	34.673,51	59.784,58
5. Otro inmovilizado	6.917,43	6.389,43	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	34.673,51	59.784,58
7. Amortizaciones	-5.043,39	-1.804,71	1. Deudas con empresas del grupo	34.673,51	59.784,58
282. AMORTIZACION ACUMULADA DEL INMOVILIZADO MATERIAL	-5.043,39	-1.804,71	160. DEUDAS A LARGO PLAZO CON EMPRESAS DEL GRUPO	34.673,51	59.784,58
D) ACTIVO CIRCULANTE	68.807,36	145.062,98	E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	68.412,91	67.732,76
II. Existencias	59,12	0,00	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	25.111,07	24.369,83
III. Deudores	13.290,96	115.415,42	IV. Acreedores comerciales	4.103,30	4.121,46
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	0,00	10.000,00	2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	4.103,30	4.121,46
430. CLIENTES	0,00	10.000,00	400. PROVEEDORES	0,00	3.200,00
3. Empresas asociadas, deudores	13.036,66	81.846,66	410. ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	4.103,30	921,46
433. CLIENTES, EMPRESAS ASOCIADAS	13.036,66	81.846,66	V. Otras deudas no comerciales	39.198,51	39.241,47
6. Administraciones públicas	254,30	23.568,76	1. Administraciones públicas	39.111,04	39.231,82
470. HACIENDA PUBLICA DEUDOR POR DIVERSOS CONCEPTOS	31,11	23.367,93	475. HACIENDA PUBLICA ACREEDOR POR CONCEPTOS FISCALES	24.094,07	24.515,50
472. HACIENDA PUBLICA, IVA SOPORTADO	28,72	51,31	476. ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORES	15.016,97	14.716,32
473. HACIENDA PUBLICA, RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	194,47	149,52	3. Otras deudas	86,48	0,00
VI. Tesorería	55.457,28	29.647,56	4. Remuneraciones pendientes de pago	0,99	238,98
570. CAJA EUROS	18,55	158,14	VII Ajustes por periodificación	0,03	0,00
572. BANCOS E INSTITUCIONES DE CREDITO C.C. VISTA	55.438,73	29.489,42			
TOTAL ACTIVO	87.042,76	166.708,44	TOTAL PASIVO	87.042,76	166.708,44

Cuadro 38. Cuenta de pérdidas y ganancias para 2007

DEBE			HABER		
	2007	2006		2007	2006
A) GASTOS (A1 a A16)	716.284,13	641.903,99	B) INGRESOS(B1 a B13)	661.049,38	642.525,33
A3. Gastos de personal	664.782,74	602.355,42	B1. Importe neto de la cifra de negocios	659.969,04	618.528,63
a) Sueldos, salarios y asimilados	519.863,70	462.882,36	b) Prestaciones de servicios	659.969,04	618.528,63
640. SUELDOS Y SALARIOS	519.863,70	462.882,36	705. PRESTACIONES DE SERVICIOS	659.969,04	618.528,63
b) Cargas sociales	144.919,04	139.473,06	B4. Otros ingresos de explotación	0,00	23.000,00
642. SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	144.919,04	138.768,06	b) Subvenciones	0,00	23.000,00
649. OTROS GASTOS SOCIALES	0,00	705,00	740. SUBVENCIONES OFICIALES A LA EXPLOTACION	0,00	23.000,00
A4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	4.417,06	2.129,97	BI. PERDIDAS DE EXPLOTACION (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)	50.992,56	0,00
A6. Otros gastos de explotación	41.761,80	35.507,68	B7. Otros intereses o ingresos asimilados	1.080,33	996,70
a) Servicios exteriores	41.761,80	35.507,68	c) Otros intereses	1.080,33	996,70
621. ARRENDAMIENTOS Y CANONES	19.241,80	16.834,76	7690. INGRESOS FINANCIEROS DE CUENTAS CORRIENTES	1.080,33	996,70
623. SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	11.559,71	9.829,47	BII. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)	2.571,10	914,22
625. PRIMAS DE SEGUROS	4,20	724,19	BIII. PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (BI + BII - AI - AII)	53.563,66	0,00
627. PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	0,00	1.122,00	BIV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	1.671,10	0,00
628. SUMINISTROS	298,71	294,06	BV. PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (BIII + BIV - AIII - AIV)	55.234,76	0,00
629. OTROS SERVICIOS	8.434,65	6.703,20	BVI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS) (BV + A15 + A16)	55.234,76	0,00
AI. BENEFICIOS DE EXPLOTACION (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)	0,00	1.535,56			
A7. Gastos financieros y gastos asimilados	3.651,43	1.910,92			
a) Por deudas con empresas del grupo	2.191,34	1.861,86			
6630. INTERESES DE DEUDAS A CORTO PLAZO	2.191,34	1.861,86			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	1.460,09	49,06			
AIII. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (AI+AII-BI-BII)	0,00	621,34			
A.14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	1.671,11	0,00			
679. Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	1.671,11	0,00			
AV. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (AIII + AIV - BIII - BIV)	0,00	621,34			
AVI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (AV - A15 - A16)	0,00	621,34			

III.2.3. Memoria

1. Actividad de la empresa.

La Sociedad TIC ULPGC, S.L.U., en adelante la Sociedad, fue constituida con fecha veintinueve de septiembre de 2005, ante el Sr. Notario D. Guillermo Croissier Naranjo, del Ilustre Colegio de Canarias, e inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, al Tomo: 1775, Libro: 0, Folio: 150, Sección: 8, Hoja: GC 35640, Inscripción: 1.

La Sociedad Limitada Unipersonal TIC ULPGC tiene como objeto social la prestación de toda clase de servicios relacionados con las tecnologías de la información y comunicación. Las actividades que integran el objeto social podrán desarrollarse total o parcialmente de modo indirecto mediante la titularidad de acciones o participaciones en Sociedades con objeto idéntico o análogo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas.

Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, presentándose de acuerdo con el Plan General de Contabilidad y, en general, con la legislación mercantil en vigor, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma.

Comparación de información

La Sociedad presenta sus cuentas anuales comparativas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1943/1990 de 20 de diciembre. Las cifras de los ejercicios 2007 y 2006 son totalmente comparables.

Cuentas anuales de forma abreviada

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y esta memoria, están expresadas en euros y se presentan de forma abreviada, por cumplir con las condiciones establecidas en el artículo 181.1 y 201 de la Ley de Sociedades Anónimas.

3. Distribución de resultados.

Las pérdidas del ejercicio, ascendente a 55.234,77 euros, se compensarán con beneficios futuros.

4. Normas de valoración.

c. Inmovilizado material:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil así como los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. La dotación anual a la amortización se calcula de forma lineal en función de la vida útil de tales activos.

Los coeficientes de amortización aplicados son los siguientes:

- | | |
|---|-----------|
| o Mobiliario | 10% |
| o Otro Inmovilizado material (Equipo informático) | 15% - 25% |

Las amortizaciones sobre los elementos del Inmovilizado Material se comienzan a dotar a partir del ejercicio en que entran en funcionamiento.

b. Deudores y Acreedores comerciales:

Los débitos y créditos originados por las operaciones comerciales se registran por su valor nominal y son clasificados a corto o largo plazo según sea su vencimiento inferior o superior a un ejercicio económico.

En el caso de los Deudores se practican las correcciones valorativas que se estiman necesarias para registrar el riesgo de insolvencia.

c. Impuesto sobre Sociedades:

Se calcula en función del resultado del ejercicio considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto) y distinguiendo en éstas su carácter de “permanentes” o “temporales” a efectos de determinar el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio.

d. Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el criterio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre el ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidos.

e. Medio Ambiente:

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto en el ejercicio en que se incurren.

Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medio ambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

5. Gastos de establecimiento

Al 31 de diciembre de 2007 se componen de:

Gastos de constitución	0,00
------------------------	------

El movimiento durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	01.01.07	Aumentos	Amortizaciones	31.12.07
Gastos de constitución	1.078,50	0,00	1.078,50	0,00

6. Inmovilizaciones inmateriales

La totalidad del inmovilizado inmaterial se corresponde con altas de aplicaciones informáticas del ejercicio 2007.

7. Inmovilizaciones materiales

Al 31 de diciembre de 2007 se componen de:

Concepto	Coste	Amortización	Valor neto
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	15.982,24	3.176,88	12.805,36
Otro inmovilizado	6.917,43	1.866,51	5.050,92
TOTAL	22.899,67	5.043,39	17.856,28

El movimiento durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Coste

Concepto	01.01.07	Aumentos	31.12.07
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	15.982,24	0,00	15.982,24
Otro inmovilizado	6.389,43	528,00	6.917,43
TOTAL	22.371,67	528,00	22.899,67

Amortizaciones

Concepto	01.01.07	Aumentos	31.12.07
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.588,44	1.588,44	3.176,88
Otro inmovilizado	216,27	1.650,24	1.866,51
TOTAL	1.804,71	3.238,68	5.043,39

Al 31 de diciembre de 2007 no existe inmovilizado material que esté totalmente amortizado y en uso.

8. Deudores

El detalle de los deudores a 31 de diciembre de 2007, es el siguiente:

Concepto	31.12.07
Clientes, empresas grupo	13.036,66
Administraciones públicas deudoras	254,30
TOTAL	13. 290,96

9. Fondos propios

Los movimientos que se han producido en los fondos propios son los siguientes:

Concepto	01.01.07	Movimientos	31.12.07
Capital Social	40.000,00		40.000,00
Resultado del ejercicio 2006	621,34	(621,34)	-
Reserva Legal	-	62,13	62,13
Resultado negativo de ejercicios anteriores	(1.430,24)	559,21	(871,03)
Resultado del ejercicio 2007		(55.234,77)	(55.234,77)
TOTAL	39.191,10	(55.234,77)	(16.043,67)

El capital social asciende a CUARENTA MIL EUROS, y está íntegramente desembolsado mediante aportación dineraria efectuada por el socio único, La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Dicho capital social se divide en CUARENTA PARTICIPACIONES SOCIALES de MIL EUROS cada una de ellas, iguales, acumulables e indivisibles, numeradas correlativamente del UNO al CUARENTA, ambos inclusive.

El 20 de marzo de 2007 TIC ULPGC, S.L.U. firmó con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria la transformación a la modalidad de Préstamo Participativo de la parte del préstamo mencionado en la nota 9 siguiente, y que corresponde a la deuda a largo y corto plazo de 59.784,58 euros. La finalidad de este acuerdo es superar la

situación de desequilibrio patrimonial existente en la empresa, ver ampliación de esta información en nota 15 de esta memoria.

10. Acreedores a largo plazo.

El 10 de abril de 2006 la Sociedad suscribió un préstamo de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, socio único, por valor de CIEN MIL EUROS, y con un plazo de amortización de 4 años. De esta manera:

Concepto	31.12.07	Reclasificación a Corto Plazo	31.12.07
Préstamo ULPGC	59.784,58	25.111,07	34.673,51

10. Acreedores a corto plazo.

En virtud del préstamo mencionado en la nota anterior, esta cuenta quedó de la siguiente manera:

Concepto	01.01.2007	Amortización	31.12.07	Reclasificación a Corto Plazo	31.12.07
Préstamo ULPGC	24.369,83	24.369,83	0,00	25.111,07	25.111,07

En total, los acreedores a corto plazo suman un importe de 68.412,92 euros, distribuyéndose de la siguiente manera:

Concepto	31.12.07
Acreedores comerciales	4.103,30
Otras deudas no comerciales	39.198,55
Deudas con empresas del grupo	25.111,07
TOTAL	68.412,92

11. Gastos.

Cargas Sociales.

Seguridad social a cargo de la empresa	144.664,04
Otros Gastos Sociales	255,00
Total	144.919,04

Los gastos de la empresa en el ejercicio son los correspondientes al *Gastos de Personal*, a los *Gastos de Explotación* y a las *Amortizaciones* de los Gastos de Establecimiento y del Inmovilizado Material e Inmaterial, todo ello por valor de 715.537,32 €, y según las normas de valoración descritas anteriormente.

12. Contratos firmados en el ejercicio con el socio único

Los acuerdos suscritos con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, socio único de la sociedad, son los siguientes:

FECHA	CONTRATO	DESCRIPCIÓN	PRECIO (IGIC INCLUIDO)
2 – enero - 2007	Renovación ANEXO 1 al Convenio Marco	Servicios de Soporte	530.000,00 €
1 – junio – 2007	ANEXO 27 al Convenio Marco	Bases de Datos de Evaluación	13.800,00 €
15 – octubre - 2007	ANEXO 1/2007 al Convenio Marco	BU Streaming	21.000,00 €
12 – noviembre – 2007	ANEXO 4/2007 al Convenio Marco	Carga de Contenidos Web	18.000,00 €
TOTAL			582.800,00 €

13. Remuneraciones de consejeros

Los miembros del Consejo de Administración no han recibido remuneración de tipo alguno durante el ejercicio.

14. Información medioambiental

La Sociedad no tiene dotada previsiones ni tiene contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. La Sociedad no ha desarrollado políticas específicas medioambientales que hayan supuesto costes adicionales a los ya asumidos con anterioridad.

Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

15. Acontecimientos posteriores al cierre.

En virtud del acuerdo adoptado el 20 de marzo de 2007 por el que TIC ULPGC, S.L.U., firmó con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria la transformación a la modalidad de *Préstamo Participativo* de la parte del préstamo mencionado en la nota 9 anterior, y que corresponde a la deuda a largo plazo de 59.784,58 euros, a partir del 1 de enero de 2008 se han suspendido los pagos de las cuotas de dicho préstamo, hasta que la situación patrimonial de la organización se restablezca.

Durante el primer trimestre del año 2008, se han suscrito los siguientes acuerdos con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, socio único de la sociedad:

FECHA	CONTRATO	DESCRIPCIÓN	PRECIO (IGIC INCLUIDO)
2 – enero - 2008	Renovación ANEXO 1 al Convenio Marco	Servicios de Soporte	575.000,00 €
2 – enero – 2008	ANEXO 1/2008 al Convenio Marco	Renovación Tareas Sueltas	(facturación bajo demanda)
2 – enero – 2008	ANEXO 2/2008 al Convenio Marco	Gestión de Libros de Teleformación	18.000,00 €
2 – enero – 2008	ANEXO 3/2008 al Convenio Marco	Mantenimiento Carné Inteligente 2008	(facturación bajo demanda)
15 – febrero – 2008	ANEXO 4/2008 al Convenio Marco	Mantenimiento Campus Virtual	36.000,00 €
2 – enero – 2008	ANEXO 5/2008 al Convenio Marco	Servicio de Apoyo a Desarrollo de Aplicaciones y Servicios del SIC	66.000,00 €
TOTAL			695.000,00 €

16.- Otra información

1. Los miembros del Consejo de Administración manifiestan que no poseen participaciones en el capital de otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social, ni ejercen cargos o funciones, ni realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social.

2. Remuneración de auditores

En cumplimiento de la disposición adicional decimocuarta de la ley 44/2002 de Medidas de Reforma del Sistema Financiero se informa que los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios prestados de auditoría y otros servicios ascendieron en 2007 a 3.520 euros.